



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

27/01/16

**Departamento de
Comunicación**

Abengoa garantiza su liquidez para los próximos dos meses

► Anunciará esta semana una inyección de 165 millones. No venderá su filial en EE. UU. y no prevé recortes de empleo

L. M. ONTOSO/L. MONTOTO
MADRID/SEVILLA

El consejo de administración de Abengoa aprobó el pasado lunes el plan de viabilidad de la compañía con el que busca un difícil equilibrio entre la reducción de su ingente volumen de deuda -8.900 millones de euros- y el recorte de la actividad hasta un nivel óptimo que le permita la supervivencia. De manera paralela, negocia con las entidades acreedoras (el denominado G-7, compuesto por Santander, Bankia, Popular, CaixaBank y Sabadell, junto a HSBC y Calyon) y los bonistas, reunidos en torno a la firma Houlihan Lokey, la inyección de un nuevo préstamo que permita a la compañía hacer frente a sus necesidades de liquidez de 165 millones para permanecer en funcionamiento hasta el fin del concurso de acreedores, el próximo 28 de marzo.

Las conversaciones entre las partes se encuentran muy avanzadas y es previsible que «a finales de esta semana o durante la próxima» se comuniquen el acuerdo para conceder un nuevo crédito por ese importe, según confirman diversas fuentes próximas a la operación.

Para ello, Abengoa deberá ofrecer nuevas garantías, ya que los tenedores de bonos exigieron compartir los avales obtenidos por las entidades acreedoras en el primer préstamo de 106 millones realizado el pasado mes de diciembre. Estas fuentes recalcan que Abengoa se ha mostrado dispuesta a aportar como prenda plantas de bioenergía y, a cambio, la banca liberará parte de las garantías de Atlántica Yield, la filial cotizada en EE.UU. de Abengoa, que pactó en ese rescate.

Nóminas

Los trabajadores de la compañía van a cobrar mes a mes durante las negociaciones con la banca

Sin recortes

Los salarios de su plantilla son competitivos, por lo que creen que no debería haber recortes de sueldos

De momento, eso sí, «no hay un acuerdo definitivo», matizan las fuentes, para poner de relieve el muchas veces frágil equilibrio que preside las negociaciones a múltiples partes como esta. Se descarta, no obstante, la situación de asfixia financiera como la que la firma andaluza padeció el pasado mes de diciembre, cuando incluso tenía serias dificultades para abonar las nóminas. «Los trabajadores de Abengoa van a cobrar este mes», puntualizan.

Tampoco existe acuerdo sobre el interés asociado al préstamo: los bonistas piden un rendimiento del 15%, más otro 10% adicional al vencimiento, condiciones que la banca tacha de «inasumibles».

El informe, elaborado por Álvarez & Marsal y aprobado el pasado lunes prevé que Abengoa mantenga dos terceras partes de la línea de ingresos del grupo (5.000 millones de euros frente a los 7.700 millones de la actualidad). Esto le obligará a deshacerse de todo negocio no estratégico, para lo que conservará, únicamente, activos en energía solar, transporte de energía, servicios de operación y mantenimiento e I+D. En cuanto a su distribución geográfica, la compañía presidida por José Domínguez Abascal concentrará su actividad en el continente americano, el área MENA (Oriente Medio y el norte de África), Sudáfrica y Europa occidental.

Acuerdo complejo

En ningún caso, admitieron fuentes próximas a la negociación entre acreedores y compañía, la empresa contempla la venta de Atlan-

Las claves

Benjumea mantendrá su contrato

Abengoa no rescindirán el contrato de asesoramiento firmado con el expresidente Felipe Benjumea de 1,086 millones de euros anuales y que estará vigente hasta diciembre de este año. Fuentes de las negociaciones señalan que este acuerdo fue suscrito con las entidades y que, por tanto, contiene «cláusulas» que la empresa está obligada a respetar.

Primeras desinversiones

Algunos de estos procesos de desinversiones se encuentran ya «maduros», como la venta de la filial de bioenergía, que comprende diversos activos que se negocian por separado en EEUU, Europa y Brasil, y la transferencia de activos inmobiliarios, como la sede de Madrid, que ya se ha transferido a un particular por un importe de entre dos y tres millones de euros. Está previsto que en «las próximas semanas» se materialice, según fuentes del mercado, algunas de estas operaciones.

Deuda con proveedores

La compañía también se encuentra tratando de renegociar la deuda vencida con los proveedores (500 millones más 300 en los próximos meses).



José Domínguez Abascal, presidente ejecutivo de Abengoa

tica Yield, una posibilidad que sí estaba recogida en el anterior plan de desinversiones y que, argumentas estas fuentes, únicamente se produciría en un escenario de extrema necesidad.

Abengoa se ha propuesto realizar desinversiones por 1.500 millones durante el ejercicio actual, la mayor parte de ellas fuera de España. No considera necesario para ello realizar ajustes de plantilla o reducciones salariales en España, ya que argumenta que su base de costes de personal resulta competitiva en el sector.

La estrategia de desendeudamiento podría conllevar cuantiosas quitas, una posibilidad que la banca rechaza de plano. «No contemplamos quitas», explican fuentes financieras. Este será uno de los puntos más problemáticos a la hora de definir un convenio que deberá contar con el visto bueno de todas las partes. Bonistas y entidades financieras se muestran partidarios de capitalizar deuda. La alternativa es un concurso de acreedores que se percibe como la antesala de la liquidación.



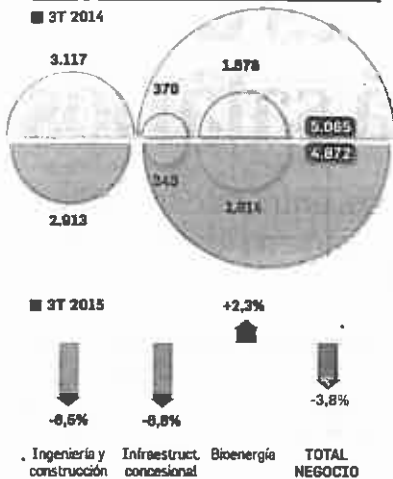
MILLAN HERCE

Abengoa descarta recortes duros de plantilla y salarios en España

Radiografía de Abengoa

Cifras en millones de euros a 30/09

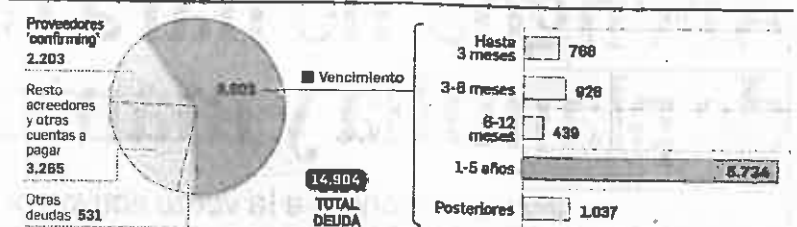
CIFRAS DE NEGOCIO POR ACTIVIDAD



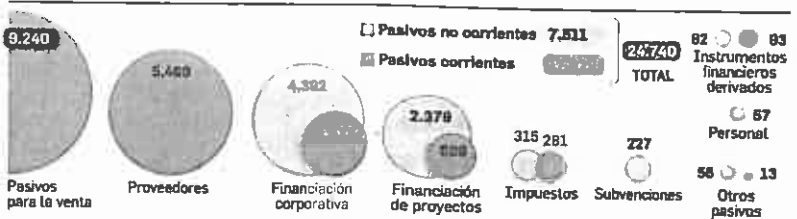
RESULTADO NETO



DESGLOSE DE LA DEUDA



DESGLOSE DEL PASIVO



FUENTE: Abengoa, GRÁFICOS: Dpto. de Infografía

Redacción SEVILLA

El plan de viabilidad de Abengoa no prevé recortes laborales traumáticos ni en el número de efectivos, especialmente en España, ni de salarios, pese a que la compañía resultante de la reestructuración se centrará en los negocios de ingeniería y construcción y será de menor tamaño que la actual, según indican ayer fuentes cercanas a la

● La compañía asume bajas puntuales de trabajadores adscritos a proyectos en venta ● El complejo solar de Santlúcar la Mayor queda fuera del plan de desinversiones

empresa. La compañía, que ya se ha desprendido de unos 500 trabajadores temporales en España, no considera que "se tenga mucho margen" en este aspecto,

especialmente en lo que se refiere a los sueldos, ya que las remuneraciones de sus empleados se sitúan por debajo del nivel de otras empresas del sector.

Eso no significa que la masa laboral se mantenga intacta tras la reestructuración. La hoja de ruta aprobada el pasado lunes por el consejo de administración con-

templa la venta de todos los activos no fundamentales. Esto implicaría la salida del perímetro de la empresa de los trabajadores adscritos a ellos. Como recoge el plan de viabilidad elaborado con el asesoramiento de Álvarez & Marsal, Abengoa ha puesto a la venta su negocio de biocombustibles de primera generación. Esta división tiene un valor en libros de 2.500 millones de euros, pero la firma prevé ingresar una

UN PASO PROMETEDOR

RAFAEL SALGUEIRO

Profesor de la Universidad de Sevilla



Se ha cumplido una nueva etapa en el proceso para evitar el concurso de acreedores, tras la aprobación del plan de viabilidad y de la oferta a negociar con los acreedores que ha realizado el consejo de administración de la compañía el lunes pasado.

Se puede sintetizar, casi, en un retorno a la "casilla de salida" de

2005, fecha del plan estratégico que abrió el camino a la producción de biocombustibles y a la promoción y explotación de plantas de generación termosolar. En definitiva, un enfoque en las actividades tradicionales de ingeniería y construcción que han sido distintivas de la empresa, si bien y en relación con aquel año ya no están en la cartera ni Befesa ni Telvent, dos desinversiones obligadas por el elevado nivel de endeudamiento progresivamente adquirido para financiar el desarrollo de la estrategia.

Es este, la aprobación del consejo, el primer paso necesario para proceder a la negociación con los acreedores bancarios, con los

propietarios de bonos y con los acreedores comerciales. De la negociación de la quita de la deuda y de los plazos de pago que estén dispuestos a aceptar dependerá la redacción del plan de viabilidad que ha de ser presentado al juzgado antes del 28 de marzo. Esta es la fecha límite que marca la ley desde la solicitud de acogerse a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la ley concursal, habitualmente conocido como "pre-concurso" aunque lo que la ley ofrece es un procedimiento para evitarlo, protegiendo a la compañía durante un período de tres meses de negociación más uno adicional para la presentación del plan de viabilidad. Si la justi-

cia acepta este plan, cuya factibilidad viene dada en gran medida por la aceptación de los acreedores, se procede a someterlo a la aprobación de la Junta de accionistas. Éstos son, lógicamente, los que tienen la última palabra.

La Bolsa parece haber acogido con satisfacción la presentación del plan al consejo de administración y la aprobación de éste, manifestada en la subida de la cotización tanto de las acciones de clase A, las que conllevan derechos políticos, como las de clase B. Aunque es más que probable que estas alzas sean debidas a meros movimientos especulativos que a una convicción profunda sobre el valor futuro de la compañía.

El plan contempla la progresión en la reducción de costes, la desinversión de una línea completa de negocio, la bioenergía, y la desinversión también en activos que no hablan sido vendidos a la actual Atlantica Yield. Es probable que haya que vender proyectos iniciados, aunque la empresa intentará mantenerse en la ejecución. En esa reducción de costes el principal capítulo corresponde a los costes laborales, continuando los despidos derivados de la finalización de contratos temporales y de los empleos vinculados a proyectos concretos que hayan sido suspendidos o cancelados. No se ha producido todavía un expediente de regulación de empleo, lo cual es comprensible porque aunque sería inobjetable conforme a la legislación, habría de introducir un período de negociación y unas incertidumbres en su coste y alcan-

EL APUNTE

Felipe Benjumea La firma no prevé rescindir el contrato de asesoramiento a su ex presidente por el que percibirá una retribución de 1,086 millones

cantidad mucho menor. Con presencia en Brasil, EEUU y Europa, el grupo ya ha mantenido negociaciones para desinvertir en este negocio, que se considera "que no es fundamental". Asimismo, Abengoa podría cerrar "en los próximos días o semanas" nuevas desinversiones inmobiliarias adicionales a la ya cerrada de su antigua sede en Madrid. Dentro de estos activos a los que el grupo tiene colgado el cartel de *En venta*, figura también el edificio de la avenida de la Buhaira de Sevilla que albergaba su cuartel general hasta su traslado al campus de Palmas Altas.

El plan de viabilidad ha diseñado el perímetro de la compañía, tras desgranar la viabilidad de un total de 200 proyectos. La Nueva Abengoa se concentrará en negocios de ingeniería y construcción para terceros y con una tecnología propia. Su actividad estará focalizada en el desarrollo de plantas de generación eléctrica y seguirá apostando por mantener sus activos energía termo-solar. Esto incluye sus emblemáticas plantas de Sanlúcar la Mayor, no sólo por interés económico, sino por su valor como campo de pruebas para seguir innovando en esta tecnología.

Además, la empresa seguirá trabajando en proyectos desalación, transporte de energía, agua y servicios de mantenimiento. "Fuera de eso, nada es imprescindible. Zapatero a tus zapatos", indicaron las mismas fuentes.

No obstante, la firma descarta por completo la venta de su participación de más del 41% en Atlantica Yield, su filial cotizada en EEUU a la que transfirió algunos de sus activos más valiosos. Para la empresa, esta propiedad es "lo bastante estratégica como para no tomar una decisión ahora".

Culminada la elaboración del plan de viabilidad, la multinacional andaluza entra ahora en una negociación "muy delicada" con sus acreedores -banca, bonistas y

proveedores- en búsqueda de "un punto de equilibrio, para reducir los casi 9.000 millones de euros de deuda corporativa hasta en torno a unos 3.000 o 4.000 millones. Como solución se plantean quitas o capitalización de deuda, lo que convertiría a los acreedores en accionistas de la firma, y dejaría a sus actuales propietarios en una posición minoritaria. "Es un proceso delicado, y del que tiene que salir una

LAS CLAVES

AJUSTE LABORAL

La empresa apuesta por mantener su plantilla en España, donde concentra a sus trabajadores de mayor cualificación y el corazón de su 'know-how' industrial, que será clave para su supervivencia

solución con una nueva estructura de la deuda y de capital", señalan las mismas fuentes, que subrayaron que el concurso y la liquidación "es un escenario que no conviene a nadie".



SÓLO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

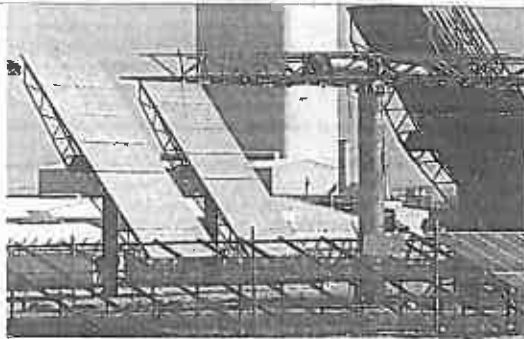
La Nueva Abengoa se replegará a su 'core business' de ingeniería y construcción, incluyendo la energía solar. El resto de actividades están en venta, incluyendo el negocio de bioenergía de primera generación

REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA

Con el plan de viabilidad bajo el brazo, la firma debe convencer a sus acreedores -banca, bonistas y proveedores- para que acepten quitas o capitalización de deudas y reducir su apalancamiento

Abengoa prevé obtener "en las próximas semanas" la línea de liquidez de unos 165 millones de euros que necesita para cubrir las necesidades inmediatas de la compañía durante el periodo del precurso de acreedores, que expira el próximo 28 de marzo.

Con esta nueva inyección de liquidez, que los bonistas se han ofrecido a aportar aunque con unos fuertes intereses y compartiendo con la banca las garantías que tienen en Atlantica Yield, el grupo tendrá cubierto su día a



día hasta el final del plazo por el que se extiende el precurso. "La negociación de la línea va por buen camino y se prevé cerrar la próxima semana", señalaron las mismas fuentes.

Además, si finalmente la banca no accede a compartir esas garantías en su filial cotizada en EEUU, Abengoa podría ofrecer a los bonistas algunos activos adicionales, como alguna planta de bioenergía, en prenda para cerrar esta nueva inyección.

En cuanto a los proveedores, la compañía cuenta con una deuda que asciende a unos 5.000 millones de euros, aunque tan sólo entre 300 y 500 millones de ella es vencida. Hasta el próximo mes de marzo vencen otros 300 millones de euros más de deuda con los proveedores. Como solu-

ción, el grupo trabaja en un alargamiento en los plazos de pago.

Por otro lado, Abengoa no prevé rescindir el contrato de asesoramiento que suscribió con su ex presidente Felipe Benjumea, por el que el ex primer ejecutivo de la compañía percibirá una retribución de 1,086 millones de euros anuales y que estará vigente hasta diciembre de este año. En concreto, este contrato fue "pactado" entre los bancos y el anterior presidente de la compañía para asegurar una ampliación de capital por importe de 650 millones de euros que preveía el compromiso de la banca a cubrir el grueso de esta inyección, así como una reducción en la participación en el capital del grupo de Benjumea, y contiene unas cláusulas que "se deben respetar", según indicaron fuentes de la negociación.

ce que serían más bien inoportunos en las circunstancias actuales. Parece haberse asumido el compromiso de mantener los empleos indefinidos, al menos eso se le ha dicho a los sindicatos, pero que esto pueda mantenerse dependerá del éxito del programa de desinversiones y de la aceptación de la reducción de deuda por parte de los acreedores. Además, claro está, del volumen de empleo que requieran las actividades que permanezcan en el seno de la nueva Abengoa.

El plan presentado al consejo es esencialmente un plan operativo, no un plan financiero. Así se ha comunicado el hecho relevante a la CNMV y así lo ha denominado el actual presidente de la compañía, persona que está haciendo un trabajo digno de aplauso por la responsabilidad que ha asumido y por la sereni-

dad con la que está conduciendo una situación complejísima. Es operativo porque se enfoca en la selección de actividades y de activos a desinvertir para reducir el endeudamiento, a la vez que se identifica el core business a mantener, cuyos resultados operativos tendrán que ser suficientes para atender el servicio de la deuda, una vez reestructurada ésta.

Esta es la variable importante del plan financiero, el montante anual del servicio de la deuda que la nueva Abengoa pueda afrontar. Esto es, en mi opinión, un asunto central. Sería un autoengaño por parte de un acreedor no aceptar la quita que pueda permitir la continuidad de la compañía, porque la alternativa inevitable será el concurso de acreedores y la no improbable liquidación. Y este es, muy posiblemente, el peor escenario para un acreedor financiero o co-

mercial, ya que la venta o subasta de los activos que restasen proporcionaría muy poco dinero en relación con el montante de la deuda. El valor de una empresa de ingeniería es sólo el de su capacidad de hacer; es decir, el de concursar, ganar y ejecutar contratos con rentabilidad. Puede tener va-

Sería un autoengaño por parte de un acreedor no permitir la continuidad de la compañía

lor de mercado si hay un comprador interesado en adquirirla porque le interesen su posición competitiva, sus recursos humanos y, por qué no, su capacidad de I+D. Pero los activos vendibles de una

empresa de ingeniería en concurso son poco más que el o los edificios, los equipos técnicos, o las patentes que titule.

Parece haber discrepancias de posición entre los acreedores bancarios y los titulares de bonos, incluyendo lo relativa a la capitalización de la deuda. Buena parte de los bonos han sido adquiridos con bastante descuento, por lo cual una quita del 60% o del 70% los dejaría incluso por encima del valor al que han sido comprados. Por ello no es extraño que hayan ofrecido un préstamo para que la compañía pueda proseguir temporalmente su actividad, culminando al menos el proceso preconcursal. Eso sí, el tipo de interés pedido es bastante elevado, aunque congruente con el riesgo que corren. Parecen más renuentes los acreedores bancarios, entre los cuales

los supervisados por el Banco de España se han visto obligados a provisionar el 25% del importe de sus créditos contra los resultados de 2015, que era algo que aspiraban a evitar facilitando que el concurso, de producirse, tuviera lugar en 2016. No va a ser fácil la negociación con los acreedores bancarios, son numerosísimos aunque el riesgo esté bastante concentrado, pero tienen que atenerse a sus propios procedimientos de decisión establecidos, en los que no tienen mucha cabida las peticiones de generosidad y apoyo que hagan la sociedad o sus representantes políticos. La asunción de la razonabilidad del plan operativo presentado esta semana, la capacidad de desinvertir todo lo previsto y la futura capacidad de generación de resultados van a ser lo verdaderamente determinante.

Más impagos en Abengoa

● La deuda vencida con proveedores se disparará a 800 millones de euros a finales de marzo ● empresa advierte a banca y bonistas que entrar en concurso de acreedores conllevaría su liquidación

VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

Abengoa llegará a finales de marzo, fecha límite para solicitar el concurso de acreedores, con una deuda vencida con proveedores de cerca de 800 millones de euros, según fuentes al tanto de la negociación que el grupo de renovables mantiene con la banca para evitar su quiebra.

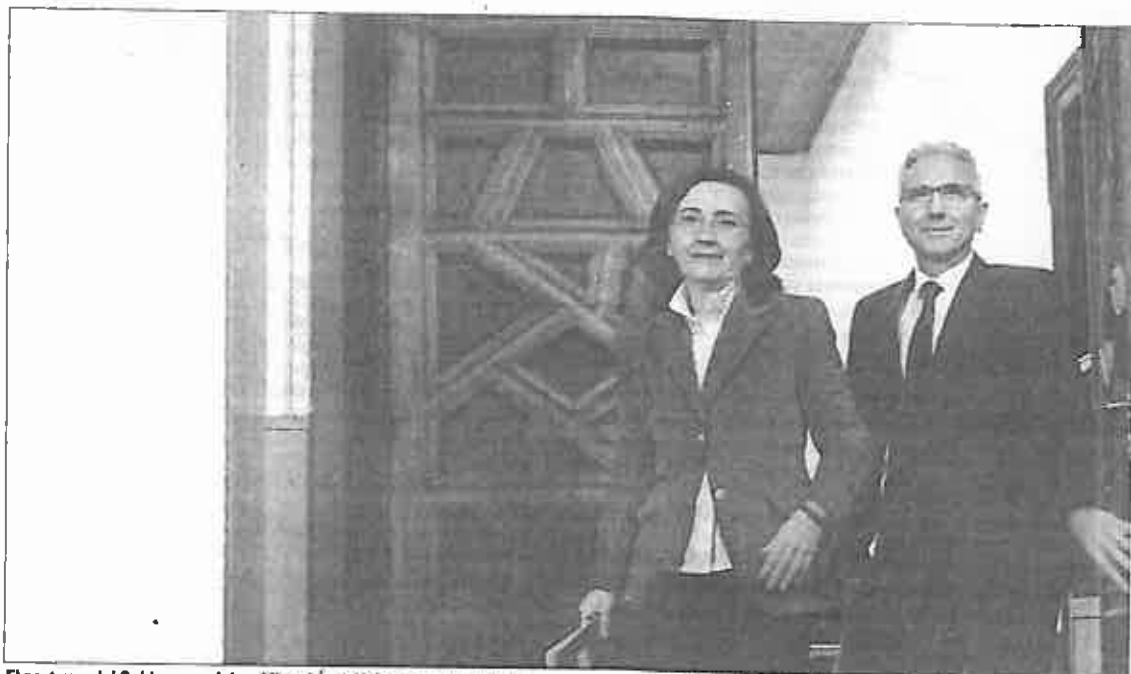
La empresa andaluza tiene actualmente una deuda próxima a los 4.105 millones de euros con suministradores de todas las partes del mundo en las que opera, una cantidad que ha aumentado un 23% sólo en el último año por la debilidad financiera de la empresa.

De esta cantidad, entre 300 y 500 millones de euros corresponden a deuda vencida, es decir que la empresa no ha saldado antes de que finalice el plazo legal de 60 días. Además, la empresa calcula que esta cantidad se incrementará hasta un máximo de 800 millones de euros en los dos próximos meses por su imposibilidad para abordar pagos de facturas que no sean urgentes y que afecten a suministros básicos, como por ejemplo la comida del personal que trabaja en sus plantas.

Consciente del terremoto que podría causar un impago generalizado a sus proveedores —muchos de los cuales sólo trabajan para Abengoa—, la empresa ha creado un comité encargado de negociar retrasos en los compromisos de pagos e incluso condonaciones a cambio de la compra de más producto o contratación de servicio a futuro. Este «esfuerzo» es parte del sacrificio que, según considera el grupo, deben hacer todos los agentes afectados en la crisis de la empresa para lograr su viabilidad a largo plazo.

No obstante, la compañía matiza que por política interna una parte de la deuda vencida se ha pagado a través de un mecanismo de *confirming*, por el cual una entidad financiera paga al proveedor a través de una línea de crédito abierta a la empresa y luego se encarga de su cobro. De esta forma, la deuda vencida que el grupo tendría que negociar con grandes proveedores será inferior a 800 millones de euros.

Por otro lado, la empresa ha trasladado a sus acreedores, entre los que se encuentran representados la gran banca nacional y fondos de inversión internacionales, su intención de rebajar en 6.000 millones de euros su deuda con respecto a los 8.900 millones de euros que sumaba en septiembre de 2015. Esta reducción se debería realizar a través de quitas o de la conversión en acciones del grupo, según Abengoa. La compañía, por su parte, realizará un plan de desinversiones por 1.500 millones



El portavoz del Gobierno andaluz, Miguel Ángel Vázquez, acompañado de la consejera de Cultura, Rosa Aguilar, ayer, en Sevilla. ESTHER LOBATO

LA JUNTA ANDALUZA
«CONFÍA» EN EL PLAN

El Ejecutivo andaluz, «confiado». El portavoz del Gobierno de Andalucía, Miguel Ángel Vázquez, se mostró ayer «confiado» en que el plan de viabilidad propuesto por la empresa tenga un «resultado positivo» dado que eso será bueno tanto para «los trabajadores» como para «España y Andalucía».

4.000 empleos sólo en Sevilla. Vázquez resaltó que el Gobierno andaluz está «al lado de la empresa», pero también «de los trabajadores» y recordó que sólo en la provincia de Sevilla «están en riesgo alrededor de 4.000 puestos de trabajo».

CCOO pide una reunión. Por su parte, Comisiones Obreras instó ayer a Abengoa a mantener una reunión con los sindicatos para conocer «la totalidad» del plan de la firma, según confirmó el secretario general de la Federación de Industria de CCOO, José Manuel Correjón.

Los bancos acreedores desconocen el plan de viabilidad

Reclaman a los bonistas que bajen el interés del 25% que piden a Abengoa

CÉSAR URRUTIA MADRID

Los bancos acreedores de Abengoa, los que tienen la llave sobre cómo y en qué sentido la multinacional andaluza podrá sobrevivir a su crisis, no conocen el contenido del plan que ha elaborado la empresa y que debe someter a su aprobación. Fuentes financieras reconocieron ayer su desconcierto por el hecho de que partes de un plan de viabilidad que deben analizar sean conocidas y comentadas por otros agentes antes de ser sometidas a una valoración y posibles cambios para una solución en la que todas las partes «pierdan lo menos posible». En total, la deuda financiera acumulada por Abengoa con sus grandes acreedores ronda los 9.000 millones de euros.

de euros que reducirá a la mitad su tamaño y su beneficio.

Una vez aprobado el plan de reestructuración, la compañía y sus acreedores abren un período de negociación de dos meses con dos posibles desenlaces. El primero sería un acuerdo entre acreedores y em-

presas para la reestructuración financiera del grupo, que podría incluir un cambio del plan de negocio diseñado por la consultora Álvarez & Marsal hasta encontrar un punto de acuerdo entre las partes. «Las negociaciones van a ser duras, complejas y delicadas», prevén fuentes al tanto

de los bancos han creado un pool de acreedores coordinado por la consultora KPMG para acordar su estrategia en el proceso, que de no llegar a buen puerto concluirá el próximo mes de marzo en el mayor concurso de acreedores de la historia empresarial española. Las entidades que conforman este pool son Santander, Bankia, Popular, CaixaBank y Sabadell además de HSBC y Société Générale.

Estas entidades aportaron el pasado 24 de diciembre un crédito de 106 millones de euros que Abengoa requería como única posibilidad de precipitar su situación concursal. Ahora, la multinacional necesita una nueva inyección financiera para llegar al mes de marzo y someter su plan de viabilidad a examen de los

acreedores. En esta ocasión serán los bonistas quienes recibirán 150 millones de euros si que la empresa se compromete a pagar unos intereses del 5% y considerar las garantías en Abengoa Yel lial estadounidense más del grupo cuyas acciones tan los 231 millones ya ad dos por los bancos.

El problema es que las des ofrecieron esos crédito interés del 5% y consider el precio exigido por los b es más cercano a la usur. una facilidad para que la sa alcance a presentar su viabilidad. Fuentes de las des acreedoras confie en que la situación se re: esta semana.

de las conversaciones.

El otro escenario pasará. falta de acuerdo entre las par conllevaría la solicitud del concurso de acreedores de L ria de España por parte de A y que, según las mismas f conduciría a la liquidación.



La sede de la multinacional sevillana Abengoa en Palmas Altas, en una imagen de archivo. / José Luis Montero

Abengoa da por zanjado el ajuste laboral de su plantilla en España

La planta de Sanlúcar la Mayor no está incluida entre los activos de los que se desprenderá el grupo, que prevé cerrar la semana que viene 165 millones para 'respirar' los próximos dos meses

El Compañero / C.E.

SEVILLA / MADRID

El plan de viabilidad de Abengoa, aprobado el lunes por su consejo de administración, no contempla más ajustes laborales en su plantilla de España -concentrada fundamentalmente en Palmas Altas- que el ya acometido desde finales de noviembre y que ha supuesto la no renovación o extinción de alrededor de medio millar de contratos temporales y vinculados a proyectos paralizados, según reconoció la propia empresa en la última reunión mantenida con los sindicatos.

Fuentes próximas a la compañía precisaron ayer que los esfuerzos que debían realizarse en este sentido ya se han ejecutado y que la pérdida de empleo que se producirá estará directamente relacionada con las actividades de las que se desprenderá Abengoa al no formar parte de su negocio estratégico, pero que en todo caso tendrán impacto en otros países y no en España. A fecha de 30 de septiembre pasado, últimos datos disponibles, la empresa tenía una plantilla de 28.664 trabajadores, de los que 6.593 estaban localizados en España.

En esta categoría se inclu-

yen todos los activos y negocios a excepción de ingeniería y construcción, únicas áreas estratégicas que la multinacional pretende mantener. En el plan de viabilidad, elaborado con el asesoramiento de Álvarez & Marsal, se contemplan entre los activos no fundamentales los biocombustibles de primera generación, negocio que tiene un valor en libros de 2.500 millones de euros, pero por el que prevé

// Mantendrá la construcción de desaladoras y plantas y líneas de generación

ingresar una cantidad menor. Con presencia en Brasil, Estados Unidos y Europa, el grupo ya ha mantenido negociaciones para desinvertir en esta actividad. Así, la mayoría de las ventas se producirán en el exterior, donde se concentra el grueso de su actividad.

Por contra, tras analizar 200 proyectos uno por uno, se concentrará en ingeniería y construcción para terceros y con una tecnología propia, orientada al desarrollo de proyectos de generación de elec-

tricidad, incluido el área solar; desalación, transporte de energía, agua y servicios de mantenimiento. «Fuera de eso nada es imprescindible. Zapatero a tus zapatos».

Una vez aprobada la hoja de ruta, que supone adelgazar la estructura de la empresa en un tercio de los ingresos, esto es, mantener un volumen algo superior a los 4.000 millones de euros, la compañía está inmersa ahora en negociaciones para cerrar una línea de liquidez que le permita seguir respirando durante los dos meses de preconcursos para lograr un acuerdo con sus principales acreedores: bancos y bonistas.

De hecho, son los tenedores de bonos con los que se ultiman los flecos para que inyecten «en las próximas semanas» en torno a 165 millones, aunque a cambio piden unos fuertes intereses y compartir con la banca las garantías que esta tiene en Atlantica Yield (filial estadounidense). «La negociación va por buen camino y se prevé cerrarla la próxima semana», señalaron fuentes de la compañía. Si los bancos no accediesen a compartir esas garantías en la considerada joya de la corona, Abengoa podría

El apunte

LAS ACCIONES TIPO B SE DEPRECIAN UN 14,55%

Los títulos de clase B de la compañía andaluza cerraron ayer la sesión a un precio de 0,182 euros por acción, lo que representa un descenso del 14,55 por ciento respecto a la víspera, en la antesala de que el consejo de administración aprobara el plan de viabilidad que, a partir de ahora, deberá ser negociado con la banca y los bonistas.

EL CONTRATO DE ASESORÍA DE BENJUMEA SE MANTIENE

Abengoa no prevé rescindir el contrato de asesoramiento que suscribió con su expresidente Felipe Benjumea, por el que percibirá 1,086 millones anuales y que estará vigente hasta diciembre de 2016. El contrato fue «pactado» con los bancos para asegurar una ampliación de capital por 650 millones y contiene cláusulas que «se deben respetar», según fuentes de la firma.

UGT SE REÚNE HOY CON RESPONSABLES DEL GRUPO

El secretario general de MCA-UGT, Carlos Romero, y de Negociación Colectiva y Salud Laboral, Jesús Ordóñez, se reunirán esta tarde con la dirección de Abengoa para actualizar información sobre el estado de las negociaciones que mantiene el grupo.

ofrecer a los bonistas activos adicionales en prenda como alguna planta de bioenergía.

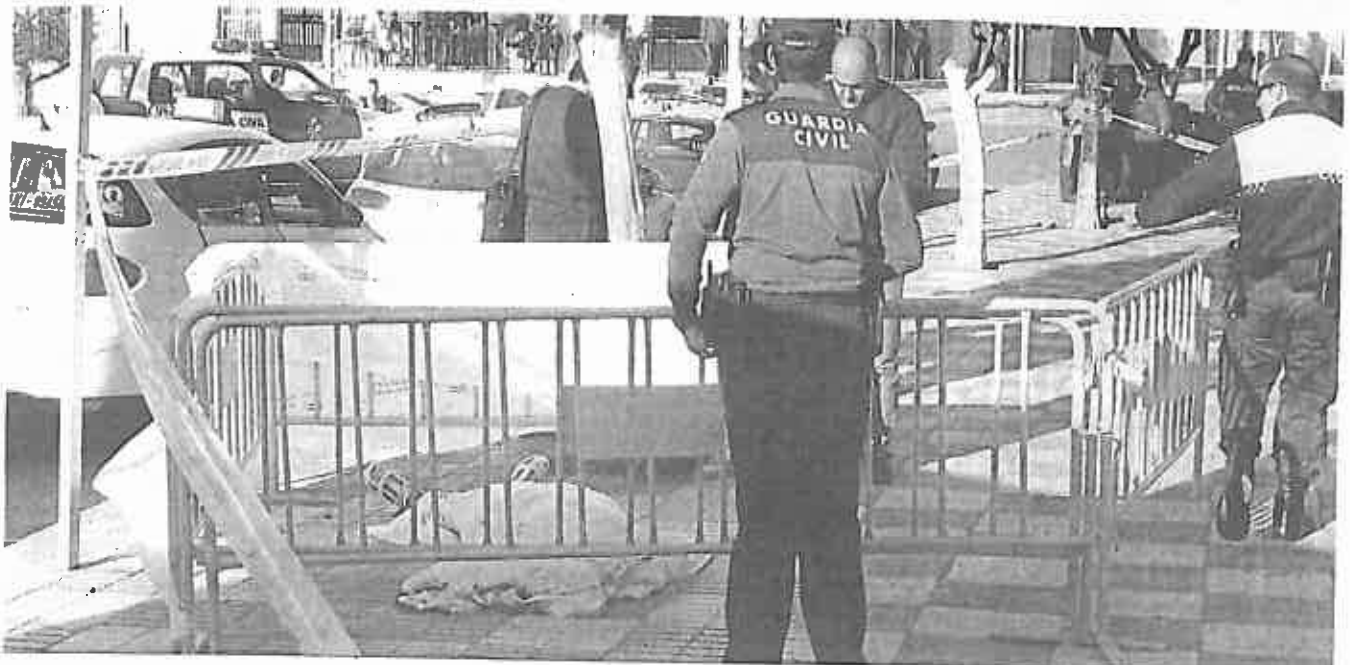
Junto a esa línea de liquidez, que se sumaría al préstamo de 106 millones recibido en diciembre, Abengoa podría materializar «en los próximos días o semanas» alguna desinversión, adicional a la ya cerrada de su antigua sede en Madrid, en la calle General Martínez Campos. El cartel de se vende permanece en la antigua sede de la compañía en la avenida de la Buhaira de Sevilla y, aunque existen ofertas, no hay nada cerrado.

Lo que sí que descarta por completo Abengoa es la venta de su participación de más del 41 por ciento en Atlantica Yield, por ser «lo bastante estratégica como para no tomar una decisión ahora», y también de la planta solar de Sanlúcar la Mayor, que la ingeniería considera una «seña de identidad» de la que no tiene intención de desprenderse.

La deuda con proveedores asciende a unos 5.000 millones, aunque hasta el momento han vencido entre 300 y 500 millones, si bien hasta marzo vencen otros 300 millones. La ingeniería está negociando con ellos alargar los plazos de pago. ■

SEVILLA

SINIESTRALIDAD LABORAL | BALANCE NEGATIVO



Dos agentes custodian el cadáver de un trabajador fallecido en febrero de 2012 en la provincia de Sevilla.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Las muertes por accidente en el trabajo aumentan un 67% en 2015

● CCOO de Sevilla ve como causas la precariedad laboral, que se ha bajado la guardia y el protagonismo de las mutuas privadas en la salud

A. S. Ameneiro

Veinte trabajadores muertos en accidente laboral es el trágico balance del año 2015 en la provincia de Sevilla y supone un aumento del 67% respecto a los 12 fallecidos por esta misma causa el año anterior. Las víctimas llevaban poco tiempo en el puesto de trabajo y ninguno ha sido de la construcción en el año analizado. Proceden del sector servicios, agrario e industrial.

Los datos extraídos del análisis de las estadísticas de empleo de la Junta los ofrecieron ayer en rueda de prensa el dirigente de CCOO de Sevilla Alfonso Vidán y

la responsable de medio ambiente y salud laboral, Pilar Moreno, quienes lamentaron este "preocupante y alarmante" repunte pese a que los empleos han disminuido por la crisis y, en general, hay menos trabajadores en las empresas. Moreno advirtió que la siniestralidad es desproporcionada si la comparamos con que los afiliados a la Seguridad Social en Sevilla únicamente se han incrementado un 2,73%.

Las causas de este aumento de la siniestralidad son variadas. Según el secretario general de CCOO de Sevilla, se debe al deterioro de las relaciones laborales que ha hecho "bajar la guardia"

sobre los accidentes laborales, a la precariedad que ha traído la reforma laboral y al protagonismo de las mutuas privadas en la salud laboral de las empresas.

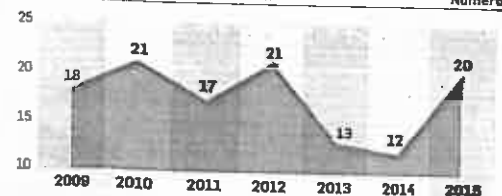
Vidán abundó en este análisis. En relación al deterioro de las relaciones laborales lamentó que el Gobierno central sólo ofrezca datos teóricos de la bajada del paro, lo que limita la realidad laboral al aspecto cuantitativo "cuando es la salud laboral y la siniestralidad lo que la define", recalcó. "Nadie en las administraciones ni en las empresas se está preocupando de este tema y todo el mundo está bajando la guardia. Antes de la crisis la salud laboral era un objetivo creíble pero en la crisis se ha venido abajo", se quejó.

En cuanto a la precariedad que ha traído la reforma laboral, el líder sindical de Sevilla expuso "la poca formación en salud laboral que se ve en las empresas, el miedo de los trabajadores a denunciar una situación de peligro por temor a perder el empleo y el

Accidentes mortales en Sevilla

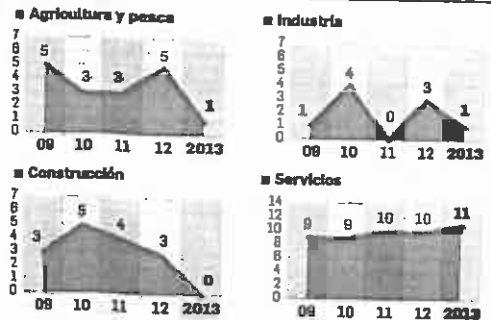
EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD

Número



MORTALIDAD POR SECTORES

Número



En 2015

Servicios

10

Agricultura y pesca

4

Industria

6

EL GRÁFICO: Secretaría de Salud Laboral, CCOO de Sevilla. EL FOTOGRAFICO: Opto de Infografía.

APUNTES

TOTAL DE ACCIDENTES EN SEVILLA

Más de 18.800 siniestros laborales en la provincia
El balance de accidentes laborales en general en la provincia de Sevilla, ya sean leves, graves o mortales, es negativo. La cifra ha aumentado en 2015 a 18.925 accidentes laborales respecto a 2014, cuando se registraron oficialmente 17.565, según datos ofrecidos ayer por los dirigentes de CCOO de Sevilla. La evolución de los leves y graves es igualmente significativa si analizamos la siniestralidad en relación a la media de afiliación a la Seguridad Social.

PERFIL DE LOS ACCIDENTADOS

Llevar poco tiempo contratados en la empresa
El perfil de los empleados que sufren accidentes en el trabajo es mayoritariamente el de personas que llevan poco tiempo contratadas en la empresa. Según el análisis de Asepeyo presentado en el I Observatorio de siniestralidad laboral, el 35,4% de los accidentes con baja médica se producen en trabajadores con menos de un año de antigüedad y el 1% de los trabajadores acumulan el 25% de los accidentes con y sin baja.

AÑOS ANTERIORES

Menor incidencia en 2013 y 2014

El repunte de accidentes mortales se ha notado sobre todo respecto a la incidencia en los años 2013 y 2014, cuando se registraron oficialmente 13 y 12 fallecimientos en accidente laboral respectivamente. En 2009, prácticamente al año siguiente de iniciada la crisis económica, figuran 18 accidentes laborales mortales, 21 en 2010 (igual que en 2012) y 17 en 2011.

abandono absoluto de la actividad preventiva por parte de las empresas".

En cuanto a las mutuas privadas, el secretario general de CCOO de Sevilla lamentó que "la salud laboral se esté poniendo en manos privadas que derivan a los servicios públicos de salud lo que son accidentes profesionales". Vidán reiteró que el sindicato se persona como acusación particular en cada accidente laboral que tiene lugar en la provincia de Sevilla, pero señaló que "la responsabilidad sigue siendo y es de las empresas".

En este punto, el sindicato elogió que el Ayuntamiento de Sevilla del socialista Juan Espadas re-

enfermedades que son laborales. Los derivan al sistema público de salud, lo que supone un fraude". La alternativa de que el trabajador se vaya al juzgado a denunciar que su accidente ha sido laboral no prospera porque el coste de denunciar en los tribunales es elevado y recae en la economía del trabajador.

El recorte de los recursos para prevención es otra de las quejas de CCOO de Sevilla, que culpa de ello a las administraciones estatal y autonómica, a las que piden que den ejemplo a la hora de subcontratar servicios y no conviertan la salud laboral en papel mojado. "Deberían hacer un seguimiento exhaustivo para que se cumpla la ley de prevención laboral. Debe haber un esfuerzo", reclamó Pilar Moreno.

Los datos oficiales de accidentes graves y leves no son reales, ya que "cada vez más empresas enmascaran la siniestralidad, presionan al trabajador para que no se dé de baja y hay dificultad para llevar la prevención laboral". El caso de empleados que siguen trabajando con lesiones en el brazo o en los dedos tras un accidente laboral es común en las empresas de cualquier tamaño, según CCOO de Sevilla. Ésta es la forma de enmascarar los accidentes laborales. Así pues, no consta en las estadísticas que se haya producido un accidente laboral y el empleado sigue desempeñando su puesto de trabajo en otro departamento mientras se cura su dolencia. El sindicato denuncia que las estadísticas de los fallecidos en accidente laboral no reflejan los accidentados que mueren al día siguiente o días después, que se contabilizan como accidentes graves.

Ninguna empresa ha sido condenada por lo penal en los juicios desde 2008

● El caso de la mujer fallecida en 2011 que recogía naranjas sigue sin haberse enjuiciado

A. S. A.

Las muertes en accidente laboral se llevan al juzgado pero nunca hasta ahora han acabado en condena penal contra los empresarios en los juicios que se han celebrado desde 2008, según explicaron ayer los dirigentes de CCOO de Sevilla Alfonso Vidán y Pilar Moreno. Los juicios únicamente han supuesto multas para los empresarios.

Ambos aseguraron que el sindicato se persona como acusación particular en todos los casos con resultado de muerte, pero la realidad es que no hay sentencia penal y el asunto suele acabar antes con un acuerdo económico por el que la empresa indemniza a la familia de las víctimas. Deztrazadas por la pérdida del trabajador, que en muchos casos era la persona que llevaba el sustento al hogar, muchas familias optan por coger la indemnización y olvidarse del juicio, lamentaron ayer Vidán y Moreno.

En otras ocasiones, la celebración del juicio se eterniza durante demasiados años y no empieza ni culmina por la incomparecencia del testigo o testigos principales. Es lo que está pasando con el accidente mortal sucedido en 2011 en Sevilla al desplomarse de una escalera desde una altura de cuatro metros una mujer trabajadora de 47 años que recogía naranjas amargas en las calles de Triana. Una empresa recibió este encargo por parte del Ayuntamiento de Sevilla.

La incomparecencia del testigo principal, una persona inmigrante cuando sucedió el fallecimiento de su compañera, está provocando que el juicio no pueda cerrarse, pese a que estamos ya en 2016. No se localiza para el juicio al testigo, con lo que es posible que en su momento haya recibido algún dinero y se haya vuelto a su país. El juicio se ha vuelto a retrasar



La calle de Triana donde cayó en 2011 la trabajadora que recogía naranjas.



Alfonso Vidán (secretario general) y Pilar Moreno (salud laboral), ayer.

Muchas familias optan por coger la indemnización y olvidarse del juicio

para diciembre de 2016 y habrá que ver si para entonces se presenta el testigo clave.

El empresario, con domicilio social en Dos Hermanas, fue imputado por la Policía Nacional por este accidente laboral mortal, en el que la trabajadora perdió la vida al caerse hacia atrás y golpearse la cabeza. Quedó

muy grave y perdió la vida horas después en el hospital. No se contabilizó oficialmente como accidente mortal, sino como grave. Los empleados que recogían naranja carecían de contrato laboral y de póliza de seguro para afrontar cualquier incidente. Según la versión que ofreció a la Policía, contactó con ellos verbalmente.

Otros testigos y trabajadores de la empresa aseguraron que el trabajo se realizaba sin medidas de seguridad pese a que el Ayuntamiento obligaba a las empresas que contrata para estas tareas a contar con las medidas legales de seguridad laboral.

Las muertes en el tajo aumentan un 67% en Sevilla durante 2015

Se registraron 20 accidentes laborales mortales el pasado año, la mitad en el sector servicios. CCOO critica que las empresas enmascaran la siniestralidad

Nicol Jiménez

SEVILLA

►«Intolerables». Así calificó ayer el secretario general de CCOO de Sevilla, Alfonso Vidán, los datos de siniestralidad registrados en 2015 en la provincia de Sevilla. 20 personas murieron en el tajo ese año, frente a las 12 de 2014, un 67 por ciento más. Desde antes de la crisis no se registraba una cifra tan alta de muertes. Y hay que sumar los fallecimientos que las estadísticas no registran como accidentes mortales porque no se producen en el acto, muertes que se incluyen en la categoría de siniestralidad grave. Un ejemplo: la trabajadora que perdió la vida tras la agresión de un menor que intentaba robar en el centro comercial Nervión Plaza no está entre esas 20 personas porque falleció días después en el hospital.

Así lo explicaron ayer Vidán y Pilar Moreno, responsable de Salud Laboral de CCOO Sevilla, quienes exigieron un cambio en la regulación e indicaron que los accidentes graves también subieron: de 171 a 175, un dos por ciento más, mientras que los siniestros leves aumentaron un ocho por ciento al pasar de 17.382 en 2014 a 18.734 el pasado año. En total la accidentabilidad con baja en jornada de trabajo en Sevilla creció un ocho por ciento en 2015 respecto al ejercicio anterior pasando de 17.565 accidentes a 18.929.

Las causas de estas malas estadísticas, según CCOO, son tres: el deterioro de las relaciones laborales, «que ya no se preocupan por este tema ni instituciones ni empresas, que han bajado la guardia con la crisis»; en segundo



Agentes de policía y bomberos tras un accidente laboral. / Manuel H. de León (19)



18.929

El sector servicios registró en 2015 un total de 11.269 accidentes (59 por ciento), frente a los 2.024 que se dieron en la construcción (11 por ciento), los 3.503 en la industria (19 por ciento) y los 2.132 en el campo (11 por ciento).

6 «IN ITINERE»

CCOO apunta que en 2015 se produjeron seis accidentes *in itinere*, frente a los cuatro de 2014.

lugar, «por la precariedad ligada a la reforma laboral que conlleva falta de formación o miedo a denunciar por el riesgo de perder el empleo». Según un informe de Asepeyo, el 35,4 por ciento de los accidentes lo sufren trabajadores con menos de un año de antigüedad, recordó la sindicalista.

Y, además, CCOO achaca el aumento de la siniestralidad al «abandono absoluto de la prevención por parte de las empresas», sentenció Vidán tras criticar la irrupción de las mutuas privadas. «El Gobierno central denunció en manos privadas la seguridad y muchos casos se registran como enfermedad común cuando son enfermedades profesionales o acci-

dentales laborales». Moreno fue más allá: «Cada vez son más las empresas que enmascaran la siniestralidad». En su opinión, la situación es alarmante.

El 60% en los servicios

Por sectores, el agrario y la industria son en los que más sube la accidentabilidad, un nueve por ciento. Por el contrario la construcción es la que menos se incrementa: un seis por ciento.

El sector servicios es el que más accidentes registra, 11.269 (un 59 por ciento). Entre la construcción y la agroalimentación suman un once por ciento del total de los siniestros, mientras que un 19 por ciento se da en la industria.

En cuanto a las muertes del pasado año, diez fueron en el sector servicios (hostelería, comercio, administración, mantenimiento...), seis fallecimientos en el tajo se contaron en la industria, cuatro en la agricultura y ninguno en la construcción, sector en el que se nota bastante la falta de actividad por la crisis económica.

Además, las estadísticas del Gobierno central recogidas por el sindicato incluyen que en la provincia sevillana se dieron seis muertes *in itinere* el pasado año, dos más que en 2014.

¿Y está relacionado este repunte de la siniestralidad con la recuperación económica y del empleo? Según Pilar Moreno, la afiliación a la Seguridad Social subió un 2,73 por ciento el pasado ejercicio, mientras que la siniestralidad mortal se incrementó un 62 por ciento teniendo en cuenta el llamado índice de incidencia, en el que se comparan los accidentes registrados en un año por cada 100.000 trabajadores en relación con la media anual de afiliados.

Y los datos no siempre reflejan la realidad. «Los servicios médicos o las mutuas muchas veces curan al herido en el trabajo y lo presionan para que no se dé de baja, por lo que no se reflejan en la estadística», reiteró Moreno. ■

Ninguna condena penal desde 2008

N. J.
SEVILLA

►Siempre que se da un caso de accidente laboral en la provincia de Sevilla, CCOO se persona en el caso judicial abierto, pero sus responsables lamentan, en primer lugar, «la lentitud en las resoluciones», y también, la falta de «dureza». Alfonso Vidán, secretario general de CCOO de Sevilla, subrayó ayer en la presentación de los datos de siniestralidad en la provincia que desde

2008 no se ha producido ninguna condena penal por la muerte de un trabajador en el tajo.

«Si se han dado sentencias que obligan a la empresa a pagar una multa por no disponer de medidas de seguridad, pero no más», criticó el sindicalista, que reivindica más apoyo legislativo y de las administraciones.

El secretario general de CCOO de Sevilla aplaudió que se haya retomado del Acuerdo contra la Si-

niestralidad en el Ayuntamiento de Sevilla que «había sido retirado por el Gobierno del PP a pesar de los magníficos resultados que dio», al tiempo que urgió «ante la gravedad de los datos, a que este acuerdo se desarrolle cuanto antes en este 2016». En cuanto a la Junta, CCOO recuerda que la región carece de una estrategia de seguridad y salud en el trabajo «y eso que la anterior finalizó en el 2014». ■



Alfonso Vidán y Pilar Moreno, ayer. / El Correo

► Actualidad Provincia

Balance. La presencia de la provincia en la Feria Internacional de Turismo arrancó con una presentación del destino ante el Cuerpo Diplomático a la que asistieron 23 embajadores

Diputación desarrolló hasta 250 acciones en Fitur

PROVINCIA

Una vez finalizado Fitur, es hora de hacer balance de las actividades profesionales realizadas durante la Feria Internacional de Turismo que se ha convertido en una de las principales citas mundiales del sector. La Diputación de Sevilla, a través de Prodenur-Turismo de la Provincia, ha realizado en Fitur un total de 250 acciones profesionales entre presentaciones, reuniones y encuentros técnicos desarrollados en el ámbito de esta feria, la más importante de España y una de las principales del mundo dentro del sector.

En la edición de 2016 la institución provincial "ha puesto el acento en dos activos turísticos fundamentales del territorio de los municipios sevillanos", según el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, refiriéndose, concretamente, al Flamenco y la Gastronomía. De las 250 acciones desarrolladas por la Diputación en Fitur, una treintena han sido presentaciones de proyectos, productos y programas, tanto de la Diputación, como de municipios, empresas y asociaciones del sector.

En este sentido, una de las principales apuestas de la Diputación de Sevilla en Fitur 2016 fue la pro-



El trabajo en Fitur permitirá obtener mejores resultados en el sector turístico de la provincia.

moción de la provincia como destino del Turismo de Flamenco, al hilo de la celebración, este año, de la XIX edición de la Bienal de Flamenco, que se celebrará entre el 9 de septiembre y el 2 de octubre.

Con el fin de destacar la importancia de este sector y difundir la historia y el presente del Flamenco en la provincia de Sevilla, la Diputación presentó en Fitur la nueva guía *Donde el flamenco te en-*

vuelve, que tiene por objeto, además, atraer al segmento de Turismo interesado en las actividades relacionadas con este arte.

A esta presentación se unieron las de municipios como Marchena, Lebrija, La Puebla de Cazalla o Utrera, que difundieron las novedades de sus respectivos y emblemáticos festivales. También se sumó la del municipio aljarafeño de Castilleja de la Cuesta, con la pro-

moción de su Festival de Artistas Locales, en el que tienen cabida los ritmos flamencos y copleros.

Otra de las apuestas de la provincia de Sevilla en esta edición de Fitur ha sido el turismo vinculado al atractivo gastronómico. Con este objetivo, se han promocionado las distintas rutas gastronómicas del territorio y se han ofrecido a los profesionales y visitantes un *showcooking* o cocina en directo

con recetas basadas en los productos sevillanos más emblemáticos. Este *showcooking* estuvo protagonizado por Manolo Mayo, de Los Palacios; el restaurante 12 Tapas, de Castilleja de la Cuesta; Besana Tapas, de Utrera; y Sal Gorda, restaurante de Sevilla capital.

Por otra parte, los técnicos de Prodetur han desarrollado una agenda de trabajo con un total de 219 reuniones y encuentros profesionales, 190 de ellos mantenidos con profesionales del sector y medios de comunicación; y 29 con distintas entidades públicas, entre ellas 12 oficinas españolas de Turismo en el extranjero.

Además, han sido un total de 320 las reuniones y contactos entre empresas especializadas del sector los que se han mantenido en la zona profesional del stand de la provincia de Sevilla en Fitur, desarrollados entre el miércoles 20 y el viernes, 22 de enero.

Por lo que se refiere a acciones de público final, la promoción en redes sociales bajo la etiqueta #ExperienciaSVQ, de difusión del catálogo de paquetes de experiencias o turismo de sensaciones en la provincia de Sevilla, ha logrado un alcance de 650.000 personas.

Por otro lado, con la participación del Ayuntamiento hispalense y la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla organizó, en la noche del martes 19 de enero, víspera de la inauguración de Fitur, una presentación institucional del destino turístico Sevilla y Provincia ante el Cuerpo Diplomático de países acreditados en España. Al acto asistieron cerca de un centenar de diplomáticos de 49 naciones de todo el mundo, entre ellos, 23 embajadores de países como Japón, India, Países Bajos, Australia o Dinamarca.

Aljarafesa anima a los usuarios con menos recursos a acogerse a las bonificaciones de sus tarifas

PROVINCIA

Aljarafesa ha iniciado una campaña informativa para que los vecinos del Aljarafe que puedan ser beneficiarios de las bonificaciones aplicables a las tarifas de agua de la empresa responsable del ciclo integral del agua en la comarca sevillana, se acojan a ellas.

La Junta General de la empresa, encabezada por el presidente de Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha decidido ampliar el paquete de medidas de ayuda aplicable a los sectores más sensibles de la sociedad para así "poder garantizar el acceso a un recurso vital a todos los vecinos del Aljara-

fe". Aljarafesa es una empresa pública y ha enfocado sus esfuerzos de los últimos años no sólo a prestar un servicio realizando importantes inversiones en las infraestructuras hidráulicas de los municipios aljarafeños, sino también a la búsqueda de nuevas fórmulas que faciliten el acceso a todos los vecinos de la comarca.

En primer lugar, la propuesta realizada por la Junta General incorpora criterios de renta en la propia determinación del precio del agua, aplicando bonificaciones tarifarias en la factura en función del nivel de renta del usuario. Éstas llegan a garantizar un consumo mínimo vital de 100 litros por persona y día para los casos



Aljarafesa trabaja para mejorar las condiciones de sus usuarios.

más desfavorecidos, como las situaciones en las que las rentas del hogar son inferiores al Ingreso Mínimo de Solidaridad de Andalucía, o una reducción del 50% del importe en la factura para los hogares con rentas inferiores al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

Además, se han visto reforzadas las medidas para apoyar a las personas que no puedan pagar las facturas vencidas, mediante la consolidación del Fondo de Acción Social, que por tercer ejercicio consecutivo e importe anual de 200.000 euros, asegura el suministro a los ciudadanos cuyas condiciones de vida son especialmente difíciles.

La subida de viajeros del metro en 2015 casi triplicó la de Tussam

► En torno a la mitad de los pasajeros de la línea 1 utilizan el suburbano en el tramo que circula por la capital, entre Blas Infante y Pablo de Olavide

M.D. ALVARADO
SEVILLA

Metro de Sevilla cerró 2015 con 14,87 millones de viajeros transportados, lo que supone un crecimiento del 2,96% en relación a 2014, según informó ayer la Consejería de Fomento de la Junta. Esta cifra sitúa a la línea 1 del metro muy cerca de su récord actual de usuarios, logrado en 2011, año en el que alcanzó los 14,91 millones de pasajeros, y hace además que el suburbano hispalense sea, porcentualmente, el que ha experimentado un mayor crecimiento de todos los metros españoles, que, de media, subieron un 1,7% en 2015. Es más, en los últimos dos años, el metro ha conseguido incrementar sus viajeros en casi un millón: 990.234 pasajeros.

Si esos datos se comparan con los conseguidos por la empresa municipal de autobuses de Sevilla, el resultado es más que curioso: el incremento de usuarios del metro en 2015 casi triplicó el logrado en ese mismo período por la empresa municipal de autobuses, ya que el año pasado la línea 1 registró 427.057 usuarios nuevos que en 2014 mientras que en ese mismo período la red de Tussam sumó 167.447 viajeros más.

En porcentaje la diferencia es aún mayor, la empresa municipal de autobuses sólo creció un 0,21% en viajeros respecto a 2014 y el metro lo hizo en

un 2,96%, pero el total de usuarios de Tussam, que roza los ochenta millones de viajeros, no es comparable con los casi 14,9 millones que tiene el metro sevillano en su única línea. La empresa municipal de transportes asegura que su cifra de usuarios sería mayor si la remodelación de las líneas para dar un mejor servicio no hubiera reducido significativamente, más de medio millón de viajes, el número de transbordos

A pesar de ello cabe destacar un hecho relevante, los datos de tráfico total de Metro de Sevilla, que recogen no sólo a los usuarios que abonan su tarifa sino también el tránsito de sus trabajadores, reflejan que casi la mitad de esos usuarios lo son sólo de su tramo urbano, el que transcurre entre la estación Blas de Infante y la de la Universidad Pablo de Olavide. Ello supone que en torno a 7 millones de viajeros al año recorren al metro frente al autobús en su tramo urbano. Esa cifra supera en pasajeros a la línea con mayor demanda de Tussam, la línea 2, que sumó en 2015 en torno a 6,55 millones de pasajeros.

La distribución de la demanda de la línea 1 indica además que las tres estaciones con más usuarios vuelven a ser las de Puerta Jerez, la más cercana al centro histórico; San Bernardo, principal intercambiador de transportes de la ciudad, y Nervión, donde los

centros comerciales en su entorno y el estadio Sánchez Pizjuán atraen mucho público. Entre las tres registran casi 4,5 millones de viajeros al año, situándose a la cabeza la estación Puerta de Jerez con 2,03 millones de usuarios.

Por lo que respecta a los trayectos más habituales, se mantienen entre los principales itinerarios del metro los que conectan Ciudad Expo, en Mairena del Aljarafe, con Puerta Jerez, seguida de una íntegramente urbana, la que une Plaza de Cuba con San Ber-

nardo y la que une San Juan Alto con Puerta de Jerez. En 2015, la estación que obtuvo un mayor crecimiento interanual, un 9,4% más de usuarios, es la de Olivar de Quintos, si bien San Juan Alto, Puerta Jerez y Nervión también registraron una elevada tasa de incremento frente a 2014, con aumentos del 5,5% y 4,8% las dos últimas.

Casi la mitad de los recorridos, el 49,83%, se realizan en un solo tramo de los tres en los que se divide la línea, es decir se desplazan entre el Aljarafe y Sevilla, entre Dos Hermanas y Sevilla



Datos de 2015

De media, 1.170 viajeros más al día

El promedio de viajeros diarios en el metro sigue al alza y alcanzó en 2015 los 40.764 frente a los 39.594 de 2014. Los días en los que más subió el número de usuarios, un 8,64%, fueron viernes y vísperas de festivos, con 52.567 viajeros/día, y también destaca la subida de usuarios en sábados, un 9,22%, y domingos, un 4,17%.

El día con más gente, en la Feria

El día con mayor afluencia de usuarios de 2015 fue el 21 de abril, jueves de Feria. Esa jornada el metro transportó 128.718 viajeros, una cifra que superó los 128.340 viajeros del jueves de Feria del año anterior, también récord en ese ejercicio. El mes con más usuarios en la línea 1 fue abril, con 1,27 millones de pasajeros.

Puerta Jerez, estación con más demanda

La estación Puerta Jerez, la más cercana al centro de Sevilla, sigue siendo la que más usuarios registra, 2,03 millones frente a los 1,94 registrados en 2014. Tras ella se sitúan otras dos estaciones de la capital, San Bernardo y Nervión. La primera mantuvo registros de pasajeros similares a 2014, mientras Nervión subió en casi 60.000 usuarios.

Olivar de Quintos, la que más crece

La estación Olivar de Quintos, cabecera de la línea en Dos Hermanas, es la que mayor crecimiento interanual tuvo, con una subida del 9,4%, aunque San Juan Alto, Puerta Jerez y Nervión registraron también importantes incrementos. En 2014, las estaciones que más crecieron fueron las de Puerta Jerez y Cocheras.

ADRIANO

Sevilla

A toda máquina

El metro recupera sus viajeros y se queda muy cerca de la plusmarca de 2011. Le está comiendo terreno a los autobuses de Tussam y es el suburbano de España que registró mayor crecimiento el año pasado en términos porcentuales. Va a toda máquina... todo lo contrario que los planes de la Junta para ampliar la red como dictaría la lógica.

o en el tramo urbano. No llega ni al uno por ciento el número de usuarios que se desplaza entre los dos extremos de la línea, entre Aljarafe y Dos Hermanas.

Los trenes, al 72%

La ocupación media de los trenes, clave en la rentabilidad económico-social del transporte, se mantiene en torno al 72% los días laborables mientras que en viernes y vísperas de festivos se eleva hasta el 74,28%, casi cinco puntos más que el año pasado. Los datos reflejan que en 2015, de media, la cifra de usuarios del metro al día fue de 40.764, 1.170 más que los 39.594 alcanzados en 2014; los viernes y vísperas de festivos, esa cifra se sitúa en 52.567, un 8,64% más que en 2014, lo que refleja que el suburbano se usa cada vez más para desplazamientos relacionados con el ocio.

Participa reclama a la Junta la pasarela ciclista de la SE-30

► Su portavoz en la Diputación exige que se aclaren los costes reales de la obra

M. D. A.
 SEVILLA

El portavoz de Participa en la Diputación, Julián Moreno, ha presentado una moción al Pleno de la Corporación en la que reclama el reinicio urgente de las obras de la pasarela ciclista de la SE-30 a la altura de Tablada. Moreno ha mostrado «su preocupación» ante la anunciada tercera licitación de las obras que hace unos días confirmó el director general de infraestructuras de la Junta, Jesús Huertas, y ha exigido «que las promesas y palabras se conviertan de una vez en hechos palpables y concretos desde la más absoluta transparencia, esta vez debe ser la definitiva, este año tenemos que ver la pasarela construida, no puede ocurrir una nueva demora».

Moreno, tras reunirse con miembros de la plataforma ciudadana pro pasarela, exigió que se rinda cuenta ante la opinión pública de los costes reales de la obra y del estado de justificación de gasto del contrato de adjudicación con la anterior empresa adjudicataria, Vías y Construcciones.

La nueva licitación se anunció, como publicó ABC, a finales de este verano. Según confirmaron ayer fuentes de la Consejería de Fomento está previsto que dicha licitación se produzca en las próximas semanas lo

que permitiría adjudicar la obra antes de verano y terminarla, dado que tiene un plazo de ejecución de seis meses, a final de este año o principios de 2017.

Como informó en su día ABC, el proyecto de pasarela fue anunciado por la Junta en 2009 aunque no salió a concurso hasta cuatro años después, en junio de 2013, por un importe de dos millones de euros. Un error en la tramitación del contrato obligó a la Junta a licitar de nuevo el proyecto y no fue hasta marzo de 2014 cuando la Junta adjudicó a la empresa Vías y Construcciones la construcción de la pasarela por 1,42 millones de euros y un plazo de ejecución de siete meses.

En verano de 2014 comenzaron los trabajos de limpieza y desbroce del terreno, pero se paralizaron poco después. Los reparos puestos al proyecto técnico inicial por el Ministerio de Defensa y de Fomento —la obra pasa por encima de la SE-30 y también muy cerca de instalaciones militares— y las dificultades técnicas encontradas tras el inicio de las obras motivó que la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta iniciara en marzo de 2015 una modificación del mismo. La empresa Vías y Construcciones no asumió la modificación del proyecto y la Junta rescindió el contrato en octubre, anunciando una nueva licitación de un millón de euros para principios de 2016.

La demora en la construcción de la pasarela hizo que el pasado 17 de enero los colectivos ciclistas se movilizaran para reclamar su pronta ejecución.

**Obras
 Fomento prevé
 iniciar las obras
 en mayo. Su
 plazo de
 ejecución es de
 seis meses**



JOSE GALLANA

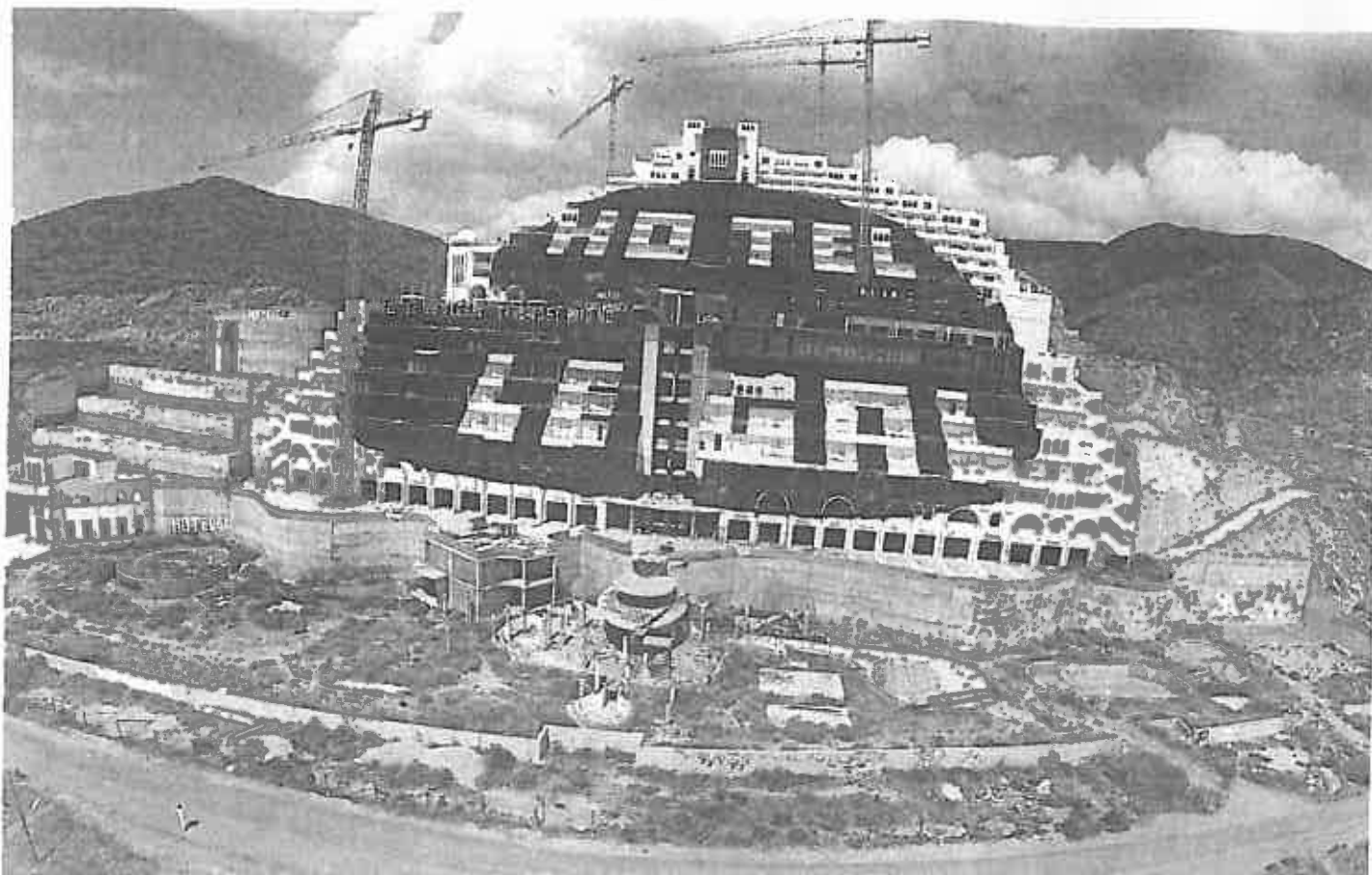
SEVILLA NECESITA AMPLIAR EL METRO

El Metro de Sevilla cerró el pasado año con 14,87 millones de usuarios, lo que supone un incremento del 2,96 por ciento respecto a 2014, uno de los más altos entre los suburbanos españoles. La subida de pasajeros en este transporte público casi triplica al de la empresa municipal de autobuses, Tussam, que tan solo registró un 0,21 de incremento. Estos datos avalan que, una vez superada la peor fase de la crisis económica, el Metro se consolida como una arteria fundamental en la logística urbana y una herramienta básica para el crecimiento de Sevilla.

Esta realidad exige una respuesta urgente de las administraciones para retomar el proyecto del Metro. Los años más duros de restricciones económicas motivaron que la Junta de Andalucía guardase en el cajón los proyectos de las siguientes líneas, pero el Gobierno andaluz no puede utilizar la mala

coyuntura económica como coartada para enterrar un proyecto fundamental para la capital de la Comunidad autónoma. Sevilla no podrá ser una gran ciudad hasta que no tenga una red de transportes comparable a las de las grandes capitales europeas, y los datos de incremento en el número de pasajeros avala la demanda social necesaria para retomar el diseño inicial de la red, con cuatro líneas que vertebran la ciudad.

Siete años después de la inauguración de la línea 1, es el momento de que la Junta de Andalucía empiece a dar con seriedad los primeros pasos para continuar con el proyecto. Para ello es imprescindible olvidar complejos territoriales y atenderse a la realidad de las cifras, que demuestran que Sevilla es la capital que requiere concentrar el esfuerzo inversor para desarrollar este tipo de infraestructura. Demorar este reto supone retrasar el desarrollo de Andalucía.



Sin hacer una mención expresa, la sentencia del Constitucional respalda la intervención estatal en el caso Algarrobico

RFE/CARLOS BARBA

El Constitucional tumba el recurso de la Junta contra la Ley de Costas

► La sentencia recuerda, sin citar el caso, que el Gobierno andaluz validó la licencia del Algarrobico y niega que el Estado invada sus competencias

J. B.
SEVILLA

El Tribunal Constitucional (TC) ha rechazado el recurso presentado en 2013 por la Junta de Andalucía contra la Ley de Costas de ese año, que modificaba la anterior de 1988, y rebate que la norma vulnera el régimen constitucional del dominio público marítimo-terrestre, las competencias autonómicas en materia de ordenación del territorio y urbanismo y publicidad o el principio constitucional de autonomía local, como consideraba la Junta en su recurso.

La sentencia conocida ayer desestima el recurso andaluz en su integri-

dad, tal como había solicitado la Abogacía del Estado. El Gobierno andaluz apuntó en su recurso que se había decidido recurrir la Ley de Costas revisada por el Gobierno del PP porque varios artículos podrían generar ambigüedad e inseguridad jurídica.

Entre los artículos que había recurrido la Junta está el 1.2, que cambia la definición del Dominio Público Marítimo Terrestre al incorporar «criterios técnicos» en el reglamento para matizar las realidades naturales de los límites que marcan las mareas como única fórmula de cálculo del área afectada por la línea de proyección marítimo-terrestre. Para el Gobierno andaluz esta modificación provocaba inseguridad jurídica y una regresión a la situación de desprotección de la costa espa-

Nacido de la confrontación

La portavoz de Medio Ambiente del PP en el Parlamento andaluz, Patricia Navarro, se mostró satisfecha con la sentencia y animó a la Junta a dejarse de pleitear y de confrontar con el Gobierno. Recordó que gracias a la Ley se regularizaron viviendas en El Palo y Pedregalejos en Málaga o la Ría en Punta Umbría y las de Caño de Cepo y el Casco Antiguo de Isla Cristina, en Huelva, «consiguiendo la tranquilidad y el sosiego de sus vecinos que durante décadas han vivido con el miedo de la demolición». Asimismo apremió a la Junta a «agilizar la tramitación de las concesiones y autorizaciones de chiringuitos en la costa».

ñola anterior a 1988, al abrir la puerta a que terrenos anteriormente protegidos fueran susceptibles de cambio para permitir la urbanización u otros usos perjudiciales para el medio ambiente.

El Constitucional mantiene que aquella reforma «no altera la definición de la zona marítimo-terrestre, sino que trata de establecer unas cautelas para que su plasmación en los deslindes responda a criterios uniformes». «No se infringe la reserva de ley, porque el reglamento es un instrumento idóneo para fijar criterios técnicos, que por su complejidad no son materia propia de ley», concluye la sentencia.

La Junta también se mostró contraria a la reformulación del concepto de duna, algo que la sentencia destaca como positivo por haber añadido el criterio de dunas «fijadas por la vegetación hasta el límite que resulte necesario para garantizar la estabilidad de la playa y la defensa de la costa» y se protejan, ya tengan vegetación o no. «No es posible apreciar que la nueva regulación de las dunas suponga la incorporación de criterios de delimitación del dominio público natural que

puedan poner en riesgo su integridad», apunta la sentencia.

Cláusula Algarrobico

El recurso de la Junta también recogía la posible inconstitucionalidad de la modificación de la Ley de Costas contenida en el artículo 138, que faculta a la administración central para suspender actos y acuerdos de las entidades locales que afecten a la integridad del Dominio Público Marítimo Terrestre o de la servidumbre de protección, la denominada «cláusula anti Algarrobico». La Junta rechazaba la intervención estatal para casos extremos de grave afectación al interés general. Reprochaba que cualquier afección a la integridad del dominio podría así merecer la suspensión gubernativa, por nimia que fuese, acaparando competencias autonómicas. Para el Tribunal «resulta constitucionalmente legítima» la intervención del Estado a través de un mecanismo cautelar y extraordinario, cuando la decisión de la institución local pueda afectar seriamente al frente costero, y considera que se trata de una potestad que «no cuestiona, sustituye o altera las competencias ejecutivas de las comunidades autónomas sobre el litoral, sino que responde a la obligación estatal de impedir que la naturaleza de estos bienes y sus características sean destruidas o alteradas».

La sentencia del TC recoge que la experiencia en la aplicación de la Ley de Costas «corroborra que la falta de un instrumento eficaz para poner freno a actos ilegales en el litoral, fundamentalmente licencias de edificación, conduce a consecuencias nefastas, de muy difícil o costosa reparación». En este punto, y con el recuerdo al proceso del Algarrobico de fondo, los magistrados del Constitucional dan un claro varapalo al Gobierno andaluz al señalar que existen edificaciones en la costa que «pese a su ilegalidad manifiesta, declarada judicialmente, plantean problemas complejos que fácilmente podrían haberse evitado si la licencia hubiera sido suspendida en los primeros momentos, impidiendo, cautelarmente, que desplegara aquellos efectos que con el tiempo han resultado perniciosos».

El Gobierno andaluz cuestiona las torres de Punta Umbría

► Crítica el desarrollismo «salvaje» y la oposición municipal rechaza el plan del alcalde

JOSÉ CEJUDO
 SEVILLA

La Junta de Andalucía puso ayer serios reparos al proyecto urbanístico de la localidad de Punta Umbría (Huelva), consistente en la construcción de cuatro torres de pisos de once plantas en unos terrenos próximos al cuartel de la Guardia Civil, que han generado una fuerte polémica ante las pretensiones del alcalde, el socialista Gonzalo Rodríguez Nevado, de sacarlos a la venta a un precio inferior al de mercado. El portavoz del Ejecutivo andaluz, Miguel Ángel Vázquez, manifestó ayer la postura contraria al «desarrollismo salvaje» y si bien consideró la necesidad de apoyar al sector de la construcción, también dijo que debe estar «adaptada a los nuevos tiempos». La oposición municipal, mientras tanto, ha pedido la paralización del plan.

En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, el portavoz, Miguel Ángel Vázquez, tras ser preguntado sobre si la Junta comparte las críticas surgidas en Punta Umbría por la vuelta al modelo desarrollista de los años 60 y 70, indicó que todo desarrollo urbanístico tiene que estar ajustado al plan general de ordenación urbana del municipio y a la normativa autonómica. Resaltó que la Junta, lógicamente, tendrá que emitir «algún parecer si es cierto que esa edificación no está recogida en el PGOU del municipio».

En su opinión, hay que esperar a que se desarrollen los acontecimientos, a que ese proyecto finalmente sea presentado y a que responda a las exi-



Rodríguez Nevado, alcalde

Precedente
 En 2012 se modificaron las normas subsidiarias para posibilitar el proyecto que ahora se ha retomado

gencias urbanísticas que tiene el territorio de Andalucía.

Según Vázquez, la Junta no está a favor de un «desarrollismo salvaje», sino que apuesta por un modelo sostenible de desarrollo en lo que se refiere a la construcción.

«Es necesaria la construcción -subrayó el portavoz-, pero adaptada a los nuevos tiempos, respetuosa con el medio ambiente y que permita poner en valor el patrimonio natural con la

posibilidad de desarrollo de los territorios».

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, competente en este asunto, señaló a ABC que hasta el momento la Delegación Territorial de Huelva aún no ha recibido proyecto alguno sobre las pretensiones del Ayuntamiento, por lo que de momento se remite a las declaraciones realizadas por el portavoz del Ejecutivo.

La iniciativa del alcalde de poner en venta los terrenos, cuestión sobre la que tendría que decidir hoy el Pleno del Ayuntamiento, fue ayer objeto de debate en una reunión previa de la comisión informativa.

Retirada

José Carlos Hernández Cansino, exalcalde con el PP y actual portavoz de Unidos por Punta Umbría (UPU), planteó en esa sesión de trabajo la retirada del punto referido a la venta, iniciativa a la que se sumaron tanto el Partido Popular como Izquierda Unida. Dado que la suma de las tres formaciones dejan en minoría al PSOE, Cansino confía en que finalmente en el Pleno no prospere el plan de venta de los terrenos.

El portavoz de UPU rechaza esta operación tanto por la pérdida económica que supondría para el Ayuntamiento, como por el deterioro de la imagen de su localidad con las cuatro macrotorres de pisos.

La idea de la venta de los terrenos para esa construcción, que ahora se retoma, no es nueva. Se remonta a julio de 2012. El alcalde, Rodríguez Nevado, planteó y sacó adelante la modificación puntual del plan urbanístico, plasmado en unas normas subsidiarias. El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) solo se aprobó en su fase inicial, y quedó paralizado por los informes desfavorables de la Junta.

González pide a Sánchez que facilite con la abstención un gobierno PP-C's

► Tras el enfriamiento con Podemos, el líder del PSOE busca ahora que Ciudadanos apoye su investidura y los de Iglesias se abstengan

GABRIEL SANZ/LUIS AYLLÓN
MADRID

A cuatro días de una nueva reunión del Comité Federal del PSOE, comienzan a moverse los socialistas partidarios de abstenerse en la investidura de un candidato del PP, con tal de no tener que gobernar ellos con Podemos. Son pocos, porque la militancia es muy contraria a la «gran coalición», pero de renombre. El más importante, Felipe González, abogó por ello el lunes, durante un almuerzo con embajadores. Propuso que PP, Ciudadanos y PSOE pacten un programa de reformas a solo dos años.

El expresidente ve poco futuro a un Gobierno presidido por Pedro Sánchez con solo 90 diputados si depende del apoyo de Podemos, formación muy criticada por González desde hace años por sus vínculos con la Venezuela «chavista». Es más, pronosticó que Pablo Iglesias no quiere pactar sino hundir al PSOE y quedarse con su espacio, pero él no aconsejará a Sánchez si ir del brazo de los que defienden la Constitución o con los de la «ruptura».

También ayer, la Fundación Española Constitucional, integrada por exministros de UCD, PP y PSOE, entre los que están José Bono, Elena Salgado, o Carlos Solchaga -otros como Corcuera o Leguina no están pero también apoyan-, emitió un comunicado pidiendo un Ejecutivo de «dos o más partidos constitucionalistas», para una legislatura de solo dos años que saque adelante una reforma constitucional y haga frente al desafío catalán.

Valencia, «una razón más»

Pedro Sánchez es consciente de que tanto esa propuesta como la de los barones regionales -investidura suya apoyada por Ciudadanos y abstención de Podemos, que tendría difícil justificar un no a un gobierno alternativo al PP-, tienen un mismo objetivo: huir de la entrada de Iglesias en el Gobierno. Esto aterroriza a la UE, a los mercados y al propio PSOE.

De momento, el líder socialista no cede en lo que se refiere al PP. Ayer, nada más conocer la macrorredada contra los populares valencianos, colgó el siguiente tuit: «El suma y sigue de la corrupción del PP exige, a quienes creemos firmemente en la regeneración democrática, enviarles a la oposición». Un mensaje a González y sus fieles que se encargó de remachar el portavoz del Grupo Socialista, Antonio Hernando, cuando recaló que ese partido está de corrupción «hasta las orejas» y lo ocurrido ayer en Valencia en «una razón más» para no apoyar la investidura de ningún popular.



González y Sánchez, en la presentación de la Plataforma La Tercera Vía, el 8 de septiembre de 2015

OSCAR DEL POZO

Sánchez sí va a intentar quitarse presión del otro lado, la que le ejercen los líderes territoriales. Coincidiendo con el enfriamiento de las relaciones PSOE-Podemos -el asunto del reparto de escaños en el hemiciclo del Congreso puede haber sido la puntilla-, el secretario general ha iniciado el acercamiento a Ciudadanos que le pedían Susana Díaz, Javier Fernández, Emiliano García-Page, Guillermo Fernández Vara, Ximo Puig, entre otros.

Que Rajoy no se escabulla

La investidura de Pedro Sánchez con apoyo de C's -en el Gobierno o fuera- y abstención de Podemos no deja de ser hoy por hoy una quimera porque Iglesias ya ha dicho no. Eso sí, en la escenificación que vivimos, Sánchez se niega a abrir todavía negociación alguna porque cree que «sigue siendo el momento de Rajoy», que no puede escabullirse así como así de la «irresponsabilidad» cometida el pasado viernes al rechazar el encargo del Rey para someterse a la investidura. No quiere llegar el martes a su segundo encuentro con el Monarca como candidato «in pectore», porque sería abonar la estrategia del presidente del Gobierno en funciones: que fracase el «gobierno de izquierdas» y llegue la oportunidad del PP, con él u otro.

El líder socialista intentará hasta el último minuto y sí, al final, el Rey le

Muchos ex, con González-Bono, Salgado, Solchaga, Corcuera y otros apoyan el gobierno «transversal» para una legislatura de solo dos años

...Pero Sánchez dice no «La corrupción del PP exige, a quienes creemos en la regeneración, enviarles a la oposición»

propone, aceptará, como adelantó ABC. El hecho de que la audiencia sea tres días después del Comité Federal del PSOE le está permitiendo aligerar tensión. Ya no hay urgencia por decidir nada -habrá otro cónclave socialista para ratificar y ambas partes están echando bálamo en su complicada relación.

«Tibieza» justificada

Pedro Sánchez ya ha mantenido contactos a solas -algunos por teléfono- para evitar la tensión que se vivió en Ferraz en la cena del 27 de diciembre y, sobre todo, al día siguiente en el Comité, a cuenta de la celebración del 39 Congreso. Hoy, quienes participaron en aquel pulso, empezando por Susana Díaz, creen que erraron: lejos de debilitarle con vistas a su sustitución en la Secretaría General, le reforzaron ante la militancia.

Por eso, ahora están dejando pasar la «humillación» infligida por Pablo Iglesias al PSOE, el viernes, para que hablen otros: Alfredo Pérez Rubalcaba, Eduardo Madina, José Luis Corcuera o Juan Carlos Rodríguez Ibarra. Comparten con ellos que Sánchez estuvo «muy tibio», pero en conversación privada con alguno de los barones el líder se ha justificado diciendo que nunca fue consciente de la dura escenificación de Iglesias antes de dar su rueda de prensa en el Congreso. No quieren echar más leña al fuego.

También influye en esta distensión que Sánchez acepta que supervisen los acuerdos de investidura y que empieza a cundir la sensación de que el «gobierno de izquierdas» pierde fuerza. El líder socialista tiene muy claro que se va a presentar a la reelección en el 39 Congreso y será candidato si hay repetición de elecciones, razón de más la suya para no va a hacer «casus belli» de la fecha. Ayer, Vara dijo que lo que tenga que decir lo dirá el sábado, como la propia Díaz. Y, además, ninguno quiere dar al PP el gusto de ver cómo se cumple su pronóstico de que desautorizan a Sánchez.



Videanálisis de la toma de postura de Felipe González

El Rey cita al líder del PSOE el martes, tras el Comité Federal

► Don Felipe volverá a consultar a los 14 partidos que recibió la semana pasada

ALMUDENA MARTÍNEZ-FORNÉS
 MADRID

El Rey abrirá esta mañana en el Palacio de La Zarzuela la segunda ronda de consultas con los partidos políticos para proponer a un presidente del Gobierno que reúna suficientes apoyos. Se trata de la primera vez, desde que se restauró la democracia, que el jefe del Estado ha tenido que recurrir a una segunda vuelta de consultas con este fin y, hoy por hoy, no se descarta que tenga que celebrar una tercera o, incluso, si no se desencalla la situación, haya que convocar elecciones.

Zarzuela hizo público ayer el calendario de la segunda ronda de consultas regias, que terminarán el martes de la próxima semana, y despejó la incógnita sobre cuándo recibirá el Rey al líder del PSOE, Pedro Sánchez, a quien podría proponer como candidato a presidente, salvo que el líder más votado, Mariano Rajoy -que declinó el pasado viernes-, haya conseguido para entonces reunir los apoyos necesarios. Finalmente, Don Felipe citará al político socialista el martes a las once de la mañana, es decir, tres días después de que se haya celebrado el Comité Federal del PSOE, convocado para el sábado.

De esta forma, cuando Sánchez acuda a ver al Rey ya sabrá si cuenta o no con el apoyo de su propio partido para sacar adelante un pacto con Podemos y con fuerzas separatistas que supuestamente le permitiría ser investido en el Congreso de los Diputados.

Las tres semanas de Aznar

Si finalmente Don Felipe propusiera el nombre de un candidato, ya sea Rajoy o Sánchez, éste podrá pedir tiempo al presidente del Congreso para negociar con los otros partidos los acuerdos que necesita antes de que se celebre la votación de investidura. Aunque en principio no existe un plazo legal para convocar la sesión en el Congreso, se entiende que éste deberá ser razonable para no prolongar durante demasiado tiempo la situación de provisionalidad. El lapsus más largo de la democracia entre la propuesta del Rey y la investidura del candidato lo protagonizó José María Aznar en 1996. Desde que Don Juan Carlos propuso su nombre el 12 de abril de aquel año y hasta que fue investido en las Cortes el 4 de mayo transcurrieron más de tres semanas.

Antes de proponer un nuevo candidato a presidente del Gobierno, el Rey

Calendario de la segunda ronda

<p>Enero</p> <p>27</p> <p>Miércoles</p>	<p>10:00</p> <p>Pedro Quevedo Iturbe</p> <p>NUEVA CANARIAS</p>	<p>12:00</p> <p>Isidro Manuel Martínez Oblanca</p> <p>FORO ASTURIAS</p>	<p>17:00</p> <p>Ana María Oramas González-Moro</p> <p>COALICIÓN CANARIA</p>
<p>Enero</p> <p>28</p> <p>Jueves</p>	<p>10:00</p> <p>Íñigo Jesús Allí Martínez</p> <p>UPN</p>	<p>12:00</p> <p>Alberto Garzón</p> <p>IZQUIERDA UNIDA</p>	<p>17:00</p> <p>Aitor Esteban Bravo</p> <p>PNV</p>
<p>Enero</p> <p>29</p> <p>Viernes</p>	<p>10:00</p> <p>Alexandra Fernández Gómez</p> <p>EN MAREA (PODEMOS)</p>	<p>12:00</p> <p>Francesc Homs</p> <p>DEMOCRACIA I LLIBERTAT</p>	<p>17:00</p> <p>Joan Baldoví Roda</p> <p>COMPROMIS-PODEMOS. ES EL MOMENT</p>
<p>Febrero</p> <p>1</p> <p>Lunes</p>	<p>10:00</p> <p>Francesc Xavier Doménech</p> <p>EN COMÚ PODEM</p>	<p>12:00</p> <p>Albert Rivera</p> <p>CIUDADANOS</p>	<p>17:00</p> <p>Pablo Iglesias</p> <p>PODEMOS</p>
<p>Febrero</p> <p>2</p> <p>Martes</p>	<p>11:00</p> <p>Pedro Sánchez</p> <p>PSOE</p>	<p>17:00</p> <p>Mariano Rajoy</p> <p>PP</p>	

volverá a escuchar a los representantes de las catorce fuerzas políticas que están participando en las rondas de consultas. A esa segunda vuelta asistirán los mismos partidos que a la primera, ya que ERC y Bildu se autoexcluyeron en ambas.

El único rostro nuevo que Don Felipe verá estos días en su despacho será el del representante de UPN, Íñigo Allí Martínez, que sustituirá a Javier Esparza, quien acudió en nombre de este partido a la primera ronda.

El Rey ha vuelto a elegir un forma-

to de reuniones similar al que estableció la semana pasada, con tres encuentros cada día y dos en la última jornada, aunque es previsible que las reuniones sean ahora más breves, después de que varios partidos hayan anunciado que mantendrán las mismas posiciones que ya le expusieron en la primera ronda.

Cuando finalice esta nueva serie de consultas, el Rey llamará al presidente del Congreso para trasladarle su propuesta de candidato a presidente del Gobierno.

Exministros de UCD, PP y PSOE piden una gran coalición que pare la desconexión catalana



► Alertan de que una demora o unas nuevas elecciones agudizarán el desafío secesionista

L. L. CARO
MADRID

«Nunca he tenido una preocupación más grande, ni al principio de la Transición, cuando estuve en los cinco primeros gobiernos...». Quien así habla es Marcelino Oreja, presidente de la Fundación España Constitucional, que ayer hizo pública su honda inquietud ante la situación política en un comunicado muy enfocado al desafío independentista de Cataluña, que ABC reproduce bajo estas líneas.

Se trata de un escrito fruto de la reflexión y de la responsabilidad, de máximo significado en tanto refleja el sentir de casi cuarenta exministros de la Democracia pertenecientes a UCD, PSOE y PP que, más allá de sus diferencias ideológicas, coinciden en la necesidad urgente de un gobierno de amplio respaldo «por encima de ambiciones personales», que deberá estar formado por «dos o más partidos constitucionalistas» capaces de garantizar la unidad de España. Entre las fórmulas posibles, solo se menciona expresamente una: «La vía de una gran coalición».

Entre los miembros de la Fundación España Constitucional figuran Marcelino Oreja, Cristina Garmendia, José Lladó, Pío Cabanillas, Julián García-Vargas, Rodolfo Martín Villa, José Bono, Eduardo Zaplana, Jaime Lamo de Espinosa, Fernando Suárez, Rafael Arias-Salgado, César Antonio Molina, Rafael Calvo Ortega, María Antonia Trujillo, Juan Antonio Ortega, Ignacio Camuñas, Javier Gómez-Navarro, José Pedro Pérez-Llorca, Gustavo Suárez Pertierra, Ángel Acebes, Enrique Sánchez de León, Luis González Seara, Jesús Sancho Rof, Abel Matutes, Matías Rodríguez Inciarte, Álvaro Rengifo, Luis Gámir, Salvador Sánchez-Terán, Miguel Sebastián, Carmen Calvo, Manuel Núñez, Ángeles González-Sinde y Beatriz Corredor

EL COMUNICADO

«Cabe un gran pacto para media legislatura»

ABC MADRID

La Fundación España Constitucional, integrada por exministros de la Democracia pertenecientes a Unión de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español y Partido Popular, tras las últimas elecciones generales, ha acordado poner de manifiesto:

1.- Los resultados de las elecciones catalanas y de las generales abren una etapa inédita desde 1978 y plantean una situación nueva a nuestra democracia.

2.- El «Parlament» de Cataluña ha modificado lo que las urnas establecieron y pretende la independencia total en 18 meses. La situación es de extraordinaria gravedad.

3.- La demora en el tiempo en la composición del nuevo Gobierno de la Nación, de amplio respaldo parlamentario, añadiría una preo-

cupación más a la situación catalana.

4.- Volver a convocar elecciones en unos meses no es, sin duda, la solución. Mientras, se agudizaría el proceso de desconexión catalán y la situación económica y social se degradaría con un gobierno en funciones, absorbido por una nueva campaña electoral.

5.- Se hace necesario un Gobierno de amplio respaldo con programa pactado, por encima de ambiciones personales, que garantice la unidad de España, la igualdad de los españoles, la estabilidad política, el progreso económico, el desarrollo social, y la regeneración democrática que demanda la sociedad española, todo ello en el marco de la Constitución y de la Unión Europea.

6.- Es este un proyecto complejo, pero en modo alguno imposible de

llevar a cabo, pues la política supone elegir entre opciones o prioridades. La forma del respaldo puede variar. Cabe, sin duda, la vía de una gran coalición, de dos o más partidos constitucionalistas, con un programa concreto y firmado, al menos para media legislatura, con el objeto, en ese tiempo, de:

a) Consolidar la salida de la crisis, con una muestra clara de estabilidad, confianza y corresponsabilidad europea.

b) Enviar una señal inequívoca a los independentistas de que su aventura fracasará y se hará imposible, sin descartar medida alguna constitucional.

c) Aprobar un nuevo sistema de financiación autonómica.

d) Abordar por consenso la reforma de la Constitución de 1978, entre otras la sucesión a la Corona y el Título VIII. En el pacto hay que integrar una Comisión de reforma constitucional, que culmine su labor antes de los 24 meses.

e) Y ello junto a políticas tales como la promoción de los programas contra el paro, el fomento de la inversión pública y privada, el despliegue de las políticas sociales

contra la pobreza, la lucha contra la violencia de género, la actualización de las pensiones, los pactos por la educación, la ciencia y la cultura y la regeneración democrática de las instituciones públicas y la lucha contra la corrupción.

7.- Nuestra convicción es que la Constitución del 78 debe ser mantenida en su concepción y valores esenciales, lo que no es obstáculo para promover su reforma actualizando la norma, en especial incorporando derechos sociales, disposiciones de la Unión Europea y un sistema estable de competencias que consolide la estructura territorial del Estado.

8.- Finalmente, conscientes de las claras diferencias políticas, económicas y sociales que han enfrentado a los principales partidos políticos durante la última legislatura y las fuertes tensiones manifestadas por ellos en la última campaña electoral, hacemos un llamamiento a toda la clase política y muy especialmente a los dirigentes que deben negociar el próximo Gobierno para que aborden la tarea con el espíritu de la Transición: generosidad, diálogo, concordia, realismo y tolerancia.

Inquietud

«No he tenido una preocupación más grande, ni al principio de la Transición», dice Oreja

Pero de demorarse la composición del nuevo gobierno, o en caso de repetición de elecciones, la fundación avisa de que existe el riesgo de un deterioro de la situación económica y de que «el proceso de desconexión catalán» se agudice, toda vez que el nuevo «Parlament» se ha propuesto la independencia en 18 meses.

Por ello, a juicio de este colectivo, el Ejecutivo que se fragüe deberá tener «un programa concreto y firmado», una de cuyas misiones principales tendrá que ser «enviar una señal inequívoca a los independentistas de que su aventura fracasará y se hará imposible, sin descartar medida alguna constitucional».

Raíces compartidas

Creada en 2014 por iniciativa de los exministros Eduardo Zaplana y José Bono, la Fundación España Constitucional es un foro consagrado a poner en valor las raíces compartidas por los españoles en el ámbito histórico y cultural con el objetivo de reforzar la cohesión a través de la Constitución y sus instituciones.

Sus miembros acostumbra a reunirse una vez al mes en el madrileño Centro de Estudios Constitucionales, pero últimamente se encuentran todas las semanas acuciados por esa preocupación que menciona Marcelino Oreja y que han reflejado en un texto valiente, en el que apuestan de manera abierta por la reforma de la Carta Magna, y dentro de ella, de la sucesión a la Corona y el Título VIII. Lo hacen, no obstante, con la delimitación por delante de que tal modificación tendrá que abordarse «por consenso» y en el marco de una Comisión con un mandato de 24 meses, cuya creación deberá estar prevista en el pacto de gobierno que se alcance en España.

Explicado de otra manera, defienden que no se rasgue la Ley Fundamental de 1978, pero que se tenga claro desde el inicio qué se quiere reformar.

Valores esenciales

«Nuestra convicción es que la Constitución del 78 debe ser mantenida en su concepto y valores esenciales, lo que no es obstáculo para su reforma», dice el comunicado, detrás del que se traslucen reparos contra los nacionalistas y también ante Podemos.

«No quiero prejuzgar, pero sí queremos saber qué quieren al final...», comenta Marcelino Oreja, que no oculta su rechazo a la iniciativa concreta lanzada la pasada semana por Pablo Iglesias de crear un ministerio de plurinacionalidad. «Eso es una broma de mal gusto... La unidad de España es algo absolutamente innegociable», zanja.

RODOLFO MARTÍN VILLA EXMINISTRO DE LA UCD

«El ministerio de plurinacionalidad nos parece una ocurrencia»

L. L. C. MADRID

Rodolfo Martín Villa fue ministro de Gobernación de UCD entre 1976 y 1979 y de Administración Territorial entre 1980 y 1981, tras lo que ocupó la Vicepresidencia Primera con Leopoldo Calvo-Sotelo.

—¿Ha sido difícil entre exministros de tan distinta extracción política consensuar este manifiesto?

—Está en el oficio de la Fundación, gente con responsabilidades y experiencias diferentes que nos ponemos de acuerdo en aspectos fundamentales. No tiene que sorprender a nadie.

—Pero las ópticas sobre la reforma

de la Constitución o el desafío catalán enfrentan a los partidos de los que proceden.

—Estar a cierta distancia de la política activa tiene desventajas y ventajas, como es nuestro caso: estamos en posición de ver la importancia con mayor claridad. La Constitución debe ser reformada, pero hay una parte fundamental —la unidad de la Nación, la forma monárquica del Estado, la igualdad en derechos y deberes y la personalidad de las diversidades— que es de cajón. Ahí no hay que reformar



nada, sino al contrario: reforzarlo. —¿El comunicado de la Fundación España Constitucional está escrito pensando en una posible entrada de Podemos en el Gobierno?

—Hemos tratado deliberadamente de estar por encima de acuerdos concretos de partido. Pero para que lo que dice sea posible, hay que hacer una serie de concesiones sobre la unidad de la Nación, que está por encima de la política de partidos.

—¿Que piensa sobre la creación de un ministerio de plurinacionalidad, como el que ha reclamado Pablo Iglesias?

—Los que somos defensores de la unidad de España dentro de la diversidad interna, y de que se deben proteger ambas, no podemos estar a favor de ese ministerio. Más que una idea nos parece una ocurrencia.



Juan Carlos Girauta, portavoz de Ciudadanos en el Congreso, ayer durante una rueda de prensa. JAVI MARTÍNEZ

C's tensará la negociación con el PP en materia de corrupción

Génova admite que les perjudica para buscar aliados y teme el desenlace en Valencia

RAÚL PIÑA

MARISOL HERNÁNDEZ MADRID

Sin haberse sentado a la mesa, hay un plato para la gobernabilidad que puede indigestarse al PP en el menú de la negociación: la corrupción. La macrooperación llevada a cabo ayer en Valencia amenaza con revolver el diálogo para intentar formar Gobierno que los populares se disponen a empezar con C's. «La regeneración y la lucha contra la corrupción es uno de nuestros ejes para negociar. Habrá que ver hasta qué punto es creíble la figura de Rajoy en un pacto en este ámbito», avisaron ayer fuentes de C's. Eso sí, consideran que los casos conocidos no inhabilitan a Rajoy para tratar con él un acuerdo sobre este asunto.

La lucha contra la corrupción es uno de los pilares del discurso de Albert Rivera y una medida con la que han desgastado a PP y PSOE. Desde la dirección del partido apuestan por mantenerse firmes y apretar a los populares. En su diagnóstico creen que podría ser un punto de fricción en las conversaciones, pero que la pelota está en el tejado de Rajoy, de cuánto esté dispuesto a ceder y a hacer. «La corrupción lo condiciona todo. Sobre todo cuando es institucionalizada, generalizada, mantenida en el tiempo y conocida», zanjó ayer

Juan Carlos Girauta, portavoz de Ciudadanos en el Congreso, quien consideró esta materia como «nuclear» en las conversaciones.

«Lo que ha sucedido en Valencia es un absoluto escándalo, en la medida en que hace años que se sabe que existe y a la Justicia le ha costado mucho tomar sus decisiones», insistió el diputado. Como ha hecho en Andalucía y en Madrid, Ciudadanos exigirá legislar para que corromperse saiga mucho más caro a un político y para eliminar los indultos por corrupción política y los aforamientos.

Para C's, Rajoy ha evidenciado

en materia de corrupción una «negligencia extrema» y «no es el más indicado para abanderar un acuerdo», pero se sentarán a negociar para ver «hasta dónde llega».

Eso sí, Girauta advirtió de que la Ejecutiva del partido se planteará la petición de una comisión de investigación sobre corrupción y que no descartarían pedir la comparecencia del propio Rajoy. «No nos van a temblar las piernas», avisó.

Mientras, el PP encajó ayer como pudo el nuevo terremoto político y judicial en Valencia, consciente de que su imagen nacional se ve de nuevo deteriorada y que

perjudica a su intento de buscar aliados para formar Gobierno. Aunque públicamente el portavoz popular en el Congreso, Rafael Hernando, defendió que no debe afectar porque, dijo, el PP está «reaccionando con contundencia», fuentes del partido admitieron en privado lo contrario. «Qué desastre», aseguraron, justo ahora que Rajoy había retomado el contacto con Albert Rivera.

Pero, pese al paso dado por el presidente, en la dirección intentaron ayer contemperar el movimiento. Fuentes populares señalaron que van a «esperar» para ultimar un posible acuerdo con ellos. «Ciudadanos creen tampoco tiene más alternativas».

Por el camino piensan atajar la nueva mancha de corrupción circunscribiéndola a la Comunidad Valenciana. «Lo de Rus ya lo esperábamos», apuntan. El problema es que la operación de ayer acabe salpicando a la ex alcaldesa de Valencia y senadora, Rita Barberá. Esto es lo que más inquieta en Génova. Por lo pronto, Rafael Hernando ya se vio obligado ayer a contestar sobre la posible implicación del diputado Gerardo Camps, que fue *consejero* de Economía en la Generalitat. Camps transmitió al grupo parlamentario que el asunto no tiene nada que ver con él.

NUEVA OLEADA DE CASOS

Primer partido imputado. El viernes pasado, justo cuando Mariano Rajoy declinaba la propuesta del Rey para formar Gobierno, el PP se convertía en el primer partido de España en estrenar la condición jurídica de investigado -sustitutivo de imputado- por la destrucción de los archivos de Bárcenas.

Nueva citación a Rato. El juez ha abierto una pieza secreta separada en la causa que investiga el patrimonio de Rodrigo Rato. El día 19 de febrero ha sido citado a declarar.

Otra voz Valenciana. La macrooperación en Valencia llega en el peor momento, tras el acercamiento de Rajoy a Ciudadanos. En el PP aseguran que esperaban lo de Alfonso Rus, pero les inquieta que pueda verse afectada también Rita Barberá.



PREGUERÍAS

VICTORIA
PREGO

Adiós a cualquier pacto

Si había un momento especialmente delicado para el Partido Popular era precisamente éste en el que Mariano Rajoy estaba intentando servirse de Albert Rivera e, indirectamente, de Pablo Iglesias para forzar al aparato del PSOE a que forzara a su vez a Pedro Sánchez a aceptar algún tipo de acuerdo a tres bandas -PP, PSOE, Ciudadanos- que permitiera enhebrar un Gobierno más o menos estable para una legislatura corta.

Pero los jueces, la Fiscalía Anticorrupción y la Guardia Civil asestaron ayer a las pretensiones del presidente y de todos los que piden ese acuerdo a tres bandas «por el bien del interés general de España» un golpe del que es muy difícil que puedan recuperarse a tiempo. El despliegue que pudimos ver sugiere que estamos ante una trama enorme, organizada y empotrada en la Generalitat Valenciana, en la Diputación, en el Ayuntamiento de Valencia, en el de Játiva, en varias empresas... y en el propio PP.

Si de la operación desplegada ayer se concluye lo que se sospecha, resultará que el PP valenciano, comandado por muchos de sus dirigentes, se había convertido en una organización para delinquir. Esa es una acusación de una ervergadura tal que es capaz de tumbar la más argumentada apelación a los intereses de España porque no es posible que el interpelado, Pedro Sánchez, no responda preguntando si alguien está dispuesto a sostener que debe asociarse con una banda de ladrones.

El líder socialista tiene muy fácil la huida. Es más, casi está obligado a escapar al galope de cualquier ofrecimiento de juntarse con el PP para construir algo, sea esto lo que sea. Y Rajoy tiene ahora más difícil que nunca mantener su oferta de acuerdo para la regeneración y su aspiración a que Sánchez fracase en su acercamiento a Podemos y se vea empujado por sus barones a cederle el paso, aunque sólo sea con su abstención, en una hipotética sesión de investidura.

La posibilidad de un acuerdo con el PSOE se ha convertido desde ayer en una quimera, así que más vale que empecemos a barajar otras salidas. De entrada, es a Iglesias a quien de verdad ayer le ha «sonreído el destino», porque los registros y los bloqueos de más de 200 cuentas corrientes, algunas pertenecientes al PP, han cegado de un hachazo varios caminos, pero han dejado libre y asfaltado el que conduce precisamente a él. La combinación política que se dibuja en el horizonte del Gobierno es cualquier cosa menos deseable y, de consumarse, llevará probablemente a nuestro país al desastre económico y, por tanto, social. Pero la responsabilidad de lo que suceda será de quien ha amparado en su seno las más numerosas y extendidas redes de corrupción. Y ese es, si se prueban las sospechas, el PP de Rajoy, que no se ha ocupado en su momento de limpiar de simverganzas sus filas.

Partido Popular

Rajoy confía en que Ciudadanos abra puertas y se avenga al pacto

► **Advierten al PSOE sobre Podemos: «No quieren gobernar con ellos, sino fagocitarlos»**

SARA MEDIALDEA
MADRID

«Va a haber movimiento en todos los sitios esta semana», aseguraba ayer un veterano diputado popular curtido en muchas batallas, que prevé mucha actividad política en las próximas horas. Los populares están convencidos de que lograrán «abrir puertas» y conseguir un acercamiento a Ciudadanos; de hecho, estiman que «ya ha cambiado algo» desde que el lunes Mariano Rajoy y Albert Rivera mantuvieron una primera charla telefónica, después de la impactante propuesta de gobierno que hizo Podemos al PSOE el viernes, tras verse con Felipe VI. Las posiciones de otros partidos podrían haber ayudado a reconducir la situación entre PP y Cs.

Varias señales anuncian ese cambio de actitud, aún muy sutil, entre los populares y la formación naranja: el PP, por boca de su portavoz parlamentario, Rafael Hernando, aseguraba ayer que ese «no» de Ciudadanos a apoyar un gobierno popular «podría ir cambiando». Máxime, después de la salida de pata de banco de Iglesias y su oferta al PSOE, tan mal recibida en esta formación por insultante.

«Ocupar CNI y TVE»

Los mensajes del PP insistían ayer en la misma línea de dureza en la carga contra Pedro Sánchez, pero máximo respeto hacia el PSOE, a quien recordaban que «había contribuido a los últimos 38 años de convivencia en común». Y en recordarle a los socialistas que lo que quiere Podemos no es gobernar con Pedro Sánchez, sino fagocitarle. Además de mantener machaconamente que creían «posible alcanzar acuerdos con otras formaciones políticas» porque, de hecho, «ya lo hemos hecho, y en esta legislatura, para la composición de la Mesa del Congreso de los Diputados y en otras cosas».

La oferta de Pablo Iglesias de «ocupar el Centro Nacional de Inteligencia, la televisión pública, el Ejército y hacerse cargo de la Policía», algo que ha debido «aprender en sus giras por Venezuela», produce en los ciudadanos el efecto de «ponerles los pelos como escarpias». Por eso se sorprende de la reacción de Pedro Sánchez, que «dice que están obligados a entenderse».

La operación de acercamiento a Ciudadanos ha sido evidente hasta en lo físico, con esa llamada del lunes por

Un nuevo palo en la rueda para Rajoy

En el Partido Popular se sentía ayer preocupación e inquietud al conocerse los datos de la última operación anticorrupción que afectaba a su partido, y que se llevó a cabo durante toda la jornada en Valencia. Algunos temían que pudiera ser un «palo en la rueda» de unas negociaciones que por fin parecía que empezaban a marchar. Desde la dirección popular se quiso lanzar un mensaje tranquilizador: el PP tiene confianza en que los posibles «socios» populares en la gobernabilidad del país valoren las iniciativas legislativas y otras medidas puestas en marcha durante la pasada legislatura para acabar con el mayor lastre que ha soportado el PP.

la noche —en realidad, un mensaje de Rajoy a Rivera que éste respondió de inmediato con una llamada telefónica—. En el PP están muy interesados en poder dar forma a una mayoría con la que puedan presentarse frente al PSOE de Pedro Sánchez y comparar los 161 apoyos de socialistas, Podemos e IU con los 163 que sumarían PP y Ciudadanos juntos.

Por eso, quieren «abrir puertas» y señalan que ayer la formación naranja no mencionó ese «no» a un gobierno del PP, lo que les hace albergar esperanzas de poder conseguir algo más del partido de Rivera. Previa, claro está, la negociación sobre reformas, con el mismo esquema que ya han utilizado

en otros gobiernos regionales para pactos similares, como es el caso del de Madrid.

No creen en el PP que el último escándalo relacionado con su partido y una trama corrupta, en esta ocasión en Valencia —el caso Imelsa— pueda afectar a una negociación con Ciudadanos en busca de un acuerdo de gobernabilidad. «En absoluto», apreció el portavoz parlamentario popular.

Moderación o radicalidad

La vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría insistió también ayer en una idea: el presidente en funciones, Mariano Rajoy, va a «seguir trabajando» para lograr ese gran pacto, y prueba de ello es la llamada que ayer mantuvo con el líder de la formación naranja. Lo hizo, insistió la vicepresidenta, para «reunir apoyos en torno a un pacto de moderación» y de reformas frente al «pacto de la radicalidad» de otros.

No obstante, en el PP saben que no será suficiente: hace falta sumar más fuerzas, y en la búsqueda de este objetivo no hay partido pequeño. Algunos diputados populares recordaban ayer el apoyo que en otras ocasiones les había llegado desde algunos partidos canarios, por ejemplo.

Rajoy no se toca

Todos estos mensajes intentan generar un estado de opinión favorable a su idea de la gran coalición. Tan constante en el PP, desde la noche electoral del 20-D, como el «mantra» de la «inamovilidad» de la candidatura de Rajoy: ha sido, es y será, insisten, su número uno.

En este sentido, negó cualquier posibilidad de acertar a quienes «elucubran con fórmulas ingeniosas» sobre una posible sustitución del presidente en funciones. «Ni a Ciudadanos se le ha pasado esa posibilidad por la cabeza», dijo Rafael Hernando.

Ciudadanos

Albert Rivera negociará «en paralelo» con PSOE y PP

S. MEDIALDEA MADRID

El partido de Albert Rivera será la bisagra que una a PSOE y PP; el portavoz parlamentario de esta formación, Juan Carlos Girauta, aseguraba ayer que se creen capaces de hallar «puntos de encuentro» entre ambos partidos en las negociaciones que va a iniciar Ciudadanos «en paralelo» con PSOE y PP. Eso sí, uno de los temas nucleares de esa negociación será la corrupción, con un gran pacto con-

tra la misma que incluya aforamientos e indultos y abordar definitivamente el asunto de la independencia judicial «para evitar abusos como los que hemos conocido».

Aunque en su opinión Mariano Rajoy no parece la persona adecuada para abanderar la lucha contra la corrupción», Girauta matizó que no le acusaba personalmente más que de «negligencia extrema».

Respecto a los pactos, obviamente



Antonio Hernando, portavoz de PSOE (izq.), y Rafael Hernando, portavoz del PP

Visibilizarse
Los populares quieren mostrar los 161 apoyos de PSOE, Podemos e IU frente a los 163 de PP y Ciudadanos

te la cuestión de la corrupción tendrá su peso porque «lo condiciona todo, sobre todo cuando se trata de corrupción institucionalizada». Pero cree llegada la hora de conseguir «que esta legislatura empiece a rodar, y se comience a reformar España».

Los nombres, al final

A su juicio, es el momento de «identificar los principales problemas de España y buscar soluciones», acordando una hoja de ruta de reformas. «El Gobierno para ejecutarla ya saldrá, porque sólo al final del camino vienen los nombres». En todo caso, dijo, es importante «dejar de marear

Los principales detenidos

ALFONSO RUS
EXPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
Situado en el epicentro de la trama, fue presidente de la Diputación, del PP en la provincia de Valencia y alcalde de Xàtiva.



MÁXIMO CATURLA
EXVICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
Tras su paso por la Generalitat en la Conserjería de Educación, fue vicepresidente de la Diputación de Valencia.



JUAN JOSÉ MEDINA
EXVICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
El que fuera alcalde de Moncada llegó a sustituir a Rus de forma interina cuando dejó la presidencia de la Diputación.



Cae la antigua cúpula del PP de Valencia por amañar obras públicas

► La primera fase de la operación se salda con 24 detenidos, entre ellos el expresidente Rus

A. CAPARRÓS/ R. B. CRESPO/ P. MUÑOZ
VALENCIA/MADRID

La Unidad del Crimen Organizado (UCO) de la Guardia Civil practicó ayer veinticuatro detenciones en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, en el marco de la primera fase de una operación que investiga el amaño de contratos en las administraciones públicas por parte de una organización criminal durante quince años. La causa está dirigida por la Fiscalía Anticorrupción y el Juzgado de Instrucción número dieciocho de Valencia, que además ha citado a cinco personas como investigadas.

En la causa se investiga un fraude de varios millones de euros derivado de decenas de actos delictivos. Entre los arrestados se encuentra el expresidente de la Diputación de Valencia y del Partido Popular en la provincia de Valencia, Alfonso Rus, quien fue apartado de la formación el pasado mes de abril, antes de la celebración de las elecciones autonómicas y municipales. La Guardia Civil practicó un registro de siete horas en el domicilio del que fuera también alcalde de Xàtiva. Al margen de varios exdirigentes del PP, han sido detenidos altos funcionarios, trece empresarios, dos arquitectos y un extrabajador del Ayuntamiento de Valencia (personal de confianza del grupo popular).

Los detenidos comenzaron a pasar ayer a disposición judicial y está prevista la petición de cárcel para al menos una decena de ellos, considerados los cabecillas de la trama.

La causa, que permanece secreta, está abierta por los delitos de prevaricación, malversación, tráfico de influencias, cohecho y blanqueo, de acuerdo con fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Va-

Los datos

24 detenidos

La operación se saldó con 24 detenidos entre políticos, empresarios, arquitectos y un exalto funcionario.

5 investigados

El juzgado ha citado también como investigados (la figura que antes se denominaba imputado) a cinco personas. Entre ellas el presidente del PP de Valencia ciudad, Alfonso Novo.

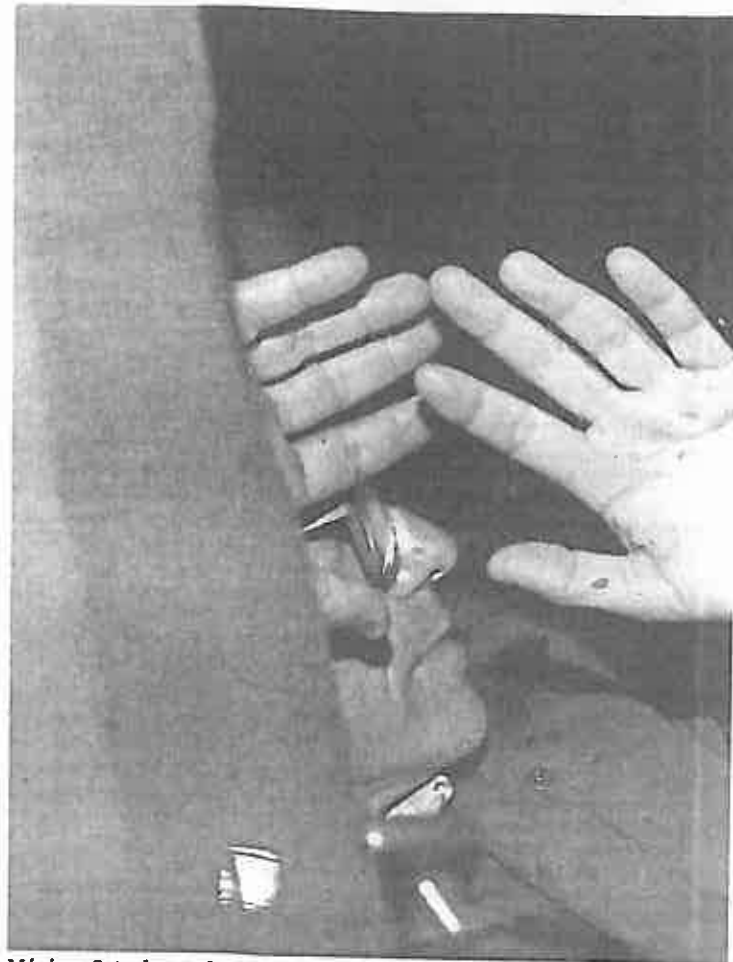
33 registros

En el marco del operativo se realizaron 33 registros a empresas, domicilios particulares y el grupo del PP en el Ayuntamiento de Valencia. Se bloquearon 250 cuentas corrientes y se embargaron 150 vehículos de alta gama.

Adjudicaciones

La trama llevaba operando quince años y ha defraudado millones de euros en decenas de actos delictivos

lenciana (TSJCV). Fuentes de toda solvencia consultadas por ABC añaden las causas de «organización criminal y negociaciones prohibidas para los funcionarios». La operación investiga una supuesta red corrupta que ofrecía comisiones millonarias a cambio de contratos en la Generalitat valenciana, la Diputación de Valencia, varios consistorios de la provincia y el Ayuntamiento de Valencia. Entre las empresas investigadas están Ciega



Máximo Caturla, en el momento de su detención

(dependiente de la Generalitat y cuya sede fue objeto ayer de un registro) e Imelsa, una mercantil propiedad de la Diputación de Valencia.

Los integrantes de la «trama de corrupción» se servían de sus «puestos de responsabilidad en dichas administraciones o en empresas públicas vinculadas a las mismas y de su potestad en materia de contratación para percibir comisiones ilegales a cambio de adjudicaciones fraudulentas».

Según fuentes de la investigación, los empresarios pagaban por las adjudicaciones, se manipulaban los pliegos de condiciones y se abonaban sobrepagos con los que después se repartían las comisiones. El origen de la investigación se remonta a 2014, cuando Anticorrupción abrió diligencias a

raíz de una denuncia de Esquerra Unida en la que se aludía a una presunta trama de corrupción en Imelsa por la supuesta gestión irregular por parte de su entonces director gerente, Marcos Benavent. Según fuentes de la UCO, las investigaciones se centran en los contratos que figuran en las grabaciones telefónicas intervenidas a Benavent y en pesquisas que «han permitido descubrir que el ámbito de actuación de la trama corrupta era mucho más extenso de lo que se recogía en esa denuncia inicial», de acuerdo con el TSJ valenciano.

Benavent está imputado en la causa, pero no se halla entre los arrestados ayer. Por contra, la Guardia Civil detuvo al que durante años fue el núcleo duro de Rus en la Diputación de

EMILIO LLOPIS
 EXJEFE DE GABINETE DE RUS
 Fue alcalde de la localidad valenciana de Genovés y mano derecha de Rus en la Diputación en su cargo de jefe de Gabinete.



MARÍA JOSÉ ALCÓN
 EXCONCEJAL DE CULTURA EN VALENCIA
 Fue concejal de Cultura en Valencia durante la etapa de Rita Barberá y está casada con Alfonso Grau, procesado en el caso Nóos.



DAVID SERRA
 EXDIPUTADO AUTONÓMICO DEL PP
 David Serra fue diputado del PP en las Cortes Valencianas hasta la pasada legislatura. Está imputado en una de las piezas del caso Gürtel.



HOBER SOLSONA

Valencia: los exvicepresidentes Máximo Caturla y Juan José Medina; y su exjefe de gabinete Emilio Llopis. Todos ellos fueron suspendidos de militancia ayer por el PP y éste último fue destituido de su cargo orgánico en la ejecutiva de los populares en la provincia. Asimismo, fueron detenidos el exdiputado David Serra y el exgerente de la Fundación Jaume II, Vicente Burgos, así como Salvador Deusa Ibanco, exjefe de sección de Evaluación y Planificación de la Diputación.

Ayunamiento de Valencia
 Una de las ramas de la investigación se centra específicamente en obras adjudicadas por el Ayuntamiento de Valencia. De hecho, entre los detenidos se encuentran la exconcejala de Cultu-

ra María José Alcón y la actual secretaria del grupo municipal del PP en el Consistorio, Carmen García Fuster. El juzgado ha citado para este miércoles como investigados al portavoz de los populares en el Ayuntamiento y presidente del PP local, Alfonso Novo, y el asesor Luis Salom.

Agentes de la Guardia Civil, junto a uno de los fiscales anticorrupción, registraron ayer durante tres horas las instalaciones del grupo en el edificio consistorial en busca de documentación. Fuentes conocedoras del caso explicaron a ABC que la exalcaldesa de Valencia Rita Barberá aparece en las pesquisas, pero por su condición de senadora goza de aforamiento. Para investigarla sería necesario elevar el caso al Tribunal Supremo.



ANÁLISIS
JUAN FERNÁNDEZ-MIRANDA

LA CORRUPCIÓN TODAVÍA ESTABA AHÍ

¿El PP ha pagado ya sus penas o el castigo por los casos de corrupción puede ir a más?

Coches de lujo, fajos de billetes, grabaciones in fraganti, el top cinco de los delitos de corrupción y toda la ostentación posible. Y una cosa más: esa insoportable sensación de impunidad que durante años han transmitido quienes han tratado de forrarse a costa del erario público, alimañas del sistema.

La trama desvelada ayer en torno al PP valenciano nos arroja directamente a los años más chabacanos del gilismo y de la cultura del pelotazo. ¿Es que no hemos aprendido nada? Ante semejante espectáculo de corrupción dan ganas de recurrir a las vísceras, y no a la razón, a la hora de introducir el voto en la urna. Sin duda son esas bajas pasiones las que convenientemente agitadas han alimentado al populismo hasta sentarlo en el hemicycle. Contra ellos -los populistas- sólo hay una receta: la ejemplaridad, la transparencia y la austeridad -no confundir con condenar a los políticos al milerismo-; contra los corruptos, la aplicación implacable de la más estricta legalidad.

Es verdad que el PP suspendió de militancia al político de mayor peso implicado en la trama, Alfonso Rus, hace ya meses, en el mismo momento en que trascendieron las grabaciones en las que se le escuchaba -presuntamente- contando la pasta. Y es verdad que en esta legislatura se han aprobado las más importantes leyes anticorrupción, como lo es también que la mayoría de los políticos del PP son honrados. Pero en política, y más en estos tiempos, no sólo sirve con-

serlo, sino que conviene parecerlo. Desgraciadamente, la imagen de Rus saliendo de su domicilio camino de comisaría vale más que mil palabras en forma de leyes anticorrupción. Como el colodrillo de Rato. Como el caso Bárcenas.

Y ante esta realidad, dos preguntas. De los 63 escaños que el PP se dejó en las urnas el 20-D, ¿cuántos corresponden a un castigo por la corrupción y cuántos se pueden atribuir al desgaste propio de arreglar el desgastado económico del Gobierno precedente? Nunca sabremos con precisión cuántos votantes cambiaron su voto por uno u otro motivo, pero parece obvio que esos fueron los dos principales causas -aunque no las únicas- por las que PP perdió el 34 por ciento de sus escaños. Se dice pronto. El que sí lo tiene claro es el presidente del PP, y así lo avanzó el 6 de octubre durante su participación en el Foro ABC: «Los casos de corrupción han castigado al PP más que la gestión de la crisis». Afirmación presidencial que nos lleva al segundo interrogante: con la última operación anticorrupción en la retina y ante la posibilidad de que los españoles volvamos a ser convocados a las urnas, ¿el PP ha pagado ya sus penas o el castigo por los casos de corrupción puede ir a más?

Los partidos políticos tienden a hacernos creer que la celebración de elecciones tiene un efecto vaporizador sobre los errores del pasado. Así, una victoria en las urnas es como un tupido velo, un pelillo a la mar, un si te he visto no me acuerdo. Algo así como si el ciudadano que se decanta por unas siglas estuviera avalando con su voto todas y cada una de las decisiones adoptadas por ese partido en los últimos cuatro años. Las buenas y las malas.

Encauzada la crisis económica, la corrupción ha sido la peor pesadilla de todos los dirigentes honrados del PP. Desafortunadamente para todos ellos, tras las elecciones continúa el goteo: el caso de Acuamed, la imputación por la destrucción de los ordenadores y, ahora, un nuevo escándalo en Valencia. Parafraseando a Augusto Monterroso, cuando tras las elecciones, el PP despertó, la corrupción todavía estaba ahí.

**Detenciones
 Escándalos
 como este, bien
 agitados,
 son los que
 alimentan
 el populismo**



DIRECTOR:
DAVID JORJÉNEZ

DIRECTOR DE EL MUNDO DE ANDALUCÍA: Rafael Puyas.
DIRECTORES ADJUNTOS: Agustín Puy (Información),
Ignacio Gil (Suplementos), Pedro G. Cuatrecasas (Opinión).
ADJUNTA AL DIRECTOR: Virginia P. Alonso (Digital).
DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Esteban.

VICEPRESIDENTE: Glampada Zambrani.
DIRECTOR GENERAL: Javier Cabrera.
Fundado en 1989 por Alfonso de Rojas.
Pedro J. Ramírez, Belén Fraga y Juan Cusidat.
EDITA: Unidad Editorial Información Social, S.L.U.



DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández.
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zabala.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Gonzalo Casas.

Rajoy puede pagar ahora por su tibieza contra la corrupción

LA OPERACIÓN anticorrupción desarrollada ayer a instancias del juzgado que instruye el caso *Imelsa*, destapado por EL MUNDO en noviembre de 2014 y centrado en la supuesta trama de cobro de comisiones a través de esta empresa pública de la Diputación valenciana, se saldó con 24 detenciones. Entre otras, las de Alfonso Rus, ex presidente del PP y de la Diputación de Valencia; Máximo Caturia, ex vicepresidente de esta institución; y David Serra, ex diputado del PP en las Cortes Valencianas. La gravedad de los hechos investigados y la envergadura de los cargos implicados confirman a la Comunidad Valenciana como uno de los epicentros de la corrupción que ha asolado la política española durante los últimos lustros. Pero también señalan directamente la responsabilidad —cuando menos, por omisión— de la dirección nacional del PP y del propio Mariano Rajoy, quien puede pagar su tibieza contra la corrupción justo cuando inicia las negociaciones para sacar adelante su segunda investidura.

El escándalo que salpica a la Diputación de Valencia no es un garbanzo negro en la mayor organización política de España, sino un ejemplo paradigmático de hasta qué punto la corrupción se convirtió en un problema estructural en el Partido Popular. Los integrantes de la trama se servían de sus puestos de responsabilidad en varias administraciones públicas de la Comunidad Valenciana

para percibir comisiones ilegales a cambio de adjudicaciones fraudulentas. La Fiscalía y la Guardia Civil señalan que el PP valenciano amparó «una organización criminal» con el objetivo final de financiarse ilegalmente, lo que pone el foco sobre quien ha sido su cabeza visible durante el último cuarto de siglo: la ex alcaldesa y actual senadora Rita Barberá. Cabe recordar que en la causa hay también 29 investigados, entre los que se encuentra María José Alcón, ex edil del PP en Valencia y esposa del ex vicecalde valenciano, Alfonso Grau, procesado en el caso *Nóos*. Asimismo, queda en entredicho el papel de Gerardo Camps, ex vicepresidente del Gobierno valenciano y actual diputado por Alicante. El alcance de este caso no admite, por tanto, más subterfugios políticos. Si las acusaciones cobran forma judicial, Barberá y Camps, hoy aforados, deberían dimitir de sus cargos para evitar el trámite del suplicatorio y agilizar la depuración de responsabilidades.

El monto económico de las comisiones del caso *Imelsa* ascendería a una suma cuantitativamente superior al caso *Gürtel*. Cada vez está más claro que Rus accedió a la Diputación valenciana en 2007 para saquear una administración que disponía de escasos controles. El punto de inflexión llegó tras hacerse públicas las conversaciones grabadas por Marcos Benavent —ex gerente de *Imelsa*—, en las que el propio Rus aparecía contando dinero procedente de los presuntos amaños de contratos. Este hecho determinó la campaña de las últimas autonómicas, cuyo resultado zanjó 24 años de hegemonía política del PP en la Comunidad Valenciana, al tiempo que precipitó la caída de Rus. Hasta entonces, éste había gozado de la protección de Génova. En mayo de 2015 fue expulsado del partido.

Sólo desde la impunidad que parecía rodear al PP valenciano se explica la existencia de una trama de estas proporciones. O que incluso el propio Benavent abriera una peluquería en una céntrica

calle de la capital del Turia bajo el rótulo: «¿Qué hay de lo mío?». Cuando un redactor de este periódico llamó a Rus para contrastar la investigación sobre su proceder, la respuesta del ex mandatario, caracterizado por su tono zafio, fue: «¿La información la firmas tú o EL MUNDO? Es para saber a nombre de quién ponemos mañana la querrela». Esta reacción chulesca, propia de quien se creía por encima de la Justicia, halló un aval en la actitud timorata de la dirección de los *populares*, incapaz de reaccionar ante la retahíla de escándalos que han acabado descomponiendo su estructura en la Comunidad Valenciana. Incluso ayer, después de la macrorredada, el portavoz parlamentario del PP, Rafael Hernando, echó balones fuera y evocó varios episodios de corrupción que afectan a otros partidos.

Es obvio que el estallido del caso *Imelsa* le llega a Rajoy en el peor momento. A nadie se le escapa que la corrupción fue una de las causas que subyacen en el batacazo del PP en las generales. Ahora puede convertirse en la principal china en el zapato de la investidura. Desde Ciudadanos advirtieron ayer de que Rajoy «no es el más indicado» para luchar contra la corrupción y que ello condicionará las negociaciones. El PP no puede deshacer el pasado, pero debe comportarse de manera inflexible con la corrupción, un asunto que gangrena sus cimientos y que exige la máxima contundencia por parte de sus dirigentes. Y, muy especialmente, del propio Rajoy.



ECONOMÍA

La industria andaluza de coches es el 1% de la nacional al caer un 37% desde 2008

- La producción pasa de 701 a 441 millones en 2014 y las empresas de 90 a 61, según Anfac
- El cierre de Delphi, Visteon y Santana hace que la región siga la tendencia inversa a España

T. Monago SEVILLA

Quizás la brecha de la desigualdad territorial que se ha abierto con motivo de la crisis tiene su manifestación más visible en el sector de la producción del automóvil. Mientras a nivel nacional, tras una dura caída inicial, se recupera y ya produce prácticamente lo mismo que en 2007, con crecimientos anuales de dos dígitos, Andalucía sufre mucho, tras la pérdida de referentes como Delphi y Visteon en Cádiz y Santana en Jaén.

Los datos de la patronal de fabricantes, Anfac, no dejan lugar a la duda. El número de empresas de automoción ha pasado de 90 a 61 entre 2008 y 2014, un 32% menos, el valor de la producción se ha reducido un 37%, de 701 a 441 millones de euros, y el empleo, aunque menos, también se ha resentido. Ahora hay 5.968 trabajadores, un 13% menos que al comienzo de la crisis, cuando eran 6.894.

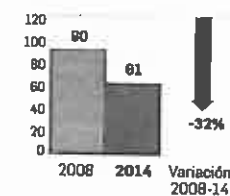
Ello ha hecho que el peso andaluz en el conjunto de España sea escasamente relevante ahora: el 6% de las empresas, en un panorama dominado clarísimamente por Cataluña (27%); solamente el 1% de la producción, que en 2014 rondó los 44.000 millones de euros en todo el país, frente al 10% de Navarra o el 12% de Castilla y León y Galicia; y apenas un 4% del empleo, dominado también por Cataluña con un tercio del total. La pérdida de mano de obra es mayor si tenemos en cuenta el efecto multiplicador y la calidad del empleo. Como afirma Antonio Cobo, el nuevo presidente de Anfac y director general de General Motors España, el número de empleos hay que multiplicarlo por cinco o por seis si se suman los proveedores, "y siempre son de mayor calidad, mejor retribuidos y más seguros que en otros sectores".

Un vistazo del mapa de España

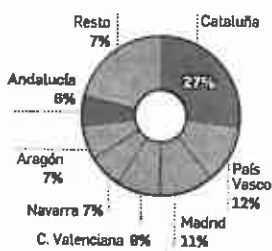
La Industria de la automoción en Andalucía

EMPRESAS

Número

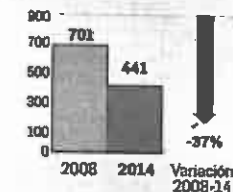


Cuota de empresas por CC.AA. en 2014

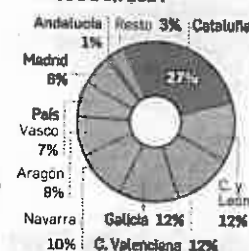


PRODUCCIÓN

Millones de euros

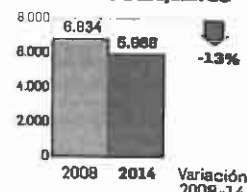


Cuota de ventas según CC.AA. en 2014

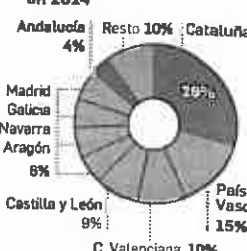


EMPLEO

Número de trabajadores



Cuota de empleo por CC.AA. en 2014



FUENTES: Anfac, IBERDROLA, Opto de Infografía

de producción de automóviles refleja que en el norte las fábricas son abrumadora mayoría. Si trazamos una línea por debajo de Valencia apenas hay cuatro centros de producción con cierta relevancia, y ninguno de ellos es de montaje de vehículos. El único que había, el de Santana Motor, echó el cierre de forma definitiva el pasado mes de abril tras una larguísima agonía, aunque dejó de operar mucho antes, en 2011. Llegó a ser la única empresa de montaje de automóviles de capital 100% español, y fabricó para firmas emblemáticas como Land Rover o Nissan. Deja un panorama en Linares, donde se ubicaba el centro de producción, de más de 2.200 em-

pleos destruidos, si contabilizamos los de la propia planta y la red de proveedores. La Junta de Andalucía intentó durante años salvar a la fábrica con inyecciones que llegaron a superar los 600 millones -prejubilaciones incluidas- pero finalmente la tuvo que cerrar ante las cuantiosas pérdidas. Posteriormente, lanzó el Plan Linares Futuro, que preveía la instalación de empresas industriales, para minimizar el coste social, pero éste se encuentra en fase incipiente.

Los otros dos flascos del sector automovilístico andaluz se sitúan en la Bahía de Cádiz. Delphi, la planta de componentes electrónicos de General Motors con sede en Puerto Real, cerró en el verano de

2007 con 1.800 trabajadores y aún hoy colea sus consecuencias por las promesas y el dinero invertido por la Junta para la recolocación de sus empleados. Visteon, dependiente de Ford y en El Puerto de Santa María, cerró cuatro años más tarde, en 2011, con 396 empleados. Pese al rechazo de la Junta al ERE por no estar justificada la falta de viabilidad de la empresa, la firma decidió radicar en China la producción andaluza.

La paradoja es que la industria española ha vivido un proceso inverso -de relocalización- que le ha llevado de caer del top ten mundial de producción de vehículos (puesto 12 en 2012) a alcanzar el noveno puesto en 2015 (el segundo eu-

ropeo), con 2,6 millones de vehículos. El 82% de lo que se fabrica se exporta y ello trae como consecuencia un superávit de 17.000 millones en la balanza comercial. Cobo, que dirige la planta de Opel en Figueruelas, pone de ejemplo de la tendencia que ha seguido el sector español la adjudicación del Opel Mokka a España. "Tuvimos que bajar el 30% los costes en cinco o seis años; si no podemos decir que competimos en costes con Corea del Sur no hay futuro. El mundo no tiene puertas, es abierto, y éste fue el primer ejemplo de España de deslocalización inversa", dice.

Las que en Andalucía han sobrevivido han acabado acompañando al resto del sector en su expansión. La planta de Renault en Sevilla, que fabrica cajas de cambio, superó en 2015 el millón de unidades

Las firmas que han sobrevivido a la crisis están en proceso de crecimiento ahora

(en España se hacen 1,5 millones) y aumentó la plantilla hasta los 1.141 empleados. Opta a la adjudicación de la caja TX30, dentro del tercer plan industrial de Renault España. En Jaén, la multinacional francesa Valeo acaba de anunciar la creación de 160 nuevos empleos en su planta de componentes de iluminación para automóviles (con unos 2.000 en total) después de pasar hace unos años, en 2009 una grave crisis con un ERE a toda su plantilla. Por último, en La Carolina se fabrican cláxones, en la planta que Clarton Horn posee en la localidad, tras adquirirla a grupo Bosch en 2009. Cuenta con 250 empleados y ha fabricado ya 175 millones de avisadores.

Andalucía registra un déficit hasta noviembre del 1,31% y duplica el objetivo de todo el año

Redacción MADRID

Doce comunidades autónomas superaban en noviembre el objetivo de déficit para 2015 fijado por el Gobierno en el 0,7%, y Andalucía casi lo duplicaba al situarse en el 1,31%, lo que supone un total de 1.888 millones de euros.

Según los datos del Ministerio de Hacienda publicados ayer, el saldo negativo andaluz a finales de noviembre es cuatro décimas inferior al del mismo mes del año 2014, cuando suponía el 1,75% del Producto Interior Bruto (PIB), con 2.438 millones de euros.

Las comunidades registraron

un déficit de 14.204 millones de euros hasta finales de noviembre, lo que equivale al 1,31% del PIB, frente al déficit del 1,34% registrado en noviembre de 2014.

En esta cifra se recoge un gasto extraordinario registrado el mes de septiembre por importe de 1.233 millones, derivado de la

reasignación de inversiones realizadas en años anteriores en Cataluña. Hacienda informa en un comunicado de que, si se descuenta este efecto, el déficit de las comunidades autónomas se habría reducido más.

Las regiones que menos déficit presentaron fueron el País Vasco

(0,27), Baleares (0,36), Asturias (0,58), Galicia (0,50), y Cantabria (0,81). Al margen de Cataluña y Murcia, cuyo déficit se situó en el 2,21%, las autonomías que más registraron fueron la Comunidad Valenciana (1,92), Extremadura (1,88) y Aragón (1,61).

Hacienda destaca la disminución de los gastos por intereses en las autonomías, que se reducen en un 51% en el periodo enero-noviembre. Esa bajada se debe al tipo de interés cero para los préstamos del Fondo de Liquidez Autonómica.

Renault plantea a los sindicatos un tercer plan industrial para captar trabajo

No concreta aún las medidas de «flexibilidad» que acarrearán

I. Campañario
SEVILLA

►La dirección de Renault España tuvo ayer la primera toma de contacto con los representantes sindicales de las factorías españolas del rombo -Valladolid, Palencia y Sevilla- para plantear un tercer plan industrial con el que captar nueva carga de trabajo, entre ella, el montaje de un nuevo vehículo en Valladolid y la opción de adjudicar una nueva caja de cambios a Sevilla.

No obstante, en este primer encuentro la compañía no desveló en qué consistirán las medidas necesarias para convencer al grupo francés de que adjudique este plan a su filial española. La compañía automovilística sí dejó claro que ese objetivo pasa por conseguir con la plantilla «un acuerdo que mejore nuestra competitividad y flexibilidad», aunque sin entrar al detalle.

Si se llegara a un acuerdo entre las partes, el plan industrial supondría -además de la asignación de un nuevo vehículo a Valladolid- situar a la fábrica de cajas de cambios de Sevilla en una posición «prioritaria» para la adjudicación de la producción de la caja de velocidades TX30», además de consolidar en ella un volumen anual de producción media en el periodo del acuerdo

similar al alcanzado en 2015, es decir, mantener la producción en torno al millón de cajas de cambios, según precisaron fuentes del comité inter-centros.

Por otro lado, el paquete de trabajo en juego incluye además el inicio en 2018 de una nueva actividad de inyección de aluminio en el centro de trabajo de Valladolid, la producción en la factoría de Motores de las generaciones 7 y 8 del motor K9, mejoras en las instalaciones de Palencia para hacerlas más competitivas de cara a la pugna por nuevos proyectos y un compromiso de continuar y potenciar la actividad de Ingeniería (Centro de I+D+i) en España, tanto de producto como de proceso.

La Dirección General del Renault tiene previsto tomar una decisión sobre la adjudicación de los nuevos productos a finales del mes de marzo, de manera que Renault España tiene la intención de presentar una propuesta antes de esa fecha.

La división española, que ha emplazado a la representación sindical a una nueva reunión el próximo 3 de febrero, explicó que propone este tercer plan industrial una vez que está a punto de expirar el segundo (de 2014 a 2016) y recordó que, en un contexto de



Un trabajador en la planta de cajas de cambios de San Jerónimo. / Antonio Acedo

fuerte crisis en Europa, puso en marcha en los últimos años dos planes industriales (el primero entre 2010-2013), que han permitido a las factorías españolas «ponerse al máximo rendimiento» tras sumar una inversión de 1.100 millones.

En el caso de la fábrica de Carrocería Montaje de Valladolid, que produce el Captur, 2015 se cerró con una producción de 257.510 vehículos, un volumen record de los últimos 12 años.

De la factoría de Sevilla, como adelantó este periódico, salieron el pasado año 1.009.352 cajas de velocidades y de la planta de Motores de Valladolid 1.525.337 unidades, después de que se lograra la mayor producción en un solo día de toda su historia, con 7.699 motores.

La planta palentina, donde se producen el Kadjar y el Mégane, fabricó en 2015 un total

// Para los sindicatos no es momento de recorte salarial ni congelación

de 210.293 vehículos y registró una producción diaria de 1.293 vehículos, cadencia que no se alcanzaba desde 2009.

Renault también destacó las cifras de empleo obtenidas. El último plan industrial ha posibilitado, incidió, la creación de 4.000 empleos netos, además de los compromisos de 940 contratos de relevo y el paso de un mínimo de 800 contratos de relevo a indefinidos.

Por su parte, las secciones sindicales de UGT y CCOO valoraron el plan pero, al mismo tiempo, coincidieron al advertir de que si para la empresa las palabras clave son «competitividad» y «flexibilidad», para la parte sindical los términos que deben marcar la nueva estrategia empresarial pasan por recuperar «salarios» y «empleo estable». ■

Gas Natural presenta su plan de acción de 2016

C.E.
SEVILLA

►El equipo directivo de Gas Natural Distribución mantuvo ayer un encuentro con el consejero de Empleo, Empresa y Comercio, José Sánchez Maldonado, para trasladarle cuáles serán sus líneas de actuación para la comunidad autónoma en 2016.

El director general de Negocios Regulados GN, Antoni Peris Mingot; la directora general de Negocio Distribución Gas España, Nuria Rodríguez Peinado; y de Gas Natural Andalucía, Raúl Suárez Álvarez,



El equipo directivo de Gas Natural Distribución con el consejero y el secretario general de Innovación. / El Correo

presentaron los planes de la compañía para este año, que se centran en «apoyar a sectores estratégicos de la región para aumentar su competitividad, impulsar la movilidad del sector del transporte para reducir emisiones de CO₂, incrementar los proyectos de I+D+i y expandir las infraestructuras», señaló la Consejería en un comunicado.

En el capítulo de I+D+i, Gas Natural prevé desarrollar varios proyectos en colaboración con Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), mientras que en el ámbito de infraestructuras acometerá una de las inversiones más importantes en la última década. ■



De izquierda a derecha, Francesco Starace, consejero delegado de Enel; Borja Prado, presidente de Endesa; la presidenta de Enel, Patrizia Grieco, y el consejero delegado de Endesa, José Damián Bogas, ayer en la presentación de la marca. /gfr

Endesa estrena nueva marca corporativa

La eléctrica quiere trasladar la nueva realidad del sector a los clientes

C.K.

MADRID

►Endesa estrena marca corporativa en el contexto del nuevo posicionamiento como «compañía innovadora, sostenible y avanzada» de su principal accionista, el Grupo Enel, que presentó ayer en Madrid su imagen corporativa global. El

presidente de Endesa, Borja Prado, destacó que este cambio en la identidad visual responde «a la necesidad de trasladar a los clientes la nueva realidad» en la que la compañía está inmersa, con la aparición de «nuevos actores y el incremento de la competencia», que obliga a ser cada día más

eficientes en la producción, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica. Así, subrayó que Endesa seguirá concentrando sus esfuerzos en «estar más abierta» a sus clientes, proveedores, socios o cualquiera de sus *stakeholders*, «así como a la búsqueda de nuevas iniciativas de negocio

que consoliden su liderazgo». El consejero delegado de Enel, Francesco Starace, subrayó que con este reposicionamiento, el grupo está «armonizando su imagen corporativa con los cambios que se están produciendo tanto dentro de la empresa como en la evolución en el mercado energético». ■

Sevilla incorporará Simof a su oferta turística asociándola al flamenco

Muñoz quiere internacionalizar la cita de moda flamenca, que crece un 10% respecto a 2015

N.G. Grosso
SEVILLA

► La moda flamenca como reclamo turístico. El Ayuntamiento de Sevilla prevé incorporar el Salón Internacional de la Moda Flamenca, Simof a su oferta. No en balde se ha convertido en uno de los eventos con mayor impacto económico y de imagen para la ciudad. «No sólo es el escaparate de la moda flamenca sino de Sevilla», dijo ayer el delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, durante la presentación de la 22ª edición que tendrá lugar del 4 al 7 de febrero en Fibes.

La idea del gobierno municipal es que esta cita se incluya dentro de las acciones de marketing que desarrolla Turismo de Sevilla y sea otro de los eventos que la ciudad presente en ferias internacionales y sea un reclamo turístico. «Tenemos que contar con los operadores turísticos de la ciudad para que puedan comercializarlo debidamente», apuntó Muñoz quien apuesta por ofertar un paquete, como el planteado durante Fitur con la Bienal de Flamenco. De esta manera se incluiría la estancia en la ciudad, la asistencia a Simof y se complementaría con otras actividades asociadas al mundo del flamenco. «Es una cuestión que hay que aprovechar porque estamos ante un producto que está aún por explotar y que puede generar más posibilidades para Sevilla», afirmó. El responsable de Cultura y Turismo recordó que la celebración de cualquier evento que se celebre en la ciudad es una forma de generar riqueza y de dar a conocer Sevilla. «Aquí no estamos ante un evento cualquier-



Antonio Muñoz, Raquel Revuelta, Jesús Rojas y Francisco Pizarro, durante la presentación de la nueva edición de Simof. / Pepe Herrera

hablamos de un evento consolidado que forma parte de la cultura y las raíces de Sevilla y de Andalucía. Estamos ante un evento que difícilmente podría celebrarse en un lugar mejor que aquí».

Las cifras de este salón internacional, que se ha consolidado en el calendario de la ciudad, tiene una dimensión importante tal y como demuestran las cifras. En esta edición se subirán a la pasarela hasta 1.200 trajes de flamenca exclusivos en los 27

desfiles que acogerá el salón de Fibes y que firman hasta 35 diseñadores. Además, en esta ocasión la zona de expositores contará con unos 70 stands, lo que supone un crecimiento de alrededor de un 15 por ciento respecto a 2015. Solo con la feria, es decir en entradas, pasarela y zona comercial, se prevé que se generen unos ingresos de 360.000 euros. A esto hay que sumarle la repercusión en transporte, restauración, hoteles... que supondrá el pa-

so de las más de 60.000 personas que está previsto que pasen por el Palacio de Congresos de Sevilla en solo cuatro días. Además, según apuntó el gerente de Fibes, Jesús Rojas, el gasto previsto por persona se estima en unos 150-200 euros debido a que estamos en temporada baja. Muñoz recordó que se trata de una cita que trasciende lo local y que sus visitantes vienen de «más allá de Despeñaperros. Por eso hay opciones de crecer yendo

más allá de las fronteras». La idea del delegado que la cita de moda flamenca adquiera una dimensión internacional. En su opinión «se reúnen mimbres suficientes para que tuviera tintes internacionales y que colocara a Sevilla en el panorama internacional de los eventos de este tipo. Si trabajamos conjuntamente estoy seguro de que lo vamos a conseguir».

Aunque la producción principal de la industria de la moda flamenca se concentra en Sevilla, «se consume en toda Andalucía pero suscita interés en todas las partes del mundo», como apuntó la responsable de la agencia Doble Erre y promotora de la cita, Raquel Revuelta. Pues el de flamenca es el «único traje regional que admite moda y tendencias».

Muñoz quiso felicitar a Revuelta por su labor estos años. Un evento que «comenzó como una muestra de artesanía y que se ha convertido en la única cita oficial y universal de la moda flamenca que está a la altura de las pasarelas internacionales», presumió la exmodelo. ■

Una cita con solera que sigue innovando

► A pesar de sus 22 años a las espaldas, Simof sigue reinventándose y creciendo cada año. En esta edición habrá varias novedades, como anunció la responsable de la agencia Doble Erre y promotora de la cita, Raquel Revuelta. Para empezar este año hay cambios en la programación y arrancará con la entrega de premios *Flamenco en la piel* que tendrá lugar en la Fundación Cruzcampo y que reconoce a Victorio & Lucchino, con el premio a la trayectoria profesional, y Sara Baras, en la categoría de honor.

El día 5 de febrero se abre con el certamen de diseñadores noveles, cuyos ganadores de la pasada edición participan este año en la pasarela

profesional y que se enmarca dentro del programa Desencaja de la Junta de Andalucía. En esta ocasión se verán las colecciones de diez jóvenes talentos que mostrarán las últimas tendencias de vanguardia. El ganador recibirá un premio en metálico de 5.000 euros y habrá un premio al diseñador revelación, de 1.000 euros.

Además, este año habrá dos pasarelas benéficas. El día 6 de febrero abre como novedad la pasarela benéfica Teranga, con la bailaora Eva Yerbabuena como madrina de honor, pretende unir las telas realizadas por mujeres senegalesas al traje de flamenca, usando esta prenda «como vehículo de acercamiento y sensibiliza-

ción de África al resto del mundo y colaborar de manera activa con su desarrollo sostenible y la creación de empleo». El 7 de febrero tendrá lugar la pasarela infantil, cuya recaudación irá destinada a la Asociación Nuevo Futuro de Sevilla.

De la mano del Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores del Ayuntamiento de Sevilla, habrá una exposición de las maquetas de las portadas de la Feria de Abril y los mejores carteles de las Fiestas de Primavera con lo que «se deja patente la vinculación de la moda flamenca con las fiestas de la ciudad», dijo Revuelta. ■



Ignacio Osborne Cologan es desde 1996 consejero delegado de la compañía que lleva su apellido

PABLO M. DIEZ

Ignacio Osborne presidirá el Instituto de la Empresa Familiar

► El consejero delegado de Osborne sustituirá al presidente de Editorial Prensa Ibérica

E. F.
SEVILLA

Uno de los empresarios y ejecutivos más prestigiosos de Andalucía, Ignacio Osborne Cologan, será la nueva cara visible del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), organización de ámbito estatal sin ánimo de lucro, que agrupa a un centenar de compañías españolas líderes en sus sectores de actividad, entre las que se encuentra la histórica bodega de El Puerto de Santa María que lleva su apellido. Ignacio Osborne es consejero delegado del grupo familiar desde 1996 y asumirá la presidencia de la firma portuense a partir de 2017, al cumplir los 70 años el actual presidente, Tomás Osborne.

La junta directiva del IEF propondrá el próximo 4 de mayo a su asamblea de socios la designación de Ignacio Osborne como nuevo presidente de la institución, según acordó ayer por unanimidad en una reunión celebrada en Valencia. El empresario andaluz sustituirá en el cargo a Javier Moll, presidente de Editorial Prensa Ibérica, que ha sido quien ha propuesto el nombramiento de Osborne. La presidencia de este organismo tiene una duración de dos años no prorro-

Cien líderes en la organización

El IEF, fundado en 1992, es una organización de ámbito estatal sin ánimo de lucro, que agrupa a un centenar de empresas familiares líderes en sus sectores de actividad. Todos sus socios son presidentes, consejeros delegados o miembros del consejo de administración de las compañías de las que son propietarios. Las firmas asociadas en el Instituto cuentan en conjunto con más de 1,25 millones de trabajadores y el 33% de ellas tienen presencia en los cinco continentes, según informa el organismo. Entre otras áreas, el Instituto cuenta con el Forum Familiar, creado para los familiares de los socios de entre 25 y 40 años, que representan la continuidad generacional y cuenta con 300 miembros.

Relevo
Osborne se convertirá en el duodécimo presidente de esta organización sin ánimo de lucro

gables y si resulta elegido, Osborne se convertiría en el duodécimo presidente del organismo.

Ignacio Osborne Cologan es ingeniero superior de ICAI y master AD 1 San Telmo y ocupa el cargo de consejero delegado de la compañía que lleva su nombre desde 1996. Además, es consejero de Savencia desde abril 2009 y representa a Osborne en el Foro de Marcas Renombradas y en la comisión ejecutiva de la Federación Española del Vino. Entre 2006 y 2008 fue presidente de esta federación.

Actualmente, es miembro del Advisory Board de Rabobank y del Consejo Regional Andaluz del BBVA, así como de la junta directiva del IEF desde mayo de 2005, donde ocupa una de las tres vicepresidencias, junto a Simón Pedro Barceló, co-presidente Barceló Corporación Empresarial, y Marc Puig Guasch, presidente ejecutivo Puig. Además, Ignacio Osborne es miembro del Consejo Empresarial para la Competitividad.

Bodega bicentenaria

Osborne es una empresa familiar con sede en El Puerto de Santa María, con más de 200 años de historia, cuyo capital está mayoritariamente en manos de la familia Osborne. El grupo de alimentación y bebidas, con una facturación de 251 millones y un Ebitda de 40 millones, se caracteriza por la producción y comercialización de marcas de prestigio como Fino Quinta, Sánchez Romero Carvajal, Veterano, 103, Anís del Mono o 5 Jotas.

TRIBUNALES Los testigos ratifican que no prestaron esos servicios a Estévez, ni a Mantesur

Los empresarios confirman que las facturas eran falsas

DESVIÓ Se calcula que Mantesur cobró 2,9 millones de los 12 que aportó Shorton para reabrir la mina **NUEVA VISTA** Se retomará el 8 de febrero

Carmen del Toro

Sevilla | Hasta diez empresarios corroboraron este martes en la Audiencia de Sevilla que las facturas que presuntamente utilizaron Carlos Estévez y sus testaferros para desviar fondos de Shorton, destinados a la reapertura de la mina, a sus propias sociedades eran falsas y que nunca las habían cobrado.

Durante la segunda sesión del juicio, cuya continuidad se ha pospuesto hasta el próximo 8 de febrero y que se sigue contra el exdirector de Minas de Riotinto y tres de los considerados sus testaferros por los delitos de apropiación indebida, estafa y falsedad, han declarado nueve empresarios en la sala y uno mediante videoconferencia.

En su testimonio, "demoleedor" en palabras de la acusación particular, los empresarios han coincidido en declarar que las facturas eran falsas, ya que no sólo no se prestaron esos servicios ni se cobraron los importes, sino que presentaban multitud de irregularidades, como numeraciones no coincidentes o formatos de facturas que no eran los que utilizaban en sus sociedades.

Las facturas falsas fueron abonadas por Mantesur (MSA) con el dinero de la em-



Un momento de la sesión del juicio de este martes en la Audiencia contra los cuatro acusados. VIVA

presa suiza Shorton, pero no a las empresas que las emitían, sino que supuestamente era el dinero que Carlos Estévez y Luis Arias se apropiaban. El montante que se desvió fue de 2,9 millones de euros, de los casi 12 millones que la empresa suiza aportó para el arranque de la mina.

Estas irregularidades fueron detectadas por uno de los administradores de MSA, Juan José Pérez Padilla, extremo que comunicó tanto a Estévez como a Arias. El primero de ellos le aseguró que eran

para pagar "favores anteriores". Ante la pasividad tanto de Estévez como de Arias, Pérez Padilla decidió no continuar en la compañía.

Posteriormente, éste fue el que comunicó a Shorton las irregularidades, iniciándose una auditoría, realizada por Deloitte, que corroboró la existencia de facturas falsas, pagos por servicios no realizados, disposiciones con las tarjetas visas o desvíos de importantes sumas de dinero a empresas de los acusados.

En la sesión también ha de-

clarado el representante de Shorton, Aswath Mehra, ayudado de un intérprete, quien ha confirmado que han mantenido la querrela durante diez años en un intento de "hacer justicia con personas que le han estafado" y que dañan la imagen de Andalucía y su industria.

Según ha apuntado, de haberse invertido el dinero en los fines acordados, habría sido muy beneficioso para Shorton, los trabajadores de la mina y para la propia industria andaluza.



La agencia se ha instalado en un céntrico local de la Plaza Nueva

RAÚL DOBLADO

La marca inmobiliaria de Sotheby's abre oficina en Sevilla

► Está enfocada a casas de lujo, cortijos, haciendas, oficinas y edificios «premium»

E. FREIRE
SEVILLA

Marbella está catalogada como un indicador adelantado del mercado inmobiliario: cuando empiezan a repuntar las compraventas de casas es el corazón de la Costa del Sol, en otras zonas se frotan las manos confiando en que tarde o temprano llegará la onda expansiva. Esta expectativa ha traído a Sevilla a la marca inmobiliaria de la afamada Sotheby's, más conocida por las subastas de obras de arte, que abrirá oficina en la capital la próxima primavera. Llegará de la mano de Kristina Szekely, empresaria del sector afincada en Marbella, que posee los derechos de explotación de Sotheby's International Realty en Andalucía y Madrid.

Para dar este paso, Kristina Szekely se ha aliado con dos profesionales, Sergio André y Enrique Silgo, que serán sus socios en la gestión de la oficina. El local está situado en Plaza Nueva y abrirá sus puertas en cuanto finalicen las obras de reforma. El anterior inquilino de este espacio fue la marca de moda Max Mara.

La nueva agencia inmobiliaria está enfocada en el área residencial a viviendas de «alto standing»; al mercado rústico de cortijos, haciendas y fincas en producción; y a la intermediación en la oferta terciaria (locales comerciales, edificios de oficinas y promociones nuevas) de la gama «premium» o de alto nivel.

De la mano de Kristina Szekely

KS Sotheby's, la firma de Kristina Szekely, tiene los derechos de explotación de la marca inmobiliaria de la famosa casa de subastas de arte británica en Andalucía y Madrid, y cuenta con oficinas en la capital de España, Marbella, Gibraltar y Sotogrande. De la mano de esta empresaria de origen húngaro, afincada en Marbella desde hace más de 30 años, que se codea con el lujo -ha vendido mansiones de hasta 20 millones de euros- viene a Sevilla la enseña internacional. Para ello, Szekely se ha asociado con Sergio André y Enrique Silgo, dos empresarios de origen vasco afincados en Sevilla y vinculados a este sector y al aeronáutico. Para la inauguración oficial de la agencia se anuncia una fiesta con todo el *glamour* marbellí.



KRISTINA SZEKELY

«Estamos terminando de formar la cartera. A los vendedores les ofrecemos el canal de venta internacional que nos proporciona Sotheby's, que tiene más de 250 agencias en todo el mundo, en capitales como París, Londres, Dubai o Nueva York. En Sevilla todavía no hay una agencia de este ta-

maño y seguro que después de nosotros vendrán más», explican los socios. «Estamos viviendo ya una situación de repunte y hay indicadores que nos avisan de que este mercado volverá a arrancar a un ritmo normal. Nos están llegando ya peticiones para inversión en residencial por parte de Sociomis, profesionales que gestionan patrimonios familiares (family offices) y fondos. La volatilidad financiera hace que la opción inmobiliaria vuelva a ser refugio», señalan.

Sobre el mercado sevillano, destacan que «aquí hay un patrimonio inmobiliario muy por encima del de muchas grandes capitales del mundo. Al comprador internacional le encantan las casas-palacio del casco histórico» añaden. Junto al Centro y Santa Cruz, Los Remedios, La Palmera y La Buhaira son las zonas donde se concentra este segmento de oferta en residencial en la ciudad. Por otra parte, en la provincia también hay demanda de fincas de recreo y en producción para explotarlas como negocio, especialmente de olivar y naranjos. En el segmento terciario, los inversores buscan emplazamientos hoteleros y apartamentos turísticos.

Por otro lado, KS Sotheby's (iniciales de Kristina Szekely), el nombre de marca de la inmobiliaria, también prevé asociarse con empresarios locales para ofrecer otros servicios, como financieros, jurídicos y de decoración o arquitectura. La conexión con la casa de subastas es otro canal que quiere abrir la agencia a los dueños sevillanos de obras de arte que deseen ponerlas en el mercado internacional.

CONSTANTINA

Eva Castillo, nueva alcaldesa al prosperar la moción de censura

El pleno municipal se salda sin incidentes pero con duras acusaciones entre CxC y el PSOE

José Ángel Fortecha

CONSTANTINA

►Casi veinte años después de aquella moción del 97, un nuevo cisma político volvía a sacudir Constantina. Doce días atrás estallaba la bomba. El PSOE junto con dos concejales andalucistas presentaban una moción de censura al entonces alcalde, Manuel Álvarez (CxC). Entre sus motivos, la paralización del PGOU, incumplimientos plenarios que se basaban en la realización mensual de los mismos y la aprobación de unos presupuestos «calcados» a los del año anterior.

Durante las jornadas previas el ambiente se había caldeado de tal manera, que el dispositivo de seguridad no escatimó en efectivos. La expectación era tal que desde una hora antes los vecinos comenzaron a agolparse en la puerta para coger algún sitio desde donde seguir cómodamente la sesión.

Como es preceptivo, el pleno comenzó con la lectura, por parte del secretario municipal, de la moción presentada el 14 de enero. Tras este trámite, comenzó el turno de palabra en el que intervenirían la alcaldable, en primer lugar, y el alcalde, en segundo término. Sin embargo, este se adelantó y solicitó una cuestión de orden. Primer punto de fricción. Finalmente tras la aclaración del secretario y su consentimiento por llevarse a cabo antes del inicio de la sesión, Manuel Álvarez inició su intervención. En ella, le todavía alcalde, hizo mención a la respuesta del secretario tras la solicitud de revocación que el pasado jueves llevó a cabo el gobierno municipal, e hizo hincapié en «la ilegalidad» del pleno por la confusión de los concejales andalucistas que firmaron con las siglas del PA y no de Andalucistas de Constantina. Álvarez se llevó los primeros aplausos de un público enfervorizado que luchaba en dos bandos, los que estaban a favor de la moción, menos numerosos y los que estaban en contra, más apasionados y numerosos.

La sesión, propiamente dicha, comenzó con la intervención de Eva María Castillo (PSOE), quien dejó claro que una moción de censura es algo legal «y no un golpe de es-



La nueva alcaldesa de Constantina, Eva María Castillo, ya con el bastón de mando al final de un crispado pleno. /L.A.F.

tado». Desglósó después lo expuesto en la motivación de la moción y acusó al equipo de Álvarez de falta de transparencia. Se refirió a ellos como una candidatura que llevaba un «programa de ilusionistas». Terminó su intervención asegurando que estaba «dispuesta a trabajar por Constantina» y «no hacer un circo». Antes de la réplica, el presidente de la mesa ya tuvo que llamar la atención por primera vez a un público que quería dejar clara su postura. No sería la única vez que pasara.

El todavía alcalde, que no discutió la legalidad de la moción como motor de cambio de gobierno, calificó, sin embargo, los hechos por los firmantes de la moción como «una actuación de carnaval» y aseguró que «la realidad depende del cristal a través del cual se mira». Tuvo palabras para «el transfuguismo» y aseguró que el PSOE de Constantina era la peor versión de su propio partido.

Se abrió después el turno de palabra para los portavoces, interviniendo en primer lugar Robledo Valdivieso (CxC), quien no vio urgencia ni sintonía con la ciudadanía



El exalcalde de Constantina, Manuel Álvarez (CxC), durante el pleno. /L.A.F.

para convocar la moción de censura. Además, se defendió de la acusación de dejadez y argumentó que su equipo había dedicado más de 2.500 horas de trabajo en estos siete meses y más de 700 visitas las recibidas por la Alcaldía. Intervino después José Jesús Nuñez (PA). Una intervención que fue interrumpida en numerosas ocasiones por los abucheos de los asistentes. El edil andalucista admitió que la elaboración de los presu-

El PSOE criticó «el circo» montado por CxC, mientras que Álvarez les acusó de hacer «una actuación de carnaval»

puestos, iguales a los de 2015, fue la gota que colmó el vaso.

El punto álgido tuvo lugar cuando Sonia Ortega, la única andalucista que no firmó la moción pidió la palabra al no sentirse representada en las

palabras de Nuñez. Al no ser portavoz no podía gozar de tal privilegio pero el presidente de la mesa, Antonio Serrano, le concedió la palabra durante un minuto. Hecho que acrecentó las quejas del PSOE y parte del respetable en contra del regocijo de sus rivales políticos. En su breve intervención, dijo sentir pena por sus compañeros de partido y por los votantes de PSOE y PA, ya que preguntarán para qué sirven sus votos. La ronda de portavoces la finalizó Mario Martínez (PSOE), quien aseguró que el clima de confrontación de Constantina no había tenido lugar hasta que no llegó Álvarez al poder y aseguró que el PA no es un partido disuelto y por tanto no hay ilegalidad en la moción de censura.

Por último, se procedió a la votación, donde los concejales socialistas y dos de los andalucistas votaron sí a la moción, mientras que los de CxC y Sonia Ortega, votaron en contra. El resultado final hizo que Manuel Álvarez entregase el bastón de mando a Eva María Castillo, quien se convertía en alcaldesa en un ambiente enrarecido y que deja a una población dividida. ■

CONSTANTINA

El PSOE se hace con la Alcaldía gracias a dos concejales del PA

► La moción de censura que da la vara de alcaldesa a Eva María Castillo triunfó en un Pleno muy tenso

AMPARO CORNELLO
CONSTANTINA

El Pleno del Ayuntamiento de Constantina aprobó ayer la moción de censura contra el hasta ahora alcalde de la localidad, Manuel Álvarez Fuentes, de la agrupación Ciudadanos por Constantina, en una sesión que ha estado marcada por los abucheos de los vecinos que han asistido al pleno y otras decenas de ellos que se han quedado fuera del salón de plenos del Ayuntamiento.

«En el pleno, los siete concejales firmantes, cinco del PSOE y dos del PA, consiguieron sacar adelante con sus votos su moción de censura, que sacará al alcalde más veterano de la provincia de Sevilla, Manuel Álvarez del gobierno local siete meses después de que los tres concejales electos del PA se abstuvieran en la sesión de investidura para darle el gobierno a esta agrupación ciudadana.

Tras la votación, la nueva alcaldesa de Constantina Eva M^a Castillo Pérez, del PSOE, juró su cargo y lanzó «un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos de Constantina».

«Tremenda dejación»

Según el anterior alcalde socialista Mario Martínez esta moción de censura responde a la «tremenda dejación de funciones y el desconocimiento de la Administración que tienen los concejales de Ciudadanos por Constantina». El socialista argumentó que el gobierno local «ha paralizado el Plan General de Ordenación Urbana» y que no

ha sido capaz de «abrir el complejo de la piscina cubierta».

Esta moción de censura salió adelante a pesar de que Ciudadanos por Constantina presentó el pasado jueves al secretario del ayuntamiento un escrito para suspender la moción de censura.

En dicho escrito aseguraban que el secretario no había comprobado que la moción reuniera los requisitos exigidos en el artículo 197 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG). Ciudadanos justificaba este error «porque dos de los firmantes de la moción las han presentado con unas siglas (PA) que no figuran en el escrito

Adiós al alcalde de mayor edad de la provincia

Manuel Álvarez Fuentes, que con 74 años era el alcalde de mayor edad de la provincia por una agrupación independiente, dijo que «Ciudadanos por Constantina interpondrá las acciones legales que corresponda por la vía penal, administrativa o incluso ante el Tribunal Constitucional».

Manuel Álvarez, que ha estado apenas siete meses en el cargo, fue alto funcionario del Estado. Trabajó a las órdenes de distintos ministros, desde Gonzalo Fernández de la Mora hasta Ángeles González-Sinde. Viejo amigo de Felipe González, fue profesor de Derecho de Rafael Escuredo, ex presidente de la Junta de Andalucía.

enviado al alcalde en junio de 2015» en el que solicitaban «constituirse como Grupo Municipal de los Andalucistas de Constantina» tras la disolución del Partido Andalucista.

En este sentido, Ciudadanos entendía que los concejales José Jesús Nuñez y Sara Paredes «han dejado de pertenecer al grupo municipal al que se adscribieron al inicio del mandato».

Mayoría incrementada

El argumento legal que exponían en su escrito hace referencia al apartado a del artículo 197 de la LOREG en el que se dice que «la mayoría exigida se verá incrementada cuando alguno de los concejales proponentes de la moción haya dejado de pertenecer, por cualquier causa, al grupo político municipal al que se adscribió al inicio de su mandato».



Manuel Álvarez era a sus 74 años el alcalde de mayor edad de la provincia

LA RODA DE ANDALUCÍA

Impulsan una 'banca pública' para préstamos a pymes a interés cero

El Ayuntamiento concederá los anticipos, de 1.000 y 1.500 euros, que deberán devolver en un plazo de hasta 18 meses. El fondo destinado es de 25.000 euros

María José García

SEVILLA

Los pequeños empresarios de La Roda de Andalucía -unos 300- podrán pedir préstamos de entre 1.000 y 1.500 euros al Ayuntamiento y los podrán devolver en un plazo máximo de 18 meses. La gran novedad de esta medida es que estos créditos son a interés cero. Para poner en marcha esta banca pública, como la denomina el alcalde de la localidad, Fidel Romero (IU), el Consistorio ha incluido en los presupuestos locales de 2016 una partida de 25.000 euros, «que será ampliable».

Además, el Ayuntamiento está abierto a recibir donaciones de vecinos y de empresas que quieran participar en esta iniciativa, que, según recalcó el regidor, es «única en España». Eso sí, todas las personas que deseen contribuir con sus aportaciones económicas no podrán recuperar el dinero que hayan entregado.

Los préstamos estarán fiscalizados por el interventor municipal y por la comisión general de cuentas. Además, todos los grupos de la oposición estarán perfectamente informados de los pasos que se den. Estos créditos po-



El alcalde de La Roda de Andalucía presentó ayer en la Diputación su presupuesto municipal. / El Correo



CRÍTICAS

El alcalde de La Roda critica que el Consistorio está asumiendo servicios cuya competencia es de la Junta.

drán ir destinados a la compra de suministro, reformas de locales y facturas pendientes de pago. El objetivo de esta medida es que el dinero llegue a las personas que generan empleo.

Otra partida que se incluirá en los presupuestos municipales de La Roda para 2016 es la destinada a pagar alojamiento a los estudiantes del municipio que estén matriculados en las universidades

de Sevilla, Granada o Málaga, donde estudian el 90 por ciento de los universitarios rodenses. Para ello se desembolsarán 25.000 euros para el alquiler de cuatro viviendas, dos en Sevilla, una en Málaga y otra en Granada, que beneficiará a 16 jóvenes con escasos recursos. Esta iniciativa entrará en vigor en septiembre, cuando comience el próximo curso. Para seleccionar a los receptores de

esta ayuda previamente se realizarán encuentros con los universitarios locales para establecer todas las condiciones que se exigirán.

El presupuesto de La Roda de Andalucía para este 2016 asciende a 4,6 millones de euros, de los que 335.000 euros, el 39 por ciento del dinero disponible, descontando el capítulo de personas y los gastos imprescindibles, se destina a política social.



La calle Mairena, una de las vías principales de Alcalá de Guadaíra

A. MALLADO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Alcalá se queda a 155 habitantes de convertirse en «Gran Ciudad»

► El padrón, que no se va a revisar hasta 2019, indica que la localidad tiene 74.845 residentes

LIBERTO MALLADO
ALCALÁ DE GUADAÍRA

Alcalá de Guadaíra no tendrá la catalogación de gran ciudad. Su número de habitantes se queda por debajo de los 75.000 pobladores en la última revisión del padrón que ha realizado el Instituto Nacional de Estadística y que ya entrado en vigor en diciembre de 2015. La barrera poblacional no es una mera cuestión simbólica o de prestigio, supone el acceso a más fondos estatales, un dinero que por ahora no llegará a Alcalá. Al municipio le han faltado 155 vecinos para acceder a todo ello. Y no podrá hacerlo hasta dentro de cuatro años, cuando se realice la próxima revisión del padrón.

El gobierno local puso en marcha a finales de 2014 una campaña de empadronamiento para incrementar el número de personas empadronadas en la localidad y presentar al padrón unas estadísticas por encima de los 75.000 habitantes. Envío una carta a todos los alcalaes y ofreció información específica en las zonas donde se concentra más población joven y llegada de otros municipios.

Según los datos municipales en sep-

tiembre de 2014 el número de vecinos de la localidad era de 74.400. La campaña fue un éxito, según el Ayuntamiento y al cierre de 2015 la ciudad había llegado a los 75.200 habitantes, gracias a un aumento de la población de algo más del 2 por ciento desde 2012. Esos datos fueron remitidos al INE, el gobierno local se ufano de que Alcalá ya era «Gran Ciudad» y anunció la llegada de un maná de fondos estatales por este motivo.

Incluso comenzó a gastar esos fondos. Se emplearía en servicios básicos como colegios, instalaciones deportivas y servicios sociales, anunció. A lo largo del año 2015, el INE ha realizado la revisión de los datos remitidos por el Ayuntamiento y el 17 de diciembre de 2015 el BOE hacía oficiales las cifras del padrón referidas a la revisión cerrada el 1 de enero de 2015. A

En 2014 eran 74.400
Según el Ayuntamiento, al
cierre de 2015 había 75.200
alcalaes, pero el INE usa
el registro del 1 de enero

Esfuerzo baldío
El gobierno local puso en
marcha una campaña de
empadronamiento intensa
con envío de cartas

Alcalá le adjudica 74.845 habitantes, un incremento de más de 400 personas respecto al año anterior, pero insuficientes para adquirir el marchamo de gran ciudad.

La diferencia entre los datos del Ayuntamiento y los aprobados por el INE está en que la revisión de este último organismo puede haber detectado errores en las cifras municipales en la revisión realizada de las mismas. Pueden darse caso de personas censadas en dos localidades a la vez o de fallecimientos no registrados por ejemplo.

Menos ingresos

¿Qué pierde Alcalá por no llegar a ser «Gran Ciudad»? Pues sobre todo dinero para las arcas municipales. Las localidades de más de 75.000 habitantes además de la aportación estatal fija del Estado, obtienen un porcentaje de los impuestos estatales recaudados en la ciudad como el IVA, el IRPF. También tienen una participación en los impuestos que gravan el alcohol, el tabaco o los hidrocarburos.

El Ayuntamiento destacaba además que el hecho de que las cifras oficiales de empadronados se ajusten lo máximo posible al número real de residentes, permite una planificación más ajustada para ofrecer servicios públicos y «dota a Alcalá de más fuerza para poder reivindicar a otras administraciones públicas las demandas ciudadanas».

El Gobierno intentó frenar las ayudas al entramado de Ojeda

● Ante las sospechas de fraude, el Ministerio hizo una consulta al servicio jurídico de la antigua Fundación Tripartita para denegar los 5 millones, pero le contestaron que «no había base legal»

SILVIA MORENO

ANTONIO SALVADOR SEVILLA

El Gobierno trató de frenar las subvenciones por valor de 5 millones de euros para cursos de formación que finalmente terminó concediendo al entramado empresarial del ex consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía Ángel Ojeda, pese a las sospechas de fraude y de que parte de estas ayudas finalmente fueron desviadas.

Como viene informando EL MUNDO, estas subvenciones forman parte ahora de la macrocausa del fraude de la formación que investiga el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla, después de que el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dirigido en funciones por la ministra Fátima Báñez, denunciara las irregularidades de las entidades vinculadas a Ojeda ante la Fiscalía de Madrid, al ser una convocatoria de ámbito estatal a la que habían concurrido.

El caso, no obstante, fue deriva-

do desde Madrid al juzgado de Sevilla, por ser el competente para investigarlo ya que las sociedades estaban domiciliadas en Sevilla y ya se habían iniciado con anterioridad las pesquisas.

Fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social explicaron ayer a este diario que, ante las sospechas de fraude en el entramado de Ojeda y antes de concederle las ayudas en diciembre de 2013, hicieron una consulta al Servicio Jurídico de la entonces Fundación Tripartita sobre la posibilidad de impedir el acceso a las subvenciones, respondiendo ésta que «no había base legal para impedirlo».

En una reunión de la antigua Fundación Tripartita de la formación, el sindicato CCOO votó en noviembre de 2013 en contra de que se le concedieran estas ayudas a las entidades de Ojeda por las irregularidades que acumulaban de otras convocatorias, pero finalmente la propuesta salió adelante, como viene informando este diario.

Precisamente para acabar con la falta de «base legal» para poner fin este tipo de prácticas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

aprobó diversas modificaciones legales que persiguen combatir el fraude en el marco de la reforma del sistema de formación profesional para el empleo.

Una de las reformas impulsadas que ya está en vigor establece que los beneficiarios de ayudas para cursos no pueden volver a serlo durante un periodo de 5 años en caso de cometer una infracción muy grave, como las que le achaca la Inspección de Trabajo a las entidades de Ojeda, después de que hicieran altas ficticias en la Seguridad Social de 24 horas con la finalidad de hacer pasar por ocupados

a alumnos en paro de los cursos y así acaparar más subvenciones. Con las altas ficticias lograban reunir los requisitos de una convocatoria dirigida fundamentalmente a trabajadores, en la que el 60% de los alumnos debía estar empleado y el restante 40% podía ser parado. En el caso de las subvenciones a Ojeda, el Ministerio le abonó desde el principio el 100% de las ayudas, sin necesidad de que justificara nada, porque así estaba previsto en la convocatoria para todos los beneficiarios de fondos públicos.

Para evitar que se adelante el dinero y puedan darse conductas co-

mo las supuestamente fraudulentas del Grupo Prescal de Ojeda, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en la reforma de la Formación Profesional para el Empleo, limitó los anticipos con carácter previo al inicio de la actividad formativa al 25% del importe concedido; estableciendo el pago de hasta un 35% adicional, una vez acreditado el inicio de la actividad formativa.

Entre las reformas legales está también la creación de la Unidad Especial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, dedicada al control de las actividades de formación, que fue precisamente la

que remitió el 8 de julio de 2015 a la Fiscalía las presuntas actuaciones delictivas del grupo empresarial de Ojeda.

El Ministerio subrayó ayer que con estas reformas legales ha demostrado «desde un principio tolerancia cero con el fraude en materia de formación».

«No sólo en la gestión rutinaria de las subvenciones, poniendo en conocimiento de la Fiscalía todos los hechos que ha considerado que podían ser constitutivos de delito, sino modificando la normativa aplicable para evitar lo máximo posible el fraude», remarcó.

El Ministerio dice que cambió la normativa de la formación para evitar el fraude

El caso, no obstante, fue deriva-

do desde Madrid al juzgado de Sevilla, por ser el competente para investigarlo ya que las sociedades estaban domiciliadas en Sevilla y ya se habían iniciado con anterioridad las pesquisas.

Fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social explicaron ayer a este diario que, ante las sospechas de fraude en el entramado de Ojeda y antes de concederle las ayudas en diciembre de 2013, hicieron una consulta al Servicio Jurídico de la entonces Fundación Tripartita sobre la posibilidad de impedir el acceso a las subvenciones, respondiendo ésta que «no había base legal para impedirlo».

En una reunión de la antigua Fundación Tripartita de la formación, el sindicato CCOO votó en noviembre de 2013 en contra de que se le concedieran estas ayudas a las entidades de Ojeda por las irregularidades que acumulaban de otras convocatorias, pero finalmente la propuesta salió adelante, como viene informando este diario.

Precisamente para acabar con la falta de «base legal» para poner fin este tipo de prácticas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social



La ministra en funciones de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, durante una conferencia en Cádiz el pasado noviembre. CATA ZAMBRANO

Declaración clave sobre Invercaria

La interventora de la Junta que alertó sobre la financiación irregular comparece ante el juez

S. MORENO SEVILLA
Juan Gutiérrez Casillas, el juez instructor del caso Invercaria, que indaga las inversiones más ruinosas en la empresa de capital riesgo de la Junta de Andalucía por presuntos delitos de malversación, tráfico de influencias y falsedad, escuchará hoy una declaración clave, que podría marcar un punto de inflexión en las pesquisas.

La interventora de la Junta que alertó sobre la posible financiación irregular de la que se nutría

Invercaria, las comisiones de hasta el 73% que se llegó a embolsar y de que concedía créditos a dedo que luego daba por perdidos, está citada hoy como testigo ante el Juzgado de Instrucción 16 de Sevilla, que dirige Gutiérrez Casillas.

El informe de control financiero de la Intervención sobre el ejercicio del año 2012 en la empresa de capital riesgo concluye que Invercaria «no ha cumplido con la legislación de general aplicación, la específica aplicable a la entidad, así

como la vigente en la gestión de los fondos públicos».

Además, la Intervención ha detectado que Invercaria incumple la Ley de Subvenciones, la Ley de Contratos, las Leyes del Presupuesto andaluz de 2012 y 2011, al margen de varios decretos y normas aprobados por la Junta.

Sobre los fondos inyectados por la Agencia IDEA en Invercaria, la Intervención dice que «ni una ni otra forma de financiar» la actividad de la empresa de capital ries-

go «se consideran adecuadas por parte de esta Intervención».

Ante este demoledor informe, Invercaria llegó a amenazar a la Intervención con iniciar «acciones legales» contra ella en un escrito en el que califican de «simples especulaciones sin ningún sustento jurídico» las conclusiones de la Intervención, a la que acusan de «falta de rigor técnico» en un documento de 49 páginas que firma Francisco Álvaro Julio, como máximo responsable de la sociedad.

ANDALUCÍA

Ciudadanos impulsa que Díaz acuda la primera a la comisión de los cursos

• Los grupos registran su propuesta de comparecientes en la investigación del fraude de la formación • La lista final será consensuada el viernes en una reunión de los cinco partidos



Marta Bosquet, Juan Marín y Sergio Romero, ayer durante su comparecencia en la sala de prensa del Parlamento.

Carlos Rocha SEVILLA

Ciudadanos quiere que Susana Díaz sea de las primeras en comparecer en la comisión de los cursos de formación. Ya era de dominio público que el partido naranja llevaría a la presidenta de la Junta en su lista de convocados para "arrojar luz" sobre el destino de las ayudas a la formación para el empleo gestionadas por la Administración autonómica, pero se desconocía la premura en llamarla a declarar tan pronto.

"Si yo fuera el presidente de la Junta sería el primer interesado en comparecer ante la comisión y aclarar cualquier situación", afirmó el líder andaluz de Ciudadanos, Juan Marín, para explicar las razones por las que quiere llevar a Díaz a la Cámara en la primera etapa de la comisión. Y lo hizo el mismo día que sus compañeros de grupo parlamentario rechazaron una petición del PP de llevar a la líder socialista a un Pleno extraordinario esta misma semana para analizar la situación económica de la comunidad.

Además, es probable que la

presidenta declare incluso antes que los interventores, que estaban llamados a abrir la comisión. Según la portavoz del partido naranja en la comisión, Marta Bosquet, estos profesionales aún no han recibido las citaciones necesarias, por lo que no cree posible que se cumplan los plazos previstos para sus comparecencias, que estaban programadas para la tercera semana de febrero, aunque el propio presidente de la comisión, Julio Díaz (C's) dijo en su día no saber si iba a ser posible.

Este retraso administrativo podría hacer realidad el deseo de Ciudadanos y que la presidenta acuda a sede parlamentaria para someterse al interrogatorio de los partidos, toda vez que PP y Podemos ratificaron ayer su intención de incluir a Díaz en la lista de comparecientes. IU tampoco se negará a la declaración de Díaz, ya que su portavoz, Elena Cortes, anunció que no se opondrán "a ninguna propuesta de ningún grupo".

La federación de Izquierdas es, con el PSOE, el único de los cinco grupos con representación en la

Cámara que no considera necesaria la presencia de Díaz en la comisión, así como tampoco a sus antecesores, Manuel Chaves y José Antonio Griñán. Según explicó Cortés, el objetivo de llamar a las 38 personas incluidas en su lista es "establecer los vínculos entre el poder político y un entramado de empresas que se han enriquecido con las subvenciones para la formación". Por ese motivo, IU quiere que comparezcan los consejeros que han ostentado desde 2002 las competencias de forma-

La oposición en pleno pide que se interrogue a los ex consejeros de Empleo desde 2002

PSOE, Podemos y C's solicitan que Báñez vaya a la comisión de investigación

ción para el empleo: José Antonio Viera, Antonio Fernández, Manuel Recio, Antonio Avila, Luciano Alonso y José Sánchez Maldonado. Asimismo, incluyen a los viceconsejeros y directores generales del mismo ámbito en los últimos 14 años, además de a los delegados provinciales de empleo de las ocho provincias.

En esta solicitud de altos cargos, la oposición coincide en pleno, aunque Ciudadanos es el único partido que además incluye a Mar Moreno, que tuvo las competencias en formación en su segunda etapa como consejera de Educación. También hay un añadido en el apartado de ex consejeros en la lista del PP, que entre sus 96 elegidos incluye a María Jesús Montero y Carmen Martínez Aguayo, líderes del departamento de Hacienda y Administración Pública. El consenso en la oposición también se extiende a los responsables de la ya inexistente Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo (Raffe), que están en la lista de los populares, así como en la de IU, Podemos y Ciudadanos.

NOMBRES PROPIOS

RAFAEL VELASCO

Ex número dos del PSOE que cesó por el escándalo

Rafael Velasco era vicesecretario general del PSOE de Andalucía y diputado andaluz. La publicación sobre las subvenciones de la Junta que recibió la empresa de su mujer, dedicada a impartir cursos, motivó su dimisión y desaparición de la política.

ÁNGEL OJEDA

Un ex consejero en el entramado de ayudas

Ex consejero de Hacienda de la Junta y uno de los principales imputados en el caso, Alaya le imputó por un delito continuado de prevaricación y de malversación de caudales públicos.

GRINÁN Y CHAVES

Ex presidentes también investigados por los ERE

Los ex presidentes de la Junta Manuel Chaves y su sucesor, José Antonio Griñán, tendrán probablemente que comparecer, pese a que en este caso y a diferencia de los ERE, la Justicia no les investiga.

La petición del partido naranja es la más numerosa de todas, con 145 nombres, donde además de los mencionados destaca la presencia de los dirigentes de los sindicatos CCOO y UGT a nivel andaluz. Sin embargo, Ciudadanos se desmarca del resto de la oposición al posicionarse del lado del PSOE-y de Podemos- al convocar a la ministra de Empleo, Fátima Báñez. No están por la labor en las filas populares de que la política onubense comparezca en el Hospital de las Cinco Llagas, puesto que, como explicó Carmen Crespo, no creen que tenga sentido llamar a declarar a la actual ministra sin hacer lo propio con sus predecesores desde 2002.

Aunque Podemos y el PP coincidieron en pedir una prórroga en el plazo de presentación de nombres -alegando falta de documentación facilitada por la Junta- los cinco partidos se servirán de las listas presentadas ayer para organizar la primera tanda de comparecencias de la comisión de los cursos de formación, que lleva tres meses funcionando al ralentí.

Guzmán adelanta dos meses las elecciones a rector de la UPO

► El actual regente de la Universidad volverá a optar como candidato en los nuevos comicios

ABC
SEVILLA

El rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla, Vicente Guzmán Fluja, anunció ayer en la sesión constituyente del nuevo Claustro universitario, tras los recientes comicios en este organismo, el adelanto de las elecciones rectorales al mes de marzo, antes de Semana Santa —inicialmente estaban previstas en torno al mes de mayo—, y comunicó su decisión de presentarse a este proceso electoral, que se convocó este martes.

Guzmán adelantó recientemente que, salvo la concurrencia de circunstancias «extraordinarias», su intención era la de optar a la reelección, ya que «lo mínimo que puede uno hacer en este caso, acabe ganando o perdiendo, es someterse de nuevo a la opinión de la comunidad universitaria». «Este es mi concepto: quien decide que con cuatro años es suficiente tiene una postura perfectamente legítima, pero yo pienso que la comunidad universitaria debe pronunciarse sobre si el trabajo realizado ha sido bueno o no», aseguraba el rector de la Pablo de Olavide.

El rector explicó ante el Claustro que el adelanto de las elecciones en dos meses responde a la necesidad de que el nuevo rector o rectora de la UPO pueda afrontar «con toda la legitimidad posible» los desafíos externos e internos a los que se enfrenta la universidad, que van a tener que negociarse «sin falta» en este semestre.

Así, afirmó que «afrontamos un período complejo para las universidades, en los que hay que definir el nuevo modelo de financiación, el mapa de titulaciones, los planes de liquidez, la reducción de la deuda y los temas de personal». También se refirió Guzmán a la implantación del modelo «3+2» de flexibilización de grados, cuyos títulos tendrán que enviarse a verificación en este año. Respecto de los desafíos internos, el rector señaló que están pendientes de negociación con la Junta los planes de fortalecimiento del personal, de investigación y de infraestructuras.

«Ésta es una situación delicada y di-



Vicente Guzmán Fluja, actual rector de la UPO

fícil que va a determinar el devenir de las universidades», afirmó Guzmán, para quien la legitimación de las urnas permite dar al nuevo rector o rectora «plena capacidad para negociar y decidir lo que sea pertinente para la UPO».

Las elecciones rectorales fueron convocadas ayer por el rector, quien comunicó su decisión de presentarse a los comicios en la celebración del Claustro universitario constituyente surgido de las elecciones que se celebraron el pasado 16 de diciembre, en las que se renovó en su totalidad el máximo órgano colegiado de gobierno de la universidad al acabar el mandato de cuatro años del Claustro anterior.

Nuevo Claustro

El renovado Claustro de la UPO estará compuesto por un total de 157 representantes claustrales, de los cuales tres son naños —el rector, el secretario general y el gerente—, 93 son profesores doctores con vinculación permanente a la universidad, 13 miembros de otro personal docente e investigador, 24 corresponden a estudiantes y 24 al personal de administración y servicios.

En esta sesión constituyente, que contó con la asistencia del 83 por ciento de los nuevos claustrales de la UPO, se ha procedido a elegir a la Mesa del Claustro, que estará integrada por Inmaculada Expósito Ramos, José Antonio González Jurado y Juan Carlos Real Fernández, por el sector de profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad; Beatriz Palacios Florencio, en representación del sector correspondiente al resto del personal docente e investigador; Elena Gañán Sánchez y Julián Marín Hurtado, por el sector de estudiantes; y Clara Álvarez Núñez, en representación del personal de administración y servicios (PAS).

Adelanto electoral
Obedece a la necesidad de afrontar «con toda la legitimidad posible» los desafíos de la UPO



Manuel Lombo, Julio Cuesta, Laura Vital, Cristina Heeren, Francisco Herrero, Esther Megías, Fernando Iwasaki y Manuel Macías, durante la presentación de la gala, que será el sábado en el Lope de Vega

Raquel Revuelta, junto a dos modelos en la presentación, ayer, de Simof en el Real Alcázar

Iniciativa de la Cámara de Comercio de Sevilla

Homenaje a la Fundación Cristina Heeren en el Lope de Vega

La Cámara de Comercio de Sevilla reconocerá los veinte años de mecenazgo artístico y docente de la Fundación Cristina Heeren con una gala en el teatro Lope de Vega, el próximo sábado, en la que participarán exalumnos destacados de dicha fundación, como Laura Vital y Manuel Lombo, a los que se unirán sobre el escenario Argentina, Jeromo Segura, Luisa Palicio, el Choro, Manuel de la Luz o Alberto Sellés, entre otros. El presidente de la cámara, Francisco Herrero, manifestó ayer que con dicha gala-homenaje se salda «una deuda de Sevilla, sus artistas y sus empresas a la figura de una persona —Heeren— que, con el más elevado desinterés material y el más apasionado de los empeños, ha llevado y lleva el nombre de Sevilla y el flamenco por todo el mundo». [CULTURA]

El 'papel cero' sufre un 42% de incidencias en su primer mes



El proyecto del 'papel cero' pretende modernizar la Justicia reduciendo el papel y obligando a los profesionales a presentar los documentos vía telemática.

● Desde el 1 de enero los juzgados reciben 7.331 documentos vía telemática, de los cuales 3.097 han provocado alguna incidencia

Jorge Muñoz

Los jueces de Sevilla denunciaron recientemente los "múltiples fallos" en la implantación del **papel cero**, y ahora el balance del primer mes de funcionamiento lo confirma. Los juzgados de Sevilla han recibido desde el pasado 1 de enero, cuando entró en vigor la reforma que obliga a los abogados y procuradores a presentar los documentos vía telemática, un total de 7.331 documentos, de los cuales 4.234 (el 57,7%) se han integrado en el sistema informático de la Justicia (Adriano), mientras que el resto, 3.097, han presentado alguna incidencia y no han podido integrarse de inmediato. Fuentes de la Consejería de Justicia señalaron, no obstante, que muchos de esos documentos que han provocado una incidencia se integran después "uno a uno", de manera excepcional.

Debido a la inmediatez con la que ha habido que implantar este sistema, se están produciendo una serie de incidencias en la descarga de documentación como aquellas en las que el usuario no ha accedido al buzón o ha accedido y no lo ha descargado. También hay casos en los que el buzón no tiene asignado usuarios, que no se ha dado de alta; o

de documentos que se han descargado pero no ha sido aceptado en Adriano al haber rellenado los datos de "manera incorrecta". Y en otras ocasiones el operador no ha identificado correctamente el procedimiento, entre otras anomalías.

A nivel regional, son 29.000 los documentos que han recibido los juzgados andaluces dentro del programa del **papel cero**. El consejero de Justicia e Interior, Emilio de Llera, que ayer presentó el balance al Consejo de Gobierno de la Junta, explicó que a fecha del 14 de enero 17.204 escritos se encuentran en trámite vía Lexnet en los juzgados de la comunidad autónoma, de los que 7.771 se han integrado en Adriano. El resto, 9.433, tienen algún tipo de incidencia, lo que representa el 54% de los escritos.

Tan sólo una semana después, según De Llera, el número de escritos en trámite ascendía a 29.084, de los cuales 16.560 se han integrado en Adriano. El resto, 12.524, tienen algún tipo de incidencia (43%). Según la Junta, estos datos significan que en tan sólo la última semana se ha incrementado en "diez puntos porcentuales el nivel de aceptación de documentos en Adriano".

Pese a los problemas que está teniendo la implantación de esta

Catalá destituyó al subdirector de nuevas tecnologías ante el fracaso

El ministro de Justicia en funciones, Rafael Catalá, destituyó recientemente al subdirector general de Nuevas Tecnologías, Luis Bustamante, ante el fracaso de la implantación del papel cero en comunidades como Madrid y Valencia, aunque otras como Cantabria y País Vasco siguen sin poder cumplir con el reglamento. El resto del mapa de las comunicaciones electrónicas que dibuja la página web de la Administración Pública plantea un escenario un tanto optimista que, según la opinión de la mayoría de expertos juristas, tampoco se ajusta a la realidad. Según la web de LexNet, en todas las comunidades autónomas se pueden presentar escritos y recibir notificaciones electrónicas para la totalidad de jurisdicciones y colectivos, excepto en Cantabria, País Vasco y Cataluña, donde están limitadas únicamente a ciertas jurisdicciones y colectivos, y la Co-

munidad Valenciana, que directamente no permite la presentación electrónica de escritos y la recepción electrónica de notificaciones está limitada para ciertas jurisdicciones y colectivos. La primera comunidad en contradecir el Gobierno ha sido Madrid, donde el decano de los jueces reconoce que "los medios electrónicos, aplicaciones y sistemas tecnológicos con los que cuentan los servicios comunes de las oficinas de registro y reparto del decanato de los juzgados y órganos judiciales de Madrid no permiten dar cumplimiento a la previsión normativa sobre presentación por medios telemáticos o electrónicos de los escritos y demás documentos dirigidos a las oficinas judiciales". Como consecuencia, a día de hoy estos juzgados permiten presentar escritos por Lexnet, pero también en papel hasta el 31 de enero, plazo que se podría ampliar incluso.

Ministerio de Justicia ha tenido que habilitar un servicio de "justificantes de anomalías". Asimismo, recordó que prácticamente todas las comunidades autónomas rechazaron la medida impuesta por el Gobierno central ante la imposibilidad de cumplir los plazos fijados para la entrada en vigor. En las conferencias sectoriales de Justicia de

abril y octubre de 2015, la Junta de Andalucía ya puso de manifiesto la necesidad de que el proyecto se desarrollara de manera progresiva, sobre todo teniendo en cuenta la falta de financiación por parte de la Administración central. De Llera ironizó entonces al afirmar que el **papel cero** venía acompañada de "financiación cero".

El titular de Justicia e Interior afirmó ayer que los objetivos del proyecto **papel cero** no son algo novedoso en Andalucía, donde la Junta viene desarrollando medidas de mejora tecnológica para la progresiva interconexión de los órganos judiciales y la implantación del expediente judicial electrónico.

Desde 2009, se han realizado más de 32 millones de notificaciones telemáticas a abogados y procuradores. No obstante, De Llera señaló que la "repentina obligatoriedad decretada por el Ministerio de Justicia, prácticamente sin cobertura financiera", ha puesto obstáculos al objetivo de eliminar al 100% el papel en la Administración de Justicia.

La Junta de Andalucía ha me-

Desde 2009 se han realizado 32 millones de notificaciones telemáticas

jurado en los últimos tres años el equipamiento, almacenamiento y los sistemas de comunicaciones judiciales, además de las aplicaciones informáticas que agilizan los trámites a través de internet. Entre otras iniciativas, la Consejería de Justicia e Interior ha instalado 837 buzones digitales en los órganos judiciales y decanatos y ha renovado todo el equipamiento informático y audiovisual de los juzgados, con 8.400 ordenadores, 2.672 impresoras locales, 1.749 equipos multifuncionales y 302 equipos de videoconferencias.

Respecto al proyecto del **papel cero**, su implantación en Andalucía comenzó a principios de enero en los juzgados de Primera Instancia y en los de Violencia sobre la Mujer, así como en los decanatos. El 18 de este mes se incorporaron las Audiencias Provinciales y el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). Ayer mismo lo hizo la jurisdicción Mercantil y el proceso se completará en abril con los juzgados de Menores.

Según la Administración andaluza, en febrero estará operativo el "visor de expediente", que permitirá a los jueces, magistrados, secretarios y fiscales visualizar más cómodamente la documentación digital. Además, la Junta está llevando a cabo actuaciones en materia de formación presencial y asistencia del Centro de Servicios a Usuarios. En las capitales de provincia se ha impartido formación en diciembre de 2015.

Espadas ficha a una sindicalista que lideró protestas contra Zoido

► Se manifestó por el cierre de los PIM. Este año se han vuelto a cerrar y no hubo queja

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

El 16 de enero de 2015 la representante de CC.OO. Teresa García convocó una concentración en las puertas del Ayuntamiento para denunciar el cierre de los Puntos de Información de la Mujer durante 16 días. «Resulta irritante que una situación tan grave como la violencia de género y el dispositivo que atiende estos casos haya sufrido un parón», lamentó García entonces en la escalera de la Plaza Nueva, donde estuvo acompañada por el entonces líder de la oposición, Juan Espadas. La sindicalista reclamaba al alcalde de aquella época, Juan Ignacio Zoido, «que no juegue con las políticas de igualdad ni con las mujeres en su confrontación con la Junta», ya que el responsable del PP había alegado que los PIM estaban cerrados porque la Junta no había pagado al Ayuntamiento.

Este año, estos mismos Puntos de Información han vuelto a estar cerrados exactamente un día más, 17, pero con varias diferencias. En primer lugar, el Ayuntamiento recibió a mediados de diciembre la resolución definitiva sobre la participación económica de la Junta de Andalucía en la nueva anualidad de los seis puntos que hay en Sevilla, por lo que la plantilla se podía renovar sin necesidad de cerrarlos. Sin embargo, el Ayuntamiento no logró culminar la tramitación antes de concluir el año y los PIM estuvieron clausurados desde el 2 de enero hasta el pasado martes 19, fecha en la que fueron convocados para incorporarse a sus puestos «24 personas por el orden de la bolsa de empleo».

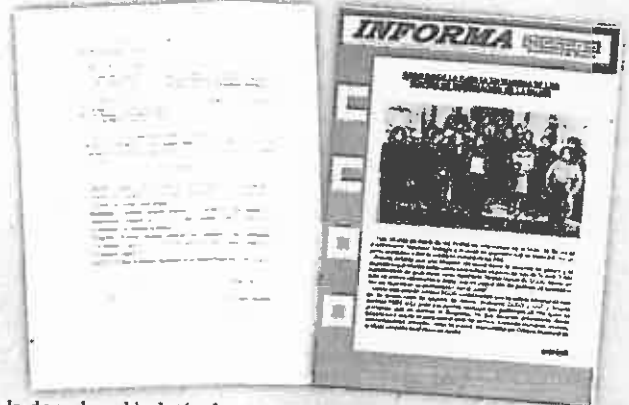
La segunda diferencia es que en esta ocasión no se ha producido concentración a las puertas del Ayuntamiento. El sindicato CC.OO. se limitó a dar conocimiento público de la situación una vez que se había resuelto el problema. Lo hizo a través del presidente del comité de empresa municipal, Manuel Loza. Teresa García no ha aparecido en todos estos días como hiciera hace un año contra el PP, ya que ahora tiene otra responsabilidad. Concretamente, fue nombrada el pasado 16 de julio, a través de una resolución del nuevo alcalde, Juan Espadas, «personal eventual con funciones de confianza o asesoramiento especial como asesora de Participación Ciudadana» con una remuneración anual de 49.900 eu-

ros. Espadas la fichó para trabajar junto a su concejal Adela Castaño tras haber participado junto a ella, en enero del año anterior, en la manifestación contra Zoido por el cierre de los seis PIM.

Sin movilizaciones

Este año, el contrato con la Junta se ha renovado a tiempo, por lo que la clausura se ha producido por un retraso burocrático en el Ayuntamiento. Además, las nuevas contrataciones se han realizado reduciendo la jornada laboral, ya que antes las personas que atienden estos Puntos estaban contratadas siete horas diarias y ahora lo están 6,5. Sin embargo, no se han producido protestas por parte de ninguno de los participantes en las anteriores. El año pasado, de hecho, también estuvo la con-

Los documentos



A la derecha, el boletín de CC.OO. en el que Teresa García denunciaba junto a Espadas que Zoido había cerrado los PIM. A la izquierda, su contratación en el Ayuntamiento

cejal de IU Josefa Medrano. Su partido ahora se halla en otra situación, ya que acordó la investidura como alcalde del candidato socialista junto con Participa Sevilla. El problema de la violen-

cia machista que provocaba el cierre de las PIM, según sus protestas, que en 2015 provocó numerosas movilizaciones, no ha tenido tanta repercusión este año para ellos.



El portavoz de Ciudadanos, Javier Millán, ayer en el solar de la calle Porvenir que pide acondicionar

URBANISMO

Ciudadanos pide un aparcamiento en un solar del Porvenir

A. G. SEVILLA

El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, propondrá en el próximo pleno que los solares municipales de El Porvenir destinados en el pasado mandato a una residencia de mayores de iniciativa privada, sean vallados y acondicionados para que puedan seguir siendo usados como aparcamiento, de modo «provisional», hasta que un proceso de participación ciudadana re-

suelva qué equipamiento público instalar en estos terrenos.

Millán visitó ayer el solar municipal ubicado en los números 31 y 33 de la calle Porvenir, donde antes se encontraba un colegio y la residencia San Vicente de Paúl, un espacio de 3.452 metros cuadrados, con una edificabilidad de 8.287, y que está catalogado como de Interés Público y Social (SIPS). Se trata, por cierto, del solar sobre el que pesaba una inicia-

tiva presentada por Intercentros Ballezol S.A., para la construcción y explotación de una residencia de mayores. Millán cree que se trató de una mera «venta de humo» por parte del entonces alcalde, Juan Ignacio Zoido, porque la iniciativa «finalmente no fructificó y está en total parálisis».

Por ello, llevará una moción al pleno para que «con carácter inmediato, se limpie la zona y se lleve a cabo el vallado y asfaltado del suelo», posibilitando que «provisionalmente se siga usando como un parking rotatorio pero en condiciones de seguridad y salubridad».